BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 10
de marzo de 2008

Año CXVI
Número 31.362

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

APERNET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que APERNET S.A. ha resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 26 de Diciembre de 2007 elevada a escritura publica Nº 90 del 06 de Marzo de 2008 los siguientes puntos Punto segundo: Aumento de capital.- Suscripción e Integración- con la cuenta Ajustes al capital y “Dividendos en acciones”. tras deliberar sobre el asunto, por unanimidad se RESUELVIO: 1) Aumentar el capital social de la compañía de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 27.070 mediante la emisión de 15.070 nuevas acciones liberadas de $ 1 de valor nominal cada una, clase A, con derecho a un voto por acción, todo ello en acciones liberadas y respetando en un todo el derecho de preferencia y la participación accionaría de cada accionista 2) ‘Tener por suscriptas las Acciones del aumento aprobado en acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, de V$N 1.- cada una y que otorgan derecho a un voto por acción de acuerdo a su derecho de preferencia y al siguiente detalle: El Sr. Biscione suscribe la cantidad de 7.535 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1.- cada una y de 1 voto; (b) el Sr Mosse suscribe la cantidad de 7.535 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1.- cada una y de 1 voto- 3) Tener por integradas en su totalidad las acciones suscriptas descriptas con la capitalización de la cuenta ajustes al capital por la suma de $ 14.322 y por la capitalización de $ 748 correspondiente al saldo de la cuenta “Dividendos en acciones” aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2007. Todo ello en las participaciones ya enunciadas de los accionistas que han aprobado el aumento vía capitalización de esos saldos. Punto tercero: Aumento de capital - Emisión de acciones - Suscripción e Integración vía la capitalización de los aportes irrevocables Puesto a consideración la moción la misma resulta aprobada por unanimidad por lo cual se decide aumentar el Capital Social de $ 27.070 a $ 253.000.-, o sea un aumento de $ 225.930 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, de V$N 1.- cada una y que otorgan derecho a un voto por acción El Sr. Presidente invita a los Señores accionistas suscribir el aumento, quienes lo hacen en proporción a sus tenencias en la siguiente forma: a) El Sr. Biscione la cantidad de 112.965 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1.- cada una y de 1 voto; (b) El Sr. Mosse la cantidad de 112.965 acciones ordinarias; nominativas no endosables de V$N 1.- cada una y de 1 voto. Ambos accionistas integran sus respectivas suscripciones con los aportes irrevocables ya efectuados en efectivo por la suma de $ 103.000 y su correspondiente ajuste monetario por la suma de $ 122.930.- Por lo expuesto finalmente, el Sr. Biscione tendrá un total de 126.500 acciones, y el Sr. Mosse poseerá el resto o sea 126.500 acciones respetando la misma proporción accionaria actual en la Cia. Punto cuarto: Reforma de los Artículos CUARTO - OCTAVO de los estatutos sociales, Por votación unánime, se aprueba el siguiente texto de ambos articulos: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos DOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL ($ 253.000), representado por 253.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un voto par acción- “ARTICULO OCTAVO: La Dirección y administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto por el numero de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo, de cinco, con mandato por tres ejercicios. Los accionistas podrán elegir suplentes en un número igual o menor al de los directores titulares. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de al menos un director suplente será obligatoria. Si el directorio esta integrado por un solo miembro, este tendrá el cargo de presidente. Si se eligen dos o más directores, en la primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este para reemplazar al primero en caso de ausencia o impedimento sin necesidad de acreditar esa circunstancia ante terceros. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración remuneración del directorio En garantía de sus funciones, los directores titulares deberán constituir una garantía en los términos de la Resolución General N° 20/2004 de la Inspección General de Personas-Jurídicas (o aquellas normas que en el futuro las modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas..” Matías Mosse presidente desde el 2 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 06/03/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 39.

e. 10/03/2008 Nº 28.072 v. 10/03/2008

ARBOLES GRANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea gral. Ordinaria y extraordinaria unánime del 02/10/2007, se resolvió Aumentar el Capital, Designar nuevo directorio y reformar el estatuto artículos 4/5/6/7/9.- Capital: anterior $ 0,00003, aumento de $ 289.999, 99997; actual $ 290.000, representado en 290.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada acción.- Prescinde de Sindicatura.-Administración: Directorio de 1 a 9 titulares, plazo: 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- Presidente: Jorge José Armando Scarinci, Vicepresidente: Jorge Osvaldo Iglesias y Director Suplente: Nicolás Scarinci, todos con domicilio especial en Montevideo 665, piso 7, oficina 708, Cap. Fed.- Nomina de Directorio anterior: acta asamblea Nº 48, de fecha 28/08/2007 y acta de directorio Nº 151 de fecha 29/08/2007, Presidente: Jorge José Armando Scarinci, Vicepresidente: Jorge Osvaldo Iglesias; ambos con domicilio especial en Montevideo 665, piso 7, oficina 708, Cap. Fed. Presidente Jorge José Armando Scarinci, designado por acta del 02/10/2007, Fº 64 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 29/02/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 3.

e. 10/03/2008 Nº 77.867 v. 10/03/2008

ARGENGLOB PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 04/03/08. SOCIOS: (argentinas, empresarias): Celina Marisa OTERO, casada, 23/6/79, DNI 27.288.231, domicilio real/especial en ruta Panamericana 4079, San Isidro, Prov. Bs As (PRESIDENTE); y Luciana Mora FILENI, soltera, 15/6/79, DNI 27.048.474, domicilio real/especial Terrada 5497, C.A.B.A. (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Billinghurst 1643, piso 6, unidad “A”, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: PRODUCTORA: Producción por sí sola y/o la coproducción con personas físicas ajenas a ella y/o con otra u otras sociedades, de muestras de todo género, producción y puesta de escena, venta a terceros de toda obra artística.- Podrá adquirir asimismo derechos de autor o sea derechos de producción de las obras artísticas e intelectuales a realizar; espacio radiales y/o televisivos y transferirlos a terceros o utilizarlos para su propia producción o coproducción.- Producción de espectáculos de teatro de todo género, producción y/o puesta en escena de obras teatrales de todo género, shows, actos artísticos de variedades, desfiles de modelos, conciertos musicales recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, producción de obras musicales, programas de televisión de toda naturaleza grabados o en vivo, de películas de corto o largo metraje para cine, de películas de todo metraje para la televisión y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo público lícito de carácter artístico o que se halla integrado parcialmente por factores artísticos así como también la adquisición y/o la locación y en los casos pertinentes la importación y/o exportación de películas de todo metraje para cine y televisión, telefilms, teatro, video, programas de televisión y cualquier otro medio audiovisual, la importación y exportación de equipos cinematográficos y de cualquiera de sus componentes, así como de material virgen y equipos eléctricos, incluyendo la difusión de salas cinematográficas, videohome, dvd, cable, televisión abierta, paga, satélite, satélite codificado, y cualquier otro sistema creado o a crearse.- A tal fin podrá realizar proyectos, la administración y la implementación de las actividades descriptas, almacenar, comercializar, importar, exportar, y merchandising en general, de todo tipo de productos vinculados con el objeto social.- Podrá adquirir asimismo derechos de autor o sea derechos de producción de las obras artísticas e intelectuales a realizar, espacios radiales, televisivos, etcétera y transferirlos a terceros o utilizarlos para su propia producción o coproducción. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 56, 04/03/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003885654.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 05/03/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 41.

e. 10/03/2008 Nº 109.315 v. 10/03/2008

ARINSO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 9, folio 18 del 04/01/08 Reg. 24 San Isidro, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General ordinaria del 30/04/07, se designaron las siguientes autoridades: Presidente Leonardo Marcelo Blau, constituye domicilio especial en Echeverría-Barrancas de San José UF 211, Pacheco, Tigre, Pcia Buenos Aires y director suplente Argentina Martínez, constituye domicilio especial en

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Ayacucho 1389 3º A, C.A.B.A. vencimiento de mandato 30/04/08. 2) Acta de Asamblea General ordinaria y Extraordinaria del 05/12/07, donde se modifica Art 12º de Estatuto social: Fecha de cierre de ejercicio 30/04 de cada año. Y se modifica Art 9º: Directorio, de uno a siete titulares; Elección: 3 ejercicios. Autorizada por Esc del 04/01/08: Marcela Castellano contadora, Tº 181, Fº 101.

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/03/2008. Número: 279319. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 10/03/2008 Nº 109.253 v. 10/03/2008

ASINDEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lionel Marcos FERNANDEZ CABALLERO, nacido 20/1/80, DNI 27.939.890 y Maria Eugenia BONUS, nacida 5/1/81, DNI 28.410.698, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Moldes 3807, piso 7, departamento B, Cap. Fed 2) Esc Púb 129 del 3/3/08 Adscripta al Registro 1246 Cap Fed. 3) ASINDEM S.A. 4) Moldes 3807, piso 7, departamento B, Cap. Fed 5) La organización empresarial de los servicios de consulta en todas las materias vinculadas al sector empresarial excluidas la economía, las finanzas y el derecho. Podrá realizar todas las actividades conexas y relacionadas con el objeto anterior. El asesoramiento y la consulta se ajustarán a las reglamentaciones en vigor. En los casos en que en virtud de la materia se halla reservado a profesionales con título habilitante serán realizadas por los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Al Presidente del Directorio 10) 31/12. Presidente: Lionel Marcos Fernandez Caballero; Directora Suplente: María Eugenia Bonus (ambos domicilio especial en sede social) Autorizada Esc. Púb. 129 del 3/3/08 Adscripta al Registro 1246 Cap. Fed.

Abogada – Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 10/03/2008 Nº 109.275 v. 10/03/2008

ATEGOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 20/06/06 se resuelve regularizar y adecuar la sociedad extranjera ATEGOLD SA (art. 124, ley 19.550). 1) Miguel Ricardo Wegner, argentino, 48 años, ingeniero, DNI 13.305.696, domiciliado en Arenales 1850, departamento "C", Provincia de Buenos Aires; y Patricia Viviana Meroni, argentina, 47 años, comerciante, DNI 14.564.391, domiciliada en Vicente López 277, piso 2º, departamento "A", Provincia de Buenos Aires; ambos casados. 3) ATEGOLD SA. 4) Avenida Santa Fe 883, piso 5º, departamento "34", Capital Federal. 5) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, urbanización, colonización subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbano o rurales. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Presidente: Miguel Ricardo Wegner; y Director Suplente: Patricia Viviana Meroni, fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 883, piso 5º, departamento "34", Capital Federal. 9) 1 a 5, por el plazo de tres años. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann, autorizado en escritura Nº 49 del 19/2/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/03/2008 Nº 77.811 v. 10/03/2008

ATIPANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Salas 23/11/61 DNI 16.275.487 divorciada y Paula Soledad Robles 8/7/87 DNI 33.444.001 soltera ambas argentinas comerciantes con domicilio real y especial en la Sede Social 2) 3/3/08 4) Agustín Delgado 831 piso 1 Dpto. B CABA 5) INVERSORA Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Ana María Salas Suplente Paula Soledad Robles 10) 31/1 autorizada en Acta Constitutiva del 3/3/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/03/2008 Nº 109.239 v. 10/03/2008

AUTOGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Peña 2695, Planta Baja y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 25/2/08. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD u otra tecnología existente o a crearse, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias.- Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería.- La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- INDUSTRIAL: La industrialización y producción de videos, CD, DVD, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a imprentas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia. Pizarro. Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31-01 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 32 de fecha 25/2/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/03/2008 Nº 109.300 v. 10/03/2008

BEBEDEROS ECOLOGICOS TEMPORIZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Presidente de la sociedad hace saber que por escritura del 12/02/2008 pasada al folio 46 del Registro 192 de esta ciudad se protocolizó el Acta de Asamblea del 08/02/2008 donde: 1) Se aceptó la renuncia a la Presidente Dana Sabrina BOROJOVICH y a la Directora Suplente Mariana BREITMAN; 2) Se designó Presidente a María de los Ángeles FERRARI y Directora Suplente a Adriana Noemí SUSSERET por el plazo de tres ejercicios. 3) Ambas constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1.393 2º piso, oficina "C" de esta Ciudad de Buenos Aires; 4) Se modificó el artículo noveno del estatuto social adecuando las garantías de los directores a las exigencias de la Inspección General de Justicia. 5) Se decidió el traslado de la sede social a Av. Corrientes 1.393 2º piso, oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires. María de los Ángeles FERRARI - Presidente autorizada escritura del 12/02/2008 al folio 46 del Registro 192 de la Ciudad de Buenos Aires.

María Ferrari

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 12/02/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 3.

e. 10/03/2008 Nº 28.020 v. 10/03/2008

BIMBO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del aviso de fecha 02/01/08, según factura 0076-00106750. **Donde decía:** "$ 123.114.000" **debió decir:** "$ 122.700.000". Carolina Verónica Bouzas. CPACF T. 90. F. 685. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 38 de fecha 28/12/2006.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/03/2008. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 10/03/2008 Nº 109.500 v. 10/03/2008

CERBACK

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Correlativo IGJ 1689571. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 07 de diciembre de 2007 resolvió aumentar el capital social y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: "El capital social se fija en la suma de Pesos un millón quinientos doce mil ($ 1.512.000) representado por un millón quinientos doce mil (1.512.000) acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una que otorgan derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Patricio Gutierrez Eguía, autorizado por asamblea general extraordinaria del 07 de diciembre de 2007.

Abogado - Patricio Gutiérrez Eguía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 10/03/2008 Nº 5082 v. 10/03/2008

CERBACK

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Correlativo IGJ 1689571. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 07 de diciembre de 2007 resolvió aumentar el capital social y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: "El capital social se fija en la suma de Pesos un millón sesenta y dos mil ($ 1.062.000) representado por un millón sesenta y dos mil (1.062.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una que otorgan derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Patricio Gutierrez Eguía, autorizado por asamblea general extraordinaria del 07 de diciembre de 2007.

Abogado - Patricio Gutiérrez Eguía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 10/03/2008 Nº 5083 v. 10/03/2008

CURLAND COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 673 del 20/12/2007 folio 1535 Registro 1972 C.A.B.A. Regularización conforme Artículo 237 Resolución IGJ Nº 7/2005 y Artículo 124 Ley 19.550.- Socios: Ramon Cassin, nacido 6/3/1927, D.N.I. 4.472.878, y Juana Míchan, nacida 20/3/1934, DNI 3.221.243, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Av. del Libertador 2656 CABA. CURLAND COMPANY S.A. Duración 99 años. Objeto: Inmobiliaria y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526.- $ 472.500.- Sede y domicilio constituido de los directores: Av. Corrientes 2810 C.A.B.A..Cierre del ejercicio 31/7. Directorio: 1 a 5 miembros. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Ramón Cassin, Director Suplente: Juana Michan. Autorizada: Escribana Martina María Sack, Adscripta Registro 1522 CABA en la escritura citada.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/03/2008. Número: 080304104556/9. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 10/03/2008 Nº 76.366 v. 10/03/2008

CUVEE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico SADDEMI, argentino, soltero, nacido el 12/12/84, empresario, DNI 31.412.706, domiciliado en Villa del Lujan Nº 870 y Stella Maris COPPOLA, argentina, casada, nacida el 12/07/54, empresaria, DNI 11.566.163, domiciliada en Sarmiento Nº 2414, ambos de la localidad de Castelar, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. Nº 55 del 26/02/08 Registro 1774 CABA. 3) CUVÉE S.A. 4) Arevalo Nº 2706, 1º piso, Dpto "B", CABA. 5) Producción, elaboración, y comercialización, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas alcohólicas, refrescos, jugos frutales, aguas minerales, aceites comestibles, conservas y productos derivados o subproductos, elaborados o semielaborados, de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y productos antes mencionados. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) y 9) A cargo de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Presidente: Federico SADDEMI y Directora Suplente: Stella Maris COPPOLA, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Autorizada por escritura pública Nº 25 del 26/02/08 Registro 1774 CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 10/03/2008 Nº 109.255 v. 10/03/2008

D.S.MAYER

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: escritura 198, folio 855, 6-3-08, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.- Se hace saber por un día que la firma "D. S. Mayer S.A.", Laprida 1635, 2º piso, departamento "A" Cap. Fed., en trámite bajo Expediente 1797421, constituida el 18-1-08, modificó el artículo tercero en lo referente a Objeto Social: "Tercero: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros: Transporte: mediante transporte terrestre, logística y distribución de todo tipo de mercadería, hacienda, cereales, líquidos, sólidos, granel, con vehículos propios o de terceros, compraventa, permuta, representación de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, lubricantes, para cualquier vehículo automotor. Pudiendo a tales efectos establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país o del extranjero".- Se designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 59, Fº 249, 18/1/2008, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 6/3/2008. Nº Acta: 143.

e. 10/03/2008 Nº 77.995 v. 10/03/2008

DICKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente PIZARRO 08/03/31, DNI 4.067.712, y Clara Simona GARIELLO, 11/09/40, DNI 3.994.220, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Peña 2695 Planta Baja Cap. Fed.- 2) 27/2/08. 3) Domicilio social: Peña 2695, Planta Baja, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de cada

año. Abogada autorizada por escritura numero 35 de fecha 27/2/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/03/2008 Nº 109.303 v. 10/03/2008

DISTRIDROGUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Mónica Gladys ORIETA, casada, DNI. 20859810, Manuel Viedma 4997, Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas, PRESIDENTE; Lorena Carla ESNAL, soltera, DNI. 23454748, Pasteur 4775, Virreyes, San Isidro, SUPLENTE, ambas de Prov. Bs. As, argentinas, mayores, empresarias, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraguay 877, segundo piso, of. B, CABA. 1- 99 años. 2-A. Droguería: compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de medicamentos, especialidades y productos medicínales y todo tipo de productos destinadas a la salud humana. B. Comercialización en todas sus formas de equipos, instrumental, elementos de uso quirúrgico, insumos hospitalarios, materiales descartables, elementos de prótesis, órtesis y productos relacionados. 3- $ 20.000. 4- uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ejerc: 31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 152 del 6-03-08, Registro 531 Capital.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/03/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 45.

e. 10/03/2008 Nº 10.885 v. 10/03/2008

DIURNAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente PIZARRO 08/03/31, DNI 4.067.712, y Clara Simona GARIELLO, 11/09/40, DNI 3.994.220, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Peña 2695 Planta Baja Cap. Fed.- 2) 27/2/08. 3) Domicilio social: Peña 2695, Planta Baja, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apicolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 34 de fecha 27/2/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/03/2008 Nº 109.306 v. 10/03/2008

FENIX MEDICAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura 230, del 04/03/08, Escribano Alejandro M. Bertomeu.- 2) Gregorio Manuel MAYDANA, argentino, nacido el 11 de mayo de 1959, quien manifiesta ser de estado civil soltero, comerciante, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 13.297.243, domiciliado en la Calle Sector "L" piso 1 departamento 20 monoblock 6 Ciudad Evita partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Luciano Sebastián LARA, argentino, nacido el 16 de Octubre de 1980, quien manifiesta ser de estado civil soltero, comerciante, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 28.554.676, domiciliado en la Calle Venecia 1032, Merlo, Provincia de Buenos Aires.- 3) FENIX MEDICAL GROUP S.A. 4) tiene por objeto por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el desarrollo de las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, leasing, combinación, y toda otra forma de intermediación comercial.- b) Mandataria: ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representación, pudiendo comprar y vender patentes, marcas de fábrica, licencias y diseños industriales relacionados con el objeto comercial e industrial de la sociedad.- c) Industrial: instalación, fabricación, producción, procesamiento, elaboración, subdivisión, envasado, fraccionamiento, refinación, industrialización, almacenaje y distribución por medio de trasporte propio o a través de terceros de: todo tipo de productos químicos, biológicos, de bioingeniería y/o farmacéuticos, biomédicos, terminados o no, sus componentes intermedios, drogas, sueros, materias primas farmacéuticas, químicas y biológicas, prótesis, órtesis, instrumental médico y odontológico, aparatos de electromedicina y equipamiento hospitalario, medicamentos, insumos médicos, odontológicos, dietarios, vacunas, productos e insumos cosmetológicos, dermatológicos, insumos ortopédicos y accesorios, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica conforme con lo determinado por las normas vigentes, a través de la explotación de droguerías, farmacias, mandatarias y laboratorios medicinales o de cosméticos, ya sea en establecimientos propios o de terceros.- Si la normativa lo requiere la dirección técnica de los establecimientos estará a cargo de profesionales con titulo y matricula habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social enunciado precedentemente.-Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 5) Cochabamba 2574 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6) 99 años desde su inscripción 7) Capital 300.000. 8) Directorio 1 a 5 por 2 años. Sin sindicatura.- 9) 31/12/ de cada año – 10) Presidente Luciano Sebastián Lara, Director Suplente Gregorio Manuel Maydana, fijan domicilio especial en Cochabamba 2574 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El apoderado por escritura constitutiva Nº 230 del 04/03/08.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 05/03/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 75.

e. 10/03/2008 Nº 76.394 v. 10/03/2008

FINCAS PATAGONICAS

SOCIEDAD ANONIMA

INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA Número 1.721.467. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 15 de junio de 2006, se ha resuelto elevar el capital social de $ 4.651.768 a la suma de $ 5.155.409, totalmente suscripto e integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 5.155.409 (pesos cinco millones ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos nueve), representado por 3.570.822 (tres millones quinientas setenta mil ochocientas veintidós) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (pesos uno) por acción y con derecho a un voto cada una, y 1.584.587 (un millón quinientas ochenta y cuatro mil quinientas ochenta y siete) acciones preferidas nominativas no endosables, Serie A, de valor nominal $ 1 (pesos uno) por acción.". Yanina Leticia Odriozola, Abogada, inscripta al Tomo 77, Folio 660 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Número 9 de fecha 15 de junio de 2006.

Abogada/Autorizada - Yanina Leticia Odriozola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 77. Folio: 660.

e. 10/03/2008 Nº 109.269 v. 10/03/2008

FORESTADORA DEL DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Correlativo IGJ 1685660. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 27 de noviembre de 2007 resolvió aumentar el capital social y en consecuencia reformar el artículo quinto del estatuto social conforme al siguiente texto: "El capital social se fija en la suma de Pesos doscientos mil ($ 200.000) representado por dos mil (2.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una que otorgan derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Patricio Gutierrez Eguía, autorizado por asamblea general extraordinaria del 27 de noviembre de 2007.

Abogado - Patricio Gutiérrez Eguía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 10/03/2008 Nº 5081 v. 10/03/2008

GELF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) GELF S.A.- 2) Escritura Nº 45 del 25-02-2008.- 3) Gustavo Federico GATTONI, argentino, nacido el 11-12-71, comerciante, soltero, DNI 22.547.070, CUIT 20-22547070-8, con domicilio real y especial en Arcos 2837, piso 6º, departamento "C", CABA; Luis Emilio SMURRA, argentino, nacido el 14-12-66, abogado, casado, DNI 18.226.057, CUIT 20-18226057-7, con domicilio real y especial en Rivadavia 875, piso 10º, CABA; y Efrain Alberto PIEDRACUEVA, argentino, nacido el 11-07-67, contador público, soltero, DNI 18.539.511, CUIT 20-18539511-2, con domicilio real y especial en Francisco Beiro 46, Florida, Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: Dirección, administración, asesoramiento, explotación y venta de franquicias hoteleras, hoteles, Resort & Spa, restaurantes, salones de eventos (sociales, culturales, educativos y recreativos) tiempos compartidos, alojamientos temporarios y cualquier tipo de emprendimiento relacionado con el esparcimiento, salud o recreación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Rivadavia 875, piso 10º, CABA.- El primer directorio: Presidente: Gustavo Federico GATTONI, Vicepresidente: Luis Emilio SMURRA; y Director Suplente: Efrain Alberto PIEDRACUEVA. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 45 Folio 115 fecha 25-02-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 29/02/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 42.

e. 10/03/2008 Nº 108.960 v. 10/03/2008

GORAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) GORAN GROUP S.A.- 2) Escritura Nº 24 del 29-02-2008.- 3) Alejandro Martín KISCHINEFSKY, argentino, nacido el 04-10-68, comerciante, DNI 20.404.254, CUIT 20-20404254-4, casado, con domicilio real y especial en avenida Alvarez Jonte 3727, piso 10º, departamento "A", CABA; y Luciano TARLOWSKI, argentino, nacido el 16-11-68, comerciante, DNI 20.404.683, CUIT 20-20404683-3, casado, con domicilio real y especial en avenida Del Libertador 2374, piso 14º, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Elaboración, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de ropa de vestir, indumentaria para el deporte y el atletismo, ropa interior, ropa blanca y del hogar, incluyendo sus accesorios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Doctor Luis Belaustegui 737, CABA. El primer directorio: Presidente: Luciano TARLOWSKI; y Director Suplente: Alejandro Martín KISCHINEFSKY Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 24 Folio 95 fecha 29-02-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 04/03/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 27.

e. 10/03/2008 Nº 109.313 v. 10/03/2008

GUALVE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 3 del 3/3/08 designó: Presidente: Guillermo Marino Galloppa. Y confirmó Suplente: Luciano Marino Galloppa González; por renuncia como Presidente de Guillermo Nicolás Galloppa González. Avenida Roque Saenz Peña 651, 4º piso oficina 67, de esta Ciudad, domicilio especial ambos Directores y reformó Artículo Tercero así: ARTICULO TERCERO: INMOBILIARIA y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Compraventa y alquiler de inmuebles. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales, y de desagüe y pavimentación urbana. La contratación a terceros para construir. Contratar préstamos para el desarrollo de su actividad constructora, incluyendo operaciones de leasing. Abogada autorizada en acta 3 del 3/3/08. Expediente 1.774.091.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/03/2008 Nº 109.301 v. 10/03/2008

GUTCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 06/02/08 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º el cual quedó de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de 1.336.730 pesos, representado por 1.336.730 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública." El capital se aumentó de $ 12.000 a $ 1.336.730 y se emitieron 14.210 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 1.324.730 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Juan Pablo Sambrizzi, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 8 del 06/02/08.

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/03/2008. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 10/03/2008 Nº 7819 v. 10/03/2008

GUTIERRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 06/02/08 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º el cual quedó de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de 3.168.555 pesos, representado por 3.168.555 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública." El capital se aumentó de $ 50.000 a $ 3.168.555 y se emitieron 60.675 acciones liberadas nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 3.118.555 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1

voto por acción. Juan Pablo Sambrizzi, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 8 del 06/02/08.

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/03/2008. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 10/03/2008 Nº 7818 v. 10/03/2008

IDEAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 37 del 27/02/2008 folio 124 registro 2115 se protocolizó Actas de Asamblea Extraordinaria Unánime 10/12/2008 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubrica: 6/9/1996, Nº 68360-96 por la que se modificó el objeto social: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de servicios de agencia de publicidad, en el ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos su aspectos, derivados y modalidades inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audio-visual. Podrá producir y/o realizar jingles, películas de corto o largo metraje y todo tipo de programas de radio o televisión; diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Además podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar su actividad cuya propiedad intelectual registrará en legal forma. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. La compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo, ya sea radial mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o cualquier otro medio y de bienes muebles o inmuebles. La compra, venta, alquiler o leasing, importación, exportación, de materiales, materias primas, mercaderías, de equipos técnicos o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones, tanto en el país como en el extranjero. La organización y/o realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación de productos, espectáculos teatrales, musicales, artísticos, deportivos, publicitarios y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con su actividad. Material de promoción: producción, fabricación y/o comercialización de elementos de promoción y/o de publicidad. Desarrollo de portales WEB, WAP, SMS, MMS, la creacion de personajes animados, la prestacion de servicios por telefonia movil. Realizacion de concursos y/o sorteos como Organizadores, para su comunicación publica por internet, telefonia movil o los medios que se consideren oportunos. El licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposicion del publico por todos los medios conocidos o por conocerse. La grabacion, producción, fabricacion, licenciamiento, comercializacion y exportacion de contenidos en soportes aptos para la reproduccion de imagen y sonido como ser cassetes, compact disc, DVD, videos, etc. Ejercer la actividad de Editor Musical, Productor fonografico, gerenciamiento de producciones discograficas y/o subdesarrollo y distribucion ya sea con su personal estable o contratado especialmente, otorgando o recibiendo mandatos de organización, asesoramiento industrial, comercial, tecnico-financioero y/o artístico. Investigar los mercados de comercializacion de bienes, servicios, organizar, ejecutar, y fiscalizar su distribucion y actividades conexas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por éste estatuto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan titulo habilitante o requisitos similares, los servicios seran prestados por profesionales con titulo habilitante." Autorización publicación: Escritura: 37 Folio 124, 27/02/2008. Escribana Titular Registro 2115 Silvina B. Allievi.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/02/2008. Número: 080228099574/C. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 10/03/2008 Nº 76.371 v. 10/03/2008

IMPODROGUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Mónica Gladys ORIETA, casada, DNI. 20859810, Manuel Viedma 4997, Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas, PRESIDENTE; Lorena Carla ESNAL, soltera, DNI. 23454748, Pasteur 4775, Virreyes, San Isidro, SUPLENTE ambas de Prov. Bs. As, argentinas, mayores, empresarias, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraguay 877, segundo piso, of. B, CABA. 1- 99 años. 2-A. Droguería: compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de medicamentos, especialidades y productos medicinales, y todo tipo de productos destinadas a la salud humana. B. Comercialización en todas sus formas de equipos, instrumental, elementos de uso quirúrgico, insumos hospitalarios, materiales descartables, elementos de prótesis, órtesis y productos relacionados. 3- $ 20.000. 4- uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ejerc: 31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 151 del 6-03-08, Registro 531 Capital.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/03/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 45.

e. 10/03/2008 Nº 10.884 v. 10/03/2008

INFOFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 3/3/08 renunció Gustavo Daniel GEIER al cargo de presidente y Eugenia HNUTIUK como directora suplente y se designó nuevo directorio: Presidente: Roberto Oscar FLORES, domicilio especial en Salguero 1692, piso 7, depto. D, Ciudad de Buenos Aires, y Director Suplente: Manuel MENENDEZ, domicilio especial Andonaegui 2138, piso 1, depto. B, Ciudad de Buenos Aires. Se cambió el objeto social por el siguiente: Actuar como editorial, mediante la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, publicación y reproducción de libros, revistas, periódicos, cuadernos, folletos, boletines, prospectos y, en general, publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, periodístico, informativo o de divulgación cultural y todo lo relacionado con su objeto, administrando y cobrando los correspondientes derechos de autor y edición. Podrá también dedicarse a la distribución, importación o exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o de terceros o asociada a terceros. Adquirir papel, cartulina y cualquier otra materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial, además de la adquisición y/o locación, en cualquiera de sus modalidades, de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables y necesarios para dicha industria. Se reformó art. 4º del estatuto. Vanesa Paula Sepliarsky, autorizada en escritura del 3/3/08, folio 100, reg. 687.

Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/03/2008. Número: 080304104564/D. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 10/03/2008 Nº 109.270 v. 10/03/2008

ITTENGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número setenta y uno del 29/02/2008 se constituyó ITTENGROUP SOCIEDAD ANONIMA, Accionistas: Matias Gabriel Schisano de 30 años, soltero, argentino, arquitecto, con domicilio en la, calle Bolivar 949 Piso 4º, Departamento 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 26.044.639, C.U.I.T. 20-26044639-9 y Camilo Renzo Labat de 29 años, soltero, argentino, arquitecto, con domicilio en la calle Conde 2379, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con D.N.I 26.952.785 y C.U.I.T. 20-26952785-5. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, asociada a terceros o por cuenta y orden de terceros las siguientes actividades: construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, proyecto, dirección y gerenciamiento de todo tipo de inmuebles, inclusive los, comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, ley 13.512 y sus decretos reglamentarios, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, podrá realizar todo tipo de obras, reparaciones, refacciones, públicas o privadas, para la construcción de viviendas, incluyen las instalaciones sanitarias, eléctricas y termoeléctricas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10,00 cada una; Matias Gabriel Schisano 600 acciones por $ 6.000,00 y Camilo Renzo Labat 600 acciones por $ 6.000,00. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31/08 de cada año. Sede Social: Holmberg 1079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa presidente: Camilo Renzo Labat y director suplente: Matias Gabriel Schisano ambos constituyendo domicilio especial en la calle Holmberg 1079 de esta Ciudad. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 29/02/2008 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500. El Autorizado.

Contador – Marcelo Fernando Alvarez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/03/2008. Número: 279536. Tomo: 0241. Folio: 088.

e. 10/03/2008 Nº 76.395 v. 10/03/2008

J. CARDONE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 138 - 3/3/2008. 1) José Luis Cardone, D.N.I. 13.237.655, divorciado, 30/1/59, José Ignacio Rucci 737, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; Julieta Natalia Cardone, D.N.I. 32.852.158, soltera, 31/12/86, Eva Perón 1835, Capital Federal, ambos argentinos, empresarios 2) Aime Paine 1665, Piso 2, Departamento "202", Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: producción, comercialización, importación, exportación de grasas, margarinas, levaduras y todo otro producto derivado del sebo vacuno, o de origen vegetal. 5) $ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: José Luis Cardone; Director Suplente: Julieta Natalia Cardone. Fijan domicilio especial en domicilio social. José Luis Cardone. Autorizado por Escritura 138 de 3/3/2008 - Registro 531 Capital Federal.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 03/03/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 44.

e. 10/03/2008 Nº 10.858 v. 10/03/2008

KATAI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 40 del 27-02-08 se constituyó: 1) KATAI S.A. 2) Talcahuano 833 piso 9º oficina "A" - CABA. 3) 99 años. 4) Marcelo Diego Dinitz, argentino, casado, abogado, 29-10-54, DNI 11.293.447, CUIT 20-11293447-3, Aráoz 2763 piso 2º - CABA; Daniel Enrique García, argentino, casado, contador, 19-10-54, DNI 11.353.095, CUIL 20-11353095-3, Av. Juan B. Justo 9527 piso 16º "22" - CABA; Mónica Carmen Rocciolino, argentina, 05-04-53, soltera, empleada, DNI 10.829.512, CUIL 27-10829512-6, Rosario 683 piso 6º "25" - CABA y Liliana Andrea Varpukevicius, argentina, empleada, 07-07-67, casada, DNI 18.350.367, CUIL 27-18350367-2, Hipólito Irigoyen 3659 piso 3º "C" - CABA. 5) OBJETO: 1) Comerciales: a) mediante la compra, venta, permuta, locación, prenda, administración, explotación y todas las operaciones de rentas de todo tipo de automóviles, ómnibus, camionetas, camiones, motocicletas, motores, neumáticos, lubricantes, repuestos, accesorios, indumentaria, elementos de seguridad, materias primas, tractores, maquinarias e implementos agrícolas e industriales, ya sean nuevos o usados, de origen nacional o extranjeros y explotación de talleres mecánicos de reparación y mantenimiento de los bienes descriptos precedentemente; b) mediante la fabricación, armado, comercialización, reparación, mantenimiento, desarrollo y diseño de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hard-ware, así como sus piezas y repuestos, accesorios e insumos, programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de soft-ware; artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, electrodomésticos, aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, ya sea de uso industrial, comercial o privado. 2) Financiera: mediante la realización de aporte de capital, financiamiento, préstamos hipotecarios, créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, promoción y venta de planes de ahorro previo para la adquisición de los bienes mencionados precedentemente, la participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la negociación de valores mobiliarios, quedando excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra para la que se requiera el concurso público; 3) Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, intermediaciones, promociones y contrataciones; 4) Importación y Exportación de todo tipo de bienes vinculados o necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6) $ 50.000.- 7) Administración: Directorio: 1 a 7 titulares, y uno o más suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Sin sindicatura. 9) 31-03 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Daniel Enrique García, Directora Titular: Mónica Carmen Rocciolino y Directora Suplente: Liliana Andrea Varpukevicius. Todos fijan domicilio especial en Talcahuano 833 piso 9º oficina "A" CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 40 del 27-02-08.

Autorizada/Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 10/03/2008 Nº 109.292 v. 10/03/2008

LEATHER GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del aviso Nº 74987, publicado el 4/2/08, siendo Yatay 527, Lanús, Pcia Bs As. siendo el domicilio real y especial correcto del Directorio. Verónica Andrea Meza - Autorizada por Escritura 33 del 18-1-08, Folio 63, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 07/03/2008. Nº Acta: 96.

e. 10/03/2008 Nº 76.507 v. 10/03/2008

LES PINS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 13-9-06 se adecuó la Garantía del Directorio y se modificó el Artículo 8º del Estatuto; por Asamblea Ordinaria del 10-4-07 se eligieron las autoridades; por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Hugo Fermepin, Vicepresidente: Julio Fermepin y Director Suplente: Diego Fermepin; todos con domicilio especial en Corrientes 1386, 10º piso, Cap. Fed. Y por Asamblea Ordinaria del 6-9-07 se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 16.000.- Autorizada por Esc. Púb. 80 del 18-2-08. Registro 1554 de la Esca. Marñia Martha Fermepin.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/03/2008 Nº 109.286 v. 10/03/2008

LOS ESPINILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Correlativo IGJ 1646042. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 17 de mayo de 2007 resolvió aumentar el capital social y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: "El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta mil ($ 50.000) representado por cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una que otorgan derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la

Ley 19.550". Patricio Gutierrez Eguía, autorizado por asamblea general extraordinaria del 17 de mayo de 2007.

Abogado - Patricio Gutiérrez Eguía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 10/03/2008 Nº 5080 v. 10/03/2008

MARCH CHEMICALS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 28 del 29/02/08, Registro 1311, Cap. Fed., cambia denominación de MARCH CHEMICALS ARGENTINA S.A. a "PROCHEM BIO S.A.", se modifica artículo primero. Hay nexo de continuidad. Autorizada por Esc. 28 del 29/02/08, Reg. 1311, Cap. Fed. Dra. Romina Giselle Blumetti.

Certificación emitida por: Fabio L. Mossecian. Nº Registro: 1311. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 03/03/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 1.

e. 10/03/2008 Nº 109.254 v. 10/03/2008

MENSAJERIA Y LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 86 del 4/3/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Norberto Daniel SANCHEZ, DNI 22549333 casado nació 29/1/72 domicilio Lerma 460 depto. 3 Cap. Fed., Fabián Luis AMAT, DNI 20294873 casado nació 6/7/69 domicilio Lerma 337 piso 1 depto. A Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: realizar trámites y gestiones ante la administración pública nacional, provincial o municipal, empresas de servicios públicos, entes reguladores, sindicatos, obras sociales y personas jurídicas de carácter público o privado; servicio de mensajería, cadetería y "mailing" en moto, vehículo automotor o a pie; transporte, distribución y entrega de encomiendas, bultos, revistas, impresos, papelería comercial, financiera y bancaria; transporte de cargas y encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación, valores declarados y correspondencia, con permiso de autoridad competente; realizar actividades para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia y encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 50000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE Norberto Daniel SANCHEZ, SUPLENTE Fabián Luis AMAT, ambos con domicilio constituido en Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Sede: Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 86 del 4/3/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 5/3/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 10.

e. 10/03/2008 Nº 28.038 v. 10/03/2008

METALURGICA HIRSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura No. 91 del 4/5/2007: Julio Rubén HIRSCH, argentino, nacido 30/7/1959, casado en primeras nupcias con Nancy Sánchez, DNI. 13.531.752 CUIT. 20-13531752-8, comerciante; domicilio Marcos Paz 2906, C.A.B.A. y Walter SANCHEZ, argentino, nacido 11/8/1964, casado primeras nupcias con Ana Margarita Sosa, comerciante, DNI 16.973.800, CUIT. 23-16973800-9 domiciliado en Monte 5640, CABA. constituyeron "METALURGICA HIRSAN S.A." con domicilio en Monte 5640, C.A.B.A.- PLAZO: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- OBJETO: 1) Herrería de obra: fabricación, reparación y restauración, colocación, montaje en obra de productos fabricados en hierro, chapa, acero inoxidable con provisión de vidrios laminados, doble vidriado hermético, réflex (perfiles de carpintería desnudos, pintados, anonizados, extruidos/ángulos, planchuelas, caños, tubos, barras, trefilados, laminados, flejes, chapas lisas y acanaladas/chapas perforadas, metal desplegado, chapas estructurales, perforaciones especiales, mallas y tejidos metálicos/insumo y accesorio). 2) Carpintería de aluminio: fabricación, reparación y restauración, colocación, montaje en obra de productos realizados en aluminio con provisión de vidrios laminados, doble vidriado hermético, réflex (perfilería tubular/aberturas). CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: mínimo 1 y máximo de 3.- Mandato: 1 ejercicio. PRESIDENTE: Nancy SANCHEZ, argentina, casada, empleada, Nacida 19/6/1958, DNI. 12.082.873, CUIT. 27-12082873-3, domicilio Marcos Paz 2906. C.A.B.A.- VICEPRESIDENTE: Julio Rubén HIRSCH.- DIRECTOR TITULAR: Walter SANCHEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Ana Margarita SOSA, uruguaya, casada, empleada, nacida 4/1/1961, DNI 92.892.249, CUIL 27-92892249-4, domicilio Monte 5640, CABA, todos fijan domicilio especial en Monte 5640 C.A.B.A. Representación legal y uso de la firma social: El Presidente o Vicepresidente del directorio en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19550. Escribana Rosa Marcela Varela de Losada, autorizada en escritura 91 del 4-5-2007. Registro 554, C.A.B.A.

Escribana – R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/02/2008. Número: 080229099932/E. Matrícula Profesional Nº: 2935.

e. 10/03/2008 Nº 77.825 v. 10/03/2008

NAVITIME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 19 de Octubre de 2007 se aumentó el capital social a $ 175.975.- y se reformó el Artículo cuarto.-Asimismo designó Presidente a Pablo Kohen, Director Suplente a Guillermo Kohen, todos constituyen domicilio en Tucumán 622, 4º Piso "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 25 de Octubre de 2007 al folio 42, Ernesto Mario Levin.

Abogado - Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 10/03/2008 Nº 77.804 v. 10/03/2008

NEW EDICTION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 68 del 5/3/08 Fº 240 Registro 1756 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/1/08 que resolvió: 1. Fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Roberto Dwek. Director Titular: Alberto Dwek. Director Suplente: Lara Dwek. Domicilio especial de los directores: 11 de septiembre 1918 piso 14, C.A.B.A.; 2.Modificar el artículo octavo del Estatuto Social estableciendo la duración del mandato de los directores en 3 ejercicios. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 68 del 5/3/08 Fº 240 Registro 1756 C.A.B.A.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/03/2008. Número: 080306109631/5. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 10/03/2008 Nº 78.029 v. 10/03/2008

ORGANIZACION DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/3/08 se cambió la denominación por PASE DEL SUR S.A. Se reformó artículo 1º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 41 del 4/3/08 ante el registro 1859.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/03/2008 Nº 109.279 v. 10/03/2008

PERCIBAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Peña 2695, Planta Baja y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 25/2/08. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD u otra tecnología existente o a crearse, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias.- Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- INDUSTRIAL: La industrialización y producción de videos, CD, DVD, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a imprentas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31-01 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 31 de fecha 25/2/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/03/2008 Nº 109.304 v. 10/03/2008

PESHT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Franklin Kent, 4-9-73, DNI 23470810, diseñador de indumentaria, Arenales 3588 Piso 3 Departamento A, Hernan Rodrigo Antonio Pereira, 31-12-73, DNI 23670324, comerciante, Palestina 1128, Cristian Gabriel Bonapace, 29-5-73, DNI 23256474, contador publico, San Martin 622 Segundo Cuerpo Piso 5º Departamento 7, argentinos, solteros, C.A.B.A. 2) 25-2-08 3) 99 años 4) $ 12000 5) Presidente o Vice 6) 31/12 7) San Martin 522 Segundo Cuerpo Piso 5º Departamento 7 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: a) Industrial: fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, confección, diseño de ropa y prendas de vestir en todas sus formas b) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, cueros y calzado c) Representaciones y Mandatos: representaciones, mandatos de personas físicas, empresas y/o sociedades nacionales o extranjeras, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios relacionados con la actividad que desarrolla y administración de bienes 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Eduardo Franklin Kent D. Suplente: Hernan Rodrigo Antonio Pereira, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 33 del 25-2-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/03/2008. Número: 175678. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/03/2008 Nº 77.834 v. 10/03/2008

PLASTAR

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS Correlativo 237.740. En asamblea extraordinaria unánime del 18/02/2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 15.000.000,- llevándolo de 10.000.000,- a $ 25.000.000,- capitalizando parcialmente el saldo de reservas libres existente al cierre del 30/6/07. Las acciones a emitir serán del mismo valor nominal que las actualmente en circulación ($ 10,- c/u), nominativas, no endosables, con derecho de uno a cinco votos por acción. Sede social: Tte. Gral. Perón 1333, 4º piso departamento "40", C.A.B.A. PRESIDENTE: ERNESTO STRAUSS, según acta de asamblea ordinaria del 16/11/07 obrante a fojas 3, 4 y 5 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 2, rubricado el 27/6/06 bajo el número 50230-06, inscripta conforme art. 60º L.S.C. bajo el Nº 881 del libro 38 del tomo de sociedad por acciones con fecha 15/1/2008.

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 27/02/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 02.

e. 10/03/2008 Nº 77.799 v. 10/03/2008

REALTEL DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 18/2/08, por vencimiento de mandatos de Benjamín Klingenfeld, DNI 4240242 y Gustavo Alejandro De La Fuente, DNI 29041844; designa Directorio así: Presidente: Marcelo Fabián Kruss, DNI 17632217; Directora Suplente: Mabel Adriana Sánchez, DNI 17608625; ambos domicilio especial: Talcahuano 38, Piso 4º Departamento "A", Cap. Fed. pasan sede a la calle Talcahuano 38 Piso 4º Departamento A, Cap. Fed.; modifican articulo 8º, garantía; autorizado por Asamblea del 18/2/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/03/2008. Número: 175847. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/03/2008 Nº 109.318 v. 10/03/2008

REPRESENTACIONES Y LICENCIAS PELTENBURG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cecilia Peltenburg 22/3/81 DNI 28.799.521 con domicilio real y especial Virrey del Pino 2559 piso 1 Dpto. 5 CABA y Alejandro Antonio Núñez 6/11/78 DNI 27.183.514 con domicilio real y especial 25 de Mayo 382 Tristán Suárez Prov. Bs. As. ambos argentinos solteros empresarios 2) 26/2/08 4) Virrey del Pino 2559 piso 1 Dpto. 5 CABA 5) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones para empresas nacionales y extranjeras incluyendo las de importación exportación tareas de organización transporte embalaje mercadeo y distribución de mercaderías por cualquier medio de transporte para terceros mandantes o representados tanto en el país como el extranjero 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Cecilia Peltenburg Suplente Alejandro Antonio Núñez 10) 31/8 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 26/2/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/03/2008 Nº 109.238 v. 10/03/2008

RIC PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 5 al Folio 13 del 04/03/08, Elías SAEZ, argentino, empresario, casado, 6/03/79, DNI 27.186.813, domiciliado en Jufre 883 CABA, Clarisa TAMINI argentina, empresaria, casada, 9/05/76, DNI 25.257.257 domiciliada en Jufre 883 CABA, Florencia ZUCCHERI, argentina, empresaria, soltera, 15/0175, DNI 24.256.350, domiciliada en Sarmiento 260 15A City Bell, Bs As, Diego Leandro FAEDO PÉREZ, argentino, empresario, soltero, 4/02/76, DNI 25.029.635, domiciliado en Sarmiento 260 15A City Bell, Bs As y DHARMA PRODUCCIONES SA inscripta ante la IGJ bajo el Nº 15687 del libro 36 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Migueletes 2387 CABA. Constituyeron "RIC PRODUCCIONES SA". SEDE SOCIAL: Migueletes 2387 - Ciudad Autónoma de Buenos Ares. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 16.000. OBJETO: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero de las siguientes actividades: la producción general artística, comercial y/o ejecutiva, coproducción realización, organización y postproducción de fotografías artísticas, sociales y/o publicitarias, producciones fotográficas, eventos artísticos, culturales y deportivos, programas de televisión, películas de largo y cortometraje y publicidad gráfica y/o audiovisual; la representación de artistas tanto en el país como en el exterior; y la compra, venta, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización de equipos accesorios y materiales fotográficos y para filmación y de servicios, artículos y productos relacionados con su actividad principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el pre-

sente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social. ADMINISTRACION: Directores entre un mínimo de 1 y máximo de 7. REPRESENTACION LEGAL: Presidente conjuntamente con el Vicepresidente y/o un Director Titular. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Elías Saez, Vicepresidente: Diego Luis Zucchini, Director Suplente: Guillermo Valentín Pardo (todos con domicilio especial en Migueletes 2387, CABA) El término de su elección es por tres (3) ejercicios. Certificación emitida por la Esc. Ma. Eugenia Diez, Matricula Nº 4841 - Registro Nº 536 de CABA con Fecha: 04/03/08. Firma: María Eugenia Besozzi Quiroga, abogada, Tº 88 Fº 465 - CPACF en su carácter de autorizada según Escritura Pública Nº 5 Folio 13 de fecha 04/03/08.

Abogada - María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2007. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 10/03/2008 Nº 77.801 v. 10/03/2008

SERBHAK

SOCIEDAD ANONIMA

SERGIO DANIEL, KHABIE, DNI. 20203799, casado, domiciliado en Bariloche 1140 Ingeniero Maschwitz, Pcia. De Buenos Aires, PRESIDENTE, y MARINA VITA, DNI. 22278679, casada, domiciliada en Bariloche 1140 Ingeniero Maschwitz, Pcia. De Buenos Aires, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, con domicilio especial en la sede social: BACACAY 3012/14 CABA 1) 99 años. 2) Fabricación, producción, elaboración, tratamiento, transformación, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de materias primas, productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales y manufacturados del ramo textil en general y de la industria del vestido, del calzado, artículos de cuero y sus derivados. 3) $ 40.000. 4) uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) 31.05. Jose Luis Nanoia autorizado en Escritura Pública 63 el 29/02/08.

José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 10/03/2008 Nº 109.274 v. 10/03/2008

SILCOR LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 31/01/08, se protoloca el Acta del 07/12/07.- se modifica el Articulo 3º de los estatutos Sociales: Articulo 3º: A) Operaciones inmobiliarias y constructora, mediante la compra, venta, construcción, locación, administración de todo tipo de inmuebles. B) Proyecto, dirección y ejecución de obras civiles e infraestructuras, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por éstos. C) Operaciones Financieras y de inversión, excepto las de la ley 21.526, vinculadas a su objeto.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 55 DEL 31/01/08 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 03/03/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 89.

e. 10/03/2008 Nº 10.853 v. 10/03/2008

SOENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.791.738). Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/02/08 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.140.000 y, en consecuencia, reformar el artículo 4º del estatuto social. El capital de sociedad queda en $ 6.256.400. Jong Uk Woo. Autorizado por instrumento privado del 29/02/08.

Abogado - Jong Uk Woo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 92. Folio: 574.

e. 10/03/2008 Nº 28.019 v. 10/03/2008

TIPYDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 33 del 25/02/08 Registro 2034 Fº 45 Capital Federal. Socios: Jaquelina Edna Lowndes, 30/08/69, DNI 20.844.104, argentina, divorciada, empresaria, Bulnes 2049 piso 5º "B", Capital Federal y Graciela Amanda Gribaudo, 15/01/52, DNI 10.201.014, argentina, soltera, empleada, Lisandro de la Torre 1245, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. Denominación: "TIPYDO S.A." Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Compra, venta, elaboración, fabricación, transformación, investigación y desarrollo de los bienes y servicios necesarios para la obtención de tacógrafos, productos electrónicos, agropecuarios y financieros, así como también soluciones tecnológicas para todas las ramas de industria y servicios b) Cursos de capacitación, formación y perfeccionamiento, orientados al conocimiento de base tecnológicas. Otorgamiento de becas y subsidios vinculados a la investigación tecnológica c) Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre: 31/12. Sede: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1186 piso 3º depto. "A", Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Jaquelina Edna Lowndes; Director Suplente: Graciela Amanda Gribaudo, con domicilios especiales en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1186 piso 3º "A", Ciudad de Buenos Aires. Dr. Eduardo Daniel Lorenzo. Abogado. Autorizado Escritura Nº 33 del 25/02/08 Registro 2034 Fº 45.

Abogado – Eduardo Daniel Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 77. Folio: 607.

e. 10/03/2008 Nº 109.293 v. 10/03/2008

TOTALGAZ ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 19 de febrero de 2008 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social a fin de que lea de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, cualesquiera sean las formas jurídicas de asociación: sociedades anónimas, uniones transitorias de empresas, joint ventures, u otras, las siguientes actividades: COMERCIALES: mediante la compraventa, envasado, fraccionamiento y/o distribución de productos químicos y/o agroquímicos y/o derivados del petróleo y/o de combustibles sólidos, líquidos, y/o gases de cualquier origen o naturaleza, incluido los licuados y toda otra distribución y/o comercialización de los productos por ella importados, fraccionados y/o industrializados. Compra a terceros de capitales accionarios de empresas que desarrollen actividades similares a las previstas en el presente artículo. INDUSTRIALES: mediante la explotación de industrias gasíferas, petroleras, química, agroquímica, petroquímicas, metalúrgicas para la fabricación, reparación y mantenimiento de envases utilizados para el fraccionamiento de los gases licuados, del gas natural comprimido y anhídrido carbónico. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: mediante la importación de materias primas y productos elaborados vinculados con los rubros detallados en el presente artículo, como así también los equipos, maquinarias, útiles, herramientas y repuestos necesarios para el desarrollo de las actividades previstas. A todos los fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Eduardo José Esteban, autorizado por acta de asamblea del 19 de febrero de 2008.

Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 10/03/2008 Nº 76.380 v. 10/03/2008

VEXUS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación de fecha 3 de marzo de 2008, número 0058-00076176. Por escritura del 6 de marzo de 2008, se modificó el objeto social de "VEXUS SA", el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Compraventa, distribución y arrendamiento de productos metalúrgicos y siderúrgicos. Fabricación, transformación y reparación de esos elementos. Asimismo podrá realizar actividades, financieras y operaciones de leasing, relacionadas con el objeto principal de la sociedad, exduidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. b) Mandatos, Representaciones y Servicios: Realizar todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros, c) Importación y exportación de los productos enunciados. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Se designa director suplente a Gabriel Andrés Wasserman, argentino, mayor de edad, soltero, DNI 28.166.150, domiciliado en Bulnes 2756, 4º, CABA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Cabello 3181, 7º B, CABA. Escribana autorizada: Cynthia Mariela Manis. Registro 1363. Matrícula 4643. Escritura 99. Fecha 6 de marzo de 2008. Folio 893.

Autorizada/Escribana - Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/3/2008. Número: 080307112348/A. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 10/03/2008 Nº 76.491 v. 10/03/2008

WIND I. ALAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 139 del 19-12-2007, folio 426 del Registro 44 Pcia. de Bs. As.- Socios: Manuel FELDER, argentino, casado en primeras nupcias con Hilda Marisa Itovich, nacido el 27/09/1959, D.N.I. 12.971.769, CUIT 20-12971769-7, ingeniero, domiciliado en 19 de Mayo 1320, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As; y Hilda Marisa ITOVICH, argentina, casada en primeras nupcias con Manuel Felder, nacida 20/03/1961, D.N.I. 14.173.244, CUIT 27-14173244-2, abogada, domiciliada en 19 de Mayo 1320, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.- Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones de $ 10 valor nominal cada una y 1 voto por acción.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) En general todo tipo de obra relacionada o vinculada a la ingeniería, ya se trate de servicios de consultoría y asesoramiento técnico; desarrollo de proyectos, dirección de obras y/o mantenimiento y ejecución de las mismas; en particular las tareas de montajes industriales, eléctricos, civiles y/o mecánicos.- b) La compra, venta, permuta, locación, leasing y toda otra forma de comercialización al por mayor o menor, en cualquiera de las formas contractuales y jurídicas legalmente aceptadas de componentes, herramientas, insumos, equipamientos y maquinarias industriales, por sí o en carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora e inclusive realizar operaciones de importación y exportación de los mismos.- Expresamente la sociedad podrá cotizar en licitaciones, públicas o privadas y concurso de precios. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público.- Domicilio: Cabello 3853, Piso 7 de CABA.- Duración: 99 años. Suscripción: Manuel FELDER: suscribe 600 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una, que equivalen a $ 6.000.- Hilda Marisa ITOVICH: suscribe 600 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una, que equivalen a $ 6.000.- Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente.- PRESIDENTE: Manuel FELDER.- DIRECTOR SUPLENTE: Hilda Marisa ITOVICH, quienes aceptan su designación, constituyendo domicilio especial en Cabello 3853, Piso 7 de CABA.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-Graciela Inés D'ALESSANDRO, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 139 de fecha 19/12/2007, pasada ante el escribano Roberto Donato A. VOLPE al folio 426 del Registro 44 del Partido de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 03/03/2008. Nº Acta: 566.

e. 10/03/2008 Nº 77.852 v. 10/03/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACAVACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 17, Fº 40 del 27/02/2008, Registro 1915 C.A.B.A. Gonzalo Tomás Blousson CEDIÓ a Eduardo Federico Caballero de la Fuente, 500 cuotas sociales.- Capital social quedó compuesto asi: Eduardo Federico CABALLERO de la FUENTE, 1000 cuotas, o sea la suma de $ 10.000; Mariano Augusto CORTESE CORREA, 500 cuotas, o sea la suma de $ 5.000; y Eduardo Federico CABALLERO LASCALEA, 500 cuotas, o sea la suma de $ 5.000. Escribana: María Alejandra Palacios, Registro 1915 C.A.B.A., Matrícula 4179.- Autorizada por escritura 17, Fº 40 del 27/02/2008.

Escribana - María Alejandra Palacios

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/03/2008. Número: 080305108048/2. Matrícula Profesional Nº: 4179.

e. 10/03/2008 Nº 76.402 v. 10/03/2008

ALCHEH-MAGARIÑOS ARQUITECTOS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Reunión de socios del 22/2/2008 se dispuso el cambio de denominación, modificación del objeto social y reforma de los art. 1º y 3º.- La sociedad girará bajo la denominación de "AM ARQUAS S.R.L." continuadora de "Alcheh-Magariños Arquitectos Asociados S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires......- TERCERO: La sociedad tiene por objeto: estudio, asesoramiento técnico, proyecto, dirección, ejecuciones de obras, todo tipo de arquitectura de carácter público o privado, como, como así también la administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, desarrollo, fabricación, comercialización, importación, exportación y todo tipo de estructuras destinadas a la construcción de obras de arquitectura, industrialización, fabricación; compraventa, comercialización de materiales para la construcción y/o decoración de inmuebles de cualquier tipo.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 41 del 27/2/2008 al folio 128 ante la Escribana María Claudia Galardini adscripta Registro 735 Matricula 4782.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 05/03/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 08.

e. 10/03/2008 Nº 10.898 v. 10/03/2008

ALGODON PROPERTIES II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Complementario, publicado el 5/03/08, factura Nº 109187. Por Acta constitutiva 4/03/08 se designo Gerente Suplente a Tim Fritz Holderbaum, con domicilio especial Av. Santa Fe 1531, piso 5, C.A.B.A. SANTIAGO E. ZAVALIA, ABOGADO, autorizado por Acta constitutiva 4/03/08.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/03/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 10/03/2008 Nº 109.552 v. 10/03/2008

ANTEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 21/02/08, Fabián Alejandro PAZ cedió y transfirió sus 4.000 cuotas sociales a Oscar David JARA y Paula Lorena MARCOVSKY cedió y transfirió sus 3.600 cuotas sociales a Oscar David JARA y 400

cuotas sociales a Guillermo Eduardo TROVATI. Fabián Alejandro PAZ y Paula Lorena MARCOVSKY renunciaron a sus cargos de gerente. Se modificó el objeto social: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Asesoramiento: Para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social; b) Inversora: Como actividad conexa y/o complementaria de la actividad principal, mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. c) Financiera: Como actividad conexa y/o complementaria de la actividad principal, mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, con garantía, incluso real o sin ella, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. d) Mandataria: Como actividad conexa y/o complementaria de la actividad principal, mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Se modificaron las cláusulas Cuarta y Quinta. Se fijó nueva sede social en José Evaristo Uriburu 1076, octavo piso, departamento 52, C.A.B.A. Se designó gerente a Oscar David JARA, quien aceptó el cargo y estableció su domicilio especial en la sede social. Autorizado a firmar el aviso por escritura Nº 38 del 21/02/08, Registro 781.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/3/2008. Número: 080303103402/C. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 10/03/2008 Nº 109.338 v. 10/03/2008

AUDITORES EN COMPRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC. 1) Socios: Antonio Del Cueto Villoria, español, nacido el 03/06/76, DNI 93.961.247, casado, consultor y Gabriela Beatriz Fuentes, argentina, nacida el 11/05/71, DNI 22.262.117, casada, empleada, ambos domiciliados en Alfredo Palacios 374, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Buenos Aires. 2) 26/02/08. 3) AUDITORES EN COMPRAS S.R.L. 4) Avenida Directorio 2835, 8º piso, departamento "D", C.A.B.A. 5) Prestación de servicios de auditoría y consultoría para empresas. 6) 50 años. 7) $ 20.000 8) Gerente: Antonio Del Cueto Villoria, por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. La suscripta se encuentra autorizada por Escritura 61 del 26/02/2008.

Abogada – Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 10/03/2008 Nº 109.281 v. 10/03/2008

BOUTIQUE SIVANANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Contrato Privado del 17/12/07. Constituyen María del Carmen Guagliano, DNI. 94117040, uruguaya, casada, profesora de yoga, nacida: 05/08/53 y Carlos Mosca, DNI. 94117072, uruguaya, casado, comerciante, nacido: 08/11/52, ambos domiciliados en Sanchez de Bustamante 2372 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Comerciales: Mediante la compra-venta de libros, revistas, colchonetas, indumentaria, música, incienso, imágenes, rosarios y cualquier tipo de producto relacionado con la práctica de la disciplina de yoga. Capital $ 12.000,00. Gerente: María del Carmen Guagliano por 10 ejercicios. Domicilio: Sanchez de Bustamante 2372 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos. El gerente y el socio constituyen domicilios especiales en Sanchez de Bustamante 2372 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio 31/12 Autorizada por contrato del 17/12/07.

Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 10/03/2008 Nº 109.288 v. 10/03/2008

BUFETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ el 17-08-2005 Nº 5300, Lº 122 de SRL. Comunica que por instrumento privado celebrado en CABA el 31-01-2008, Rubén ABAD, D.N.I. 22.430.185 CEDIO las 3000 cuotas sociales que le correspondían en "BUFETTE SRL" a Gabriel Alejandro GONZALEZ, argentino, saltero, nacido el 1 de agosto de 1971, D.N.I. 22.269.438, CUT 20-22269438-9, comerciante, domiciliado en Moreto 1269 CABA AUTORIZADA: Graciela Ines D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, en el mismo instrumento privado.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 19/02/2008. Nº Acta: 437.

e. 10/03/2008 Nº 77.233 v. 10/03/2008

CENTRO COMERCIAL SAN DIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18-02-2008: 1 - Los socios Elsa Noemí Capris y Marcial Rey venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 1.000 cuotas a: 500 cuotas a Mara Soledad Martinez, argentina, nacida el 24-03-1982, soltera, comerciante, DNI 29.274.774, CUIL 27-29274774-3, con domicilio real y especial en Casacuberta 3887, José C. Paz, Pcia. de Bs. As; y 500 cuotas a Mauricio Ezequiel Martinez, argentino, nacido el 04-05-1984, soltero, comerciante, DNI 30.896.329, CUIL 20-30896329-3, con domicilio real y especial en Casacuberta 3887, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. 2 - Elsa Noemí Capris y Marcial Rey renuncian al cargo de Gerentes. 3 - Se designan gerentes a Mara Soledad Martinez y Mauricio Ezequiel Martinez. 4 - Se traslada la sede social a Cosme Argerich 2990, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 18-02-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 27.

e. 10/03/2008 Nº 109.309 v. 10/03/2008

CENTRO DE APOYO A LA ENSEÑANZA OFICIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ante la vista formulada por la I.G.J., a la denominación de la sociedad, la cláusula observada queda redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denomina CENTRO DE APOYO A LA ENSEÑANZA SRL y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero." Carlos Alberto Cofone, contador, Tº 135 Fº 104 CPCECABA. Autorizado por instrumento privado del 14/12/07.

Contador - Carlos Alberto Cofone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/03/2008. Número: 030617. Tomo: 0135. Folio: 104.

e. 10/03/2008 Nº 76.403 v. 10/03/2008

CLEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13/11/00 Nº 8608 Lº 114.- Se hace saber por un dia que por instrumento privado del 17/12/07 se resolvio: 1) REconducir la sociedad por 25 años.- 2) reelegir a los gerentes Sres. Enrique Vazquez y Leonardo Cleiman por el termino de duracion sociedad. Los gerentes constituyen domicilio especial en Bartolome Mitre 901 Cap. Fed. 3) Modificar las clausulas Segunda y Quinta del estatuto afectadas. Autorizada por instrumento Privado de Fecha 17/12/07 Dra. Viviana Marina Lois.

Abogada - Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 10/03/2008 Nº 109.278 v. 10/03/2008

CONJUNTO AMANCAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) CONJUNTO AMANCAY S.R.L.- 2) Instrumento privado del 03-03-2008.- 3) Daniel Mario RADAELLI, argentino, nacido el 18-12-51, comerciante, DNI 10.201.305, CUIT 20-10201305-1, divorciado, con domicilio real y especial en Arenales 990, Torre A 1, piso 9º, departamento "G", Barrio Juniors, Departamento Capital, provincia de Córdoba; y Jorge Alberto ESTEVES, argentino, nacido el 07-11-49, comerciante, con DNI 7.837.735, CUIT 20-07837735-7, divorciado, con domicilio real y especial en Ugarte 1694, piso 1º, departamento "3", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.-6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Ugarte 1694, piso 1º, departamento "3", CABA.-Se designan gerentes a: Daniel Mario RADAELLI y Jorge Alberto ESTEVES. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 03-03-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 27.

e. 10/03/2008 Nº 109.311 v. 10/03/2008

CORPS DU SECURITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Aviso del 5-2-08 Recibo 75026, Apellido de Socia Gerente: Jésica Daiana DUARTE. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en instrumento privado del 28-02-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 45.

e. 10/03/2008 Nº 109.342 v. 10/03/2008

DAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: 1) Fecha de constitución: 5 de Marzo de 2008.- 2) Daniel Fernando CONFORTI, argentino, D.N.I. 14.026.940, CUIT 23-14026940-9, casado, ingeniero industrial, nacido el 8 de Diciembre de 1960, domiciliado en esta Ciudad, calle Rosario 658 Piso 5º "B"; Jorge Fernando WILSON, argentino, D.N.I. 14.568.545, CUIT 20- 14568545-2, divorciado, ingeniero industrial, nacido el 9 de Junio de 1961, domiciliado en Bouchard 649 de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- 3) calle Arenales 1805, Piso 21 Departamento "E" Capital Federal.- 4) 40 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5): Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de bares, restaurantes, cervecerías, pizzerías, servicios de catering y delivery y todo otro rubro gastronómico.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatutos.- 6) Veinte mil pesos.- 7) A cargo de los 2 gerentes con mandato por vigencia de la sociedad.- La representación legal a cargo de los Gerentes indistintamente.- 8) 31 de Marzo de cada año.- Gerentes: Daniel Fernando CONFORTI y Jorge Fernando WILSON quienes fijan domicilio especial en la calle Arenales 1805, Piso 21º, Departamento E de Capital Federal, aceptando los cargos conferidos.- Autorizado a suscribir Edictos: Pedro Antonio LUJAN, L. E. 4.144.125, por escritura 135 de fecha 5/3/2008, Registro 1029 de Capital Federal a cargo del Escribano Alejandro F. RUEDA, Mat. 2352.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 05/03/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 83.

e. 10/03/2008 Nº 77.885 v. 10/03/2008

DROGUERIA ATLANTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Pablo Cardena Alcaraz, 32 años, DNI 94.022.939, domiciliado en Ruben Dario 4947, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y Agustin Fleitas Recalde, 38 años, DNI 93.068.857, domiciliado en Bolivar 312, Capital Federal; ambos paraguayo, soltero y comerciante. 2) 3/3/08. 3) DROGUERIA ATLANTICO SRL. 4) Lavalle 3022, piso 4º, departamento "E", Capital Federal. 5) COMERCIAL: compra, venta, por mayor y/o menor, distribución, consignación, exportación e importación de todo tipo de productos farmacéuticos y/o veterinarios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Pedro Pablo Cardena Alcaraz, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann, autorizado en instrumento constitutivo de 3/3/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/03/2008 Nº 77.813 v. 10/03/2008

ELETEKIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 04/03/08. SOCIOS: (argentnos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Hidalgo 324, piso 6, unidad "A", C.A.B.A.): Rubén Eduardo GARBER, 21/7/61, DNI 14.568.487, (GERENTE); y Mónica Edith EJDEN, 17/5/64, DNI 16.938.903. SEDE: Sarmiento 2549, piso 4, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Desarrollo, elaboración, construcción, comercialización y representación de cualquier modo de sistemas avanzados (CAD/ CAM/ CIM), de software, hardware, y robótica para el diseño y elaboración de productos industriales; y sistemas de control integral de producción, servicios técnicos, diseño y construcción de maquinarias y útiles relacionados con la actividad. Exportación, importación, capacitación y entrenamiento de los sistemas y aparatos relacionados con las actividades.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no esten prohibidos por las leyes y por este estatuto. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 57, 04/03/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F - 003885655.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 5/3/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 41.

e. 10/03/2008 Nº 109.314 v. 10/03/2008

FINANZAS LATINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Pablo Cardena Alcaraz, 32 años, DNI 94.022.939, domiciliado en Ruben Dario 4947, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y Agustin

Fleitas Recalde, 38 años, DNI 93.068.857, domiciliado en Bolivar 312, Capital Federal; ambos paraguayo, soltero y comerciante. 2) 3/3/08. 3) FINANZAS LATINAS SRL. 4) Lavalle 3022, piso 4º, departamento "E", Capital Federal. 5) FINANCIERA: actividades financieras tendientes a la toma de crédito y financiación de actividades en general salvo las comprendidas en la ley de entidades financieras o aquellas que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Pedro Pablo Cardena Alcaraz, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann, autorizado en instrumento constitutivo de 3/3/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/03/2008 Nº 77.812 v. 10/03/2008

FLOOR SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Nº 18 del 29/02/08, Fº 44, Registro Notarial 666 C.A.B.A.; 2) Socios: Martina NUÑEZ RAFFIN, argentina, soltera, nacida el 22/2/86, 22 años, comerciante, DNI 32.269.708, domicilio Saavedra 275; y Maria Eugenia DESMOURES, argentina, soltera, nacida el 1º/5/1988, 19 años, emancipada, comerciante, DNI 33.784.020, ambas con domicilio en Saavedra 275, Planta baja, depto 1, C.A.B.A. 3) FLOOR SERVICES SRL; 4) Valentin Gomez 3557, 9º piso, dpto. A, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios de limpieza de obras, edificios, locales, centros comerciales y en cualquier tipo de inmuebles en general, limpiar, decapar, impermeabilizar, lustrar, dar acabado acrílico y efectuar otros tratamientos de pisos, entre ellos, pisos de madera, mármol, mosaicos, cerámicos, alfombras, vinílicos, gomas, y su reparación, restauración, abastecer de personal de maestranza para limpieza, asesorar, aprovisionar y dar apoyo logístico a empresas en general para la limpieza de sus instalaciones; comprar, vender, alquilar, dar en leasing, maquinarias, compra y venta de insumos y productos químicos para limpieza, entre ellos, pasta mineral, selladores, removedores, limpiadores neutros y acabados; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Gerencia. Un gerente con mandato por dos ejercicios. Gerente: Martina Nuñez Raffin, con domicilios especial en Saavedra 275, Planta Baja, depto 1, C.A.B.A.; 9) Representación legal: Gerente; 10) 31/12 de cada año.- Escribano autorizado según escritura 18 del 29/02/08, Registro Notarial 666, Capital Federal.

Escribano – Armando G. Malich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/03/2008. Número: 080305106275/0. Matrícula Profesional Nº: 4653.

e. 10/03/2008 Nº 77.886 v. 10/03/2008

GRANJA DON MATIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: Brian Omar HAIQUEL, argentino, DNI 26.644.911, nacido 19/6/1978, soltero, CUIT 20-26644911-1, domiciliado en O'Higgings 1765, piso 6, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires, comerciante; Alexis HAIQUEL, argentino, DNI 27.311.826, nacido 7/7/1979, soltero, CUIT 27-27311829-3, domiciliado en Sinclair 3158, piso 5, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, comerciante; Mario Yamil HAIQUEL, argentino, DNI 28.464.585, nacido 31/10/1980, soltero, CUIT 20-28464585-6, domiciliado en Avenida del Libertador 2916, piso 2, Departamento "D" de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, comerciante, y Matias Esteban CANOSA, argentino, DNI 25.597.851, casado, CUIT 23-25597851-9, nacido 3/10/1976, comerciante, domiciliado en Madero 231 de la Localidad y Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 2) Constitución por instrumento privado del 3/4/2008, 3) "GRANJA DON MATIAS S.R.L.", 4) sede social: Av. Córdoba 1504, piso 1º, Cap. Fed. 5) OBJETO: Importación, exportación, comercialización, distribución, compra, venta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de los siguientes bienes: aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimento, forrajes y todo otro producto o subproducto de granja; criadero, peladero, faenamiento y eviscerado; implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios; proceder al procesamiento y enfriado de los animales adquiridos, pudiendo realizar las actividades mencionadas por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 10.000 representado 10000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Mario Yamil HAIQUEL. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerente constituyen domicilios especiales en la sede social de la sociedad. Ramón Tabaré Canicoba, DNI 27.497.833. Apoderado por instrumento privado del 3/4/2008.

Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 94. Folio: 303.

e. 10/03/2008 Nº 109.265 v. 10/03/2008

GRUPPO PIETRABELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/1/08 renunció como gerente Jorge Norberto Fattori. Se reformaron artículos 4º y 5º. Firmado Ernesto Leandro Cassini, autorizado por instrumento privado del 8/1/08.

Abogado - Ernesto Leandro Cassini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 66. Folio: 417.

e. 10/03/2008 Nº 109.277 v. 10/03/2008

HIKOGAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Fernando Esteban Augusto KOLB, casado, Arg. comerciante, DNI Nº 21.509.261, CUIT 20-21509261-6, dom en Piriniano Pueyrredón 1454, Martinez, Prov. De Bs. As.; 2) Gabriela Paola GOJMAN, casada, ama de casa, DNI Nº 24.597.173, CUIT 7-24597173-2 dom en Piriniano Pueyrredón 1454, Martinez, Prov. De Bs. As. 3) Inst. Púb. del 28-2-08, Esc Nº 17, Fº 50, Escrib Paula V. LONGO, Reg 2117, CABA. 4) HIKOGAFE SRL 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, celebrar contratos de fideicomisos, y/o administración de os mismos 6) Fraga 1490, PB "1", CABA 7) 99 años contados a partir de su inscripción 8) Capital: $ 12.000. 9) Administración: Gerencia. 10) tiempo indeterminado. Socio Gerente: Fernando Esteban Augusto KOLB; los socios fijan su dom especial en calle Fraga 1490, PB "1" CABA. Zulema del Valle Rearte, Autorizada por Inst Público del 28-2-08.

Zulema del Valle Rearte

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 59.

e. 10/03/2008 Nº 10.854 v. 10/03/2008

IM GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diego Orlando PARIZIA, soltero, DNI 25215896, CUIL 20-25215896-1; Aráoz 2031 3º "B", Cap. Fed; Rodolfo RENATI, soltero, DNI 26767448, CUIT 20-26767448-6; Muñiz 136, Martinez, Bs. As.; Juan José ROMEO, divorciado, DNI 22873174, CUIL 23-22873174-9; Andrés Lamas 2289 2º "C", Cap. Fed., todos argentinos, empresarios y mayores de edad.- DENOMINACION: IM GROUP S.R.L.- PLAZO: 99 años.- OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de toda clase de especies medicinales, mercaderías del ramo farmacéutico, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos químicos. Industriales: Mediante la fabricación de toda clase de productos químicos y/o especialidades medicinales; registración de productos, certificaciones, envasado y distribución de especialidades medicinales.- Docencia: mediante la capacitación nacional e internacional de profesionales para asistir en la utilización de los productos y en la instalación de las empresas, dentro de la especialidad medicinal.- ADMINISTRACION: Será ejercida por uno o más GERENTES, socios o no, que actuarán en forma indistinta, y tendrán la representación legal y uso de la firma social.-GERENTES: Diego Orlando PARIZIA; Rodolfo RENATI y Juan José ROMEO, con uso de la firma social, en forma indistinta, por el término del contrato social, pudiendo ser reelegidos y removidos por reunión de socios quienes constituyen domicilio especial en Andrés Lamas número 2289, Piso 2, Departamento "C", Cap. Fed.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Andrés Lamas número 2289, Piso 2, Departamento "C", Cap. Fed.- Autorizada: Esc. Raño, Esc. 42, 27/02/08, Registro 69 La Matanza.

Escribana – Marcela A. Rañó

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/02/2008. Número: FAA03028554.

e. 10/03/2008 Nº 109.249 v. 10/03/2008

LE CLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 11/02/08 bajo factura Nº 0076-00107356. Por instrumento del 29/02/08 se reformó Art. 3º: industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución de productos para el hogar y camping. Claudio Daniel Tucci (gerente), fija domicilio especial en Segurota 1774 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luciana Perrone autorizada en Instrumento 29/02/04.

Abogada - Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 84. Folio: 975.

e. 10/03/2008 Nº 109.271 v. 10/03/2008

LE FROMAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 28/2/08: 1) Se recondujo la sociedad por 70 años. 2) Adan Vanelli, DNI 93878418 cedió 6800 cuotas a Lucía María Pettínicchi DNI: 13147531 y Juan Carlos Pettínicchi, DNI: 21478598. 3) Modificó contrato, cláusulas: SEGUNDA: Su plazo de duración es de SETENTA AÑOS a contar de la fecha de inscripción de la presente reconducción. QUINTA: El capital social es de PESOS VEINTE MIL dividido en VEINTE MIL cuotas de UN PESO valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios. DECIMA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes permanecerán en sus funciones todo el término de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes que resulten designados depositarán la suma de $ 10000 o equivalente en bonos, títulos públicos, moneda extranjera a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma y en garantía de sus funciones o de la forma y por el monto que en el futuro establezcan las normas. Patricia Crovetto autorizada en contrato del 28-02-08.

Patricia Crovetto

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 28/02/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 45.

e. 10/03/2008 Nº 76.369 v. 10/03/2008

MANULI FLUICONNECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión dé socios de fecha 12/2/08 se resolvió: 1) Rectificar el aumento del capital social resuelto por la reunión unánime de socios del 26/12/07 dejándose expresa constancia que el aumento es de $ 630.000 a $ 1.626.600 y 2) Adecuar la cláusula Cuarta del Estatuto al nuevo capital social. Autorizado por reunión de socios de fecha 12/02/2008.

Abogado - Ignacio Andrés Mitidiero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/03/2008. Tomo: 94. Folio: 413.

e. 10/03/2008 Nº 109.547 v. 10/03/2008

MEGA IP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/01/2008. 2) Ana María Díaz Guiñas, DNI: 93.173.770, viuda, ama de casa, nacida el 19/04/1948, domicilio real y especial: Nicolás Bronzina 224, Villa Sarmiento, Haedo, pcia. Bs. As.; y Ruben Carlos Barera, DNI: 20.004.517, casado, empresario, nacido el 20/01/1968, domicilio real y especial: Chascomus 1511, Villa Dominico, Avellaneda, pcia. Bs. As.; 3) 99 años. 4) A) Venta al por mayor de máquinas y equipos de comunicaciones, control y seguridad. B) Servicios relacionados con las comunicaciones, control y seguridad. C) Reparaciones de equipos de comunicaciones, control y seguridad. 5) $ 10.000. 6) 31/12. 7) Av. Corrientes 2589, piso 14, of.: 73, CABA. 8) Gerente: Ruben Carlos Barera. Verónica Alejandra Fernández, autorizada según instrumento privado de 17/01/08.

Abogada - Verónica Alejandra Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 93. Folio: 71.

e. 10/03/2008 Nº 109.252 v. 10/03/2008

MELPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Por Instrumento Privado del 05/3/08.- 1) Socios: Maria Laura Meana Bunge DNI 25826610 nacida 17/04/77, Ingeniera Informática, domiciliada en la calle Tapalque 4516 departamento "3" Planta Baja Capital Federal, y Karin Samanta Perretta DNI 23605444 nacida 15/02/74, comerciante, domiciliada en calle Cajaravilla 4394 de Capital Federal, ambas argentinas y casadas.- 2) Denominación: MELPAK S.R.L. 3) Duración: 50 años: 4) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la importación y/o exportación de artículos de bazar, accesorios de baño, balanzas electrónicas y mecánicas tanto personales como de cocina, artículos de regalería, juguetería, librería y ferretería.- Asimismo, la sociedad podrá adquirir los citados artículos en el mercado interno y realizar la venta al por mayor y menor de los productos importados y los adquiridos en el citado mercado interno.- 5) Capital: $ 12.000, - 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente en forma individual e indistinta, socio o no por el plazo de duración sociedad.- 7) En Garantía de sus mandatos la presidente y vicepresidente constituyen un seguro de caución por $ 10000.- 8) Cierre ejercicio: 31/12.- 9) Sede: Morón 4043 Capital Federal.- 10) Gerente: Karin Samanta Perretta.- Fija domicilio especial en Morón 4043 Capital Federal.- EL AUTORIZADO: Luis Guido Roig por Instrumento Privado del 05/03/08.

Abogado - Luis Guido Roig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 55. Folio: 10.

e. 10/03/2008 Nº 109.337 v. 10/03/2008

MININO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitucion 27-02-08, escritura 58, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Fernando Diego Maraslian, argentino, nacido el 12/08/1970, soltero, comerciante DNI 21.465.861, CUIL 20-21465861-6; Juan Manuel Maraslian, argentino, nacido el 02/09/1980, soltero, comerciante, DNI 28.462.291, CUIL 20-28462291-0, domiciliados en Av. del Libertador 5296 6º piso, Cap. Fed.; 3) "MININO'S S.R.L.". 4) Sede: Martín Coronado 3256, piso 1º, depto. 118 Cap. Fed. 5) la fabricación, Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados para hom-

bres, mujeres y/o niños, especialmente calzado deportivo. 6) Capital Social $ 20.000. 7) Gerente: Fernando Diego Maraslian; domicilio especial: Martin Coronado 3256, piso 1°, depto. 118 Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/12. Esc. Autorizada por escritura 58, 27/02/08.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/02/2008. Número: 080228099638/C. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 10/03/2008 Nº 77.822 v. 10/03/2008

OESTE IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Nicolás Rosas, argentino, casado, contador público, 24/07/75, DNI 24.618.801, domiciliado en Alberdi 650 Piso 4º Depto "D", Olivos, Bs As, Ma. Eugenia Besozzi Quiroga, argentina, casada, abogada, 4/05/79, DNI 27.308.473, domiciliada en Merlo 674, Castelar, Bs As y Ma. Gabriela Reynoso Grana, argentina, casada, empleada, 8/05/75, DNI 24.689.343, domiciliada en Salta 377 Depto "3", Merlo, Bs As 2) 04/03/08 3) OESTE IDEAS SRL. 4) Domicilio Social: Mario Bravo 1153 2to Piso, Departamento "C", CABA. Domicilio de los Gerentes. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exerior, de las siguientes actividades: Compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos y/o suministros de toda índole utilizados en peluquería, salones de belleza y peinado, perfumerías y anexos. Importación exportación de los respectivos productos. Realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) Gerencia: 1 o mas gerentes, socios o no por el término de duración de la Sociedad. Fiscalización: a cargo de los socios. Gerentes: Ma. Eugenia Besozzi Quiroga y Ma. Gabriela Reynoso Grana. 9) Gerencia. 10) 31/12 de cada año. Ma. Lucila Roslan, abogada, Tº 88 Fº 474 - CPACF - autorizada por contrato social de fecha 04/03/08.

Abogada - María Lucila Roslan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 88. Folio: 474.

e. 10/03/2008 Nº 109.348 v. 10/03/2008

ONEBIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPLEMENTARIO aviso del 14/02/2008, factura Nro 107654; Socio restante: Carlos Enrique BESSE, argentino, casado, 23/5/53, ingeniero, DNI 10.794.180, CUIL 20-10794180-1, domiciliado en Larrea 705 séptimo piso, "B", Capital Federal; Autorizada por Instrumento Público del 06/02/08.

Escribana - María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/3/2008. Número: 080305107137/A. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 10/03/2008 Nº 109.336 v. 10/03/2008

ORGANIZACION RO-LLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN SOCIEDAD Escritura 56 del 19-04-06 Notaria Alicia R. Maida de Vaccaro. Registro 105 San Martin. SOCIOS: Noemí Norma RISSO, DNI 18.138.894, CUIT 27-18138894-9, comerciante, casada, Martin J. Haedo 1743 y Hugo Miguel LLANES, empleado, DNI 18.138.828, CUIL 20-18138828-6, Ambos argentinos, mayores de edad, domicilios Florida, Pdo de Vicente Lopez, Pcia Buenos Aires. domic. DENOMINACIÓN: ORGANIZACIÓN RO-LLAN S.R.L. SEDE SOCIAL: Estomba 4353, piso 3, dpto 18, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. OBJETO: Dedicarse por cuenta Propia o de terceros o asociada a terceros A las siguientes actividades: a) Brindar seguridad privada a personas físicas, empresas y negocios, custodia de mercaderias en tránsito, con puestos fijos y/o móviles. b) sistemas de seguridad tales como equipamiento de monitoreo, optica o electro optica, sistemas de observación y registro de imágenes y audio, alarmas, imágenes por internet, sistemas de detención de incendios, redes de control de acceso a personal, censores, avisadores, circuitos cerrados de televisión, switchers y equipos similares existentes o que los reemplacen en el futuro. c) Montaje, capacitación, programación, mantenimiento, soporte técnico, consultoria, y auditorias. d) Registrar marcas, patentes y diseños relacionales con elementos de seguridad. CAPITAL: $ 15.000.- DURACIÓN: 99 años desde inscripción. GERENCIA Uno o más SOCIOS GERENTES. Se designa a Hugo Miguel LLANES, con domicilio Especial en el de la sociedad. DURACIÓN: Por el tiempo que dure la sociedad. FISCALIZACIÓN. REPRESENTACIÓN Y USO DE FIRMA: Gerente. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Firma: Alicia R. Maida de Vaccaro - Notaria Autorizante, escritura de constitución. Certifica firma Colegio de Escribano de la Provincia de Buenos Aires, Delegación San Martin.

Notaria - Alicia R. Maida de Vaccaro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 04/03/2008. Número: FAA03053158. Matrícula Profesional N°: 4936.

e. 10/03/2008 Nº 10.860 v. 10/03/2008

POTENTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando publicación 76223 del 23/1/08 los gerentes Elías Martins y Wilson Henrique Trilha Filho, constituyeron domicilio especial en Migueletes 1203, piso 3, departamento 28, Capital Federal. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por contrato constitutivo, según documento privado del 11/1/08.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/03/2008. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 10/03/2008 Nº 76.486 v. 10/03/2008

QUALI FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

QUALI FOOD S.R.L. (sociedad extranjera). 1) Sociedad constituida en Módena, Italia en fecha 09/07/2003. 2) Sede en Castelnuovo Rangone, Via Aldo Moro, 6, CP 41051, 3) Plazo de duración: hasta el 31/12/2020, 4) Capital social: 20.000 euros, 5) Órgano de Administración: a cargo de administrador único, o de un Directorio compuesto de dos a cinco miembros, o por dos o más directores con facultades conjuntas, indistintas o a ejercer por mayoría. Los directores duran en sus funciones hasta la revocación o renuncia o por el período determinado por los socios en el momento de la designación; 6) Fiscalización: a cargo de la Sindicatura, compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes 7) Socios: Abati Pier Paolo (en calidad de titular de la sociedad unipersonal Abati Pier Paolo), participación nominal de 14.000 euros, equivalente al 70% del capital social, Nº de votos 14000, Pasaporte Nº 021193 Z, con domicilio en Via Quattrofrati n.13, Castelnuovo Rangone (Módena). Sede social de la empresa unipersonal: Via Aldo Moro n. 6, Castelnuovo Rangone Módena, Italia, inscripta en la Cámara de Comercio Industria Artesanado y Agricultura de Módena bajo el Nº 242581 R.E.A. número de inscripción en el Registro de las Empresas de Módena Registro de Artesanos 92668. Abati María, participación nominal de 2.000 Euros, equivalente al 10% del capital social, Nº de votos 2000, Pasaporte Nº 544397 T, domiciliada en Via Casette Zanasi n. 51, Castelnuovo Rangone (Módena), Italia; Servicegroup S.R.L., participación nominal de 4.000 euros, equivalente al 20% del capital social, Nº de votos 4000, sede social en Via della Pace n.6/C, 41051 Castelnuovo Rangone (Módena), Italia, inscripta en la Cámara de Comercio Industria Artesanado y Agricultura de Módena bajo el Nº 199673 R.E.A., número de inscripción en el Registro de las Empresas de Módena y código fiscal: 01006300360. 8) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto el procesamiento de tripas y otros subproductos de faenado, comercio al por mayor de carnes y productos afines y subproductos de faenado, la comercialización de productos a base de carne y otros productos de origen animal, comercialización de pieles y cueros, importación, exportación de carnes, productos afines, subproductos de faenado, pieles, cueros, suministro de todos los servicios relacionados con lo anteriormente mencionado, comprendido el asesoramiento en el sector en que se desempeña la empresa. 9) Por Acta de Directorio de fecha 18/12/2007 la sociedad QUALI FOOD S.R.L. aprobó la apertura de una sucursal en la República Argentina y designó como representante legal al Sr. Diego Ghisoni, italiano, casado, nacido el 16 de julio de 1976, Ingeniero en alimentos, con Pasaporte Nº 934807T, domicilio real en Via Oppiazzi n. 12, Castelvetro Piacentino, Italia y con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8º Piso Frente, C.A.B.A.; 10) Sede social de la sucursal en la Rep. Argentina: Av. Corrientes 545, 8º Piso Frente, C.A.B.A., 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Alfredo Ricardo Lisdero Autorizado por Acta de Directorio de la sociedad QUALI FOOD S.R.L. de fecha 18 de diciembre de 2007.

Abogado - Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 10/03/2008 Nº 109.282 v. 10/03/2008

QUINTAS E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Dia: 1) Instrumento Publico: 28/12/07. 2) Modifica artículo 1º: Quintas e Hijo S.R.L. antes Angel Demilta y Compañía S.R.L., domicilio Cap. Fed.- Artículo 5º: Representación Legal: Gerentes: Norberto José Quintas y Alejandro Ezequial Quintas, Duración: Igual que sociedad. Uso de firma: Indistinto.- Autorizada Escritura Pública: 28/12/07, número 184, escribano Joaquín Santiago Echalecu, titular Registro 72 de Lanús, Prov. Bs. As.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 10/03/2008 Nº 109.276 v. 10/03/2008

RECA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 12 del 4 de marzo de 2008 otorgada al folio 49 del Registro Notarial 1909 de Capital se prorrogó el plazo social y renunciaron gerentes modificándose los siguientes puntos del contrato social: 1) Plazo: 42 años desde el 1-1-1978; 2) Administración: a cargo de don Eduardo Abel PEDACE (H) y don Alberto GHIGLIONE durante el plazo de duración de la sociedad. 3) Representación legal: indistinta. Domicilios gerentes: Eduardo Abel PEDACE (H) Billinghurst 1481 piso 1°, Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Alberto GHIGLIONE: Prilidiano Pueyrredon 1444 Martinez, Provincia de Buenos Aires. Designados gerentes: escritura 236 del 19-11-1999, folio 729, Registro Notarial 467 Cap. Fed. inscripta en IGJ el 25-11-1999 Nº 9091 libro 111 de SRL y escritura 12 del 4 de marzo de 2008, folio 49 Registro 1909 de esta Ciudad pendiente de inscripción. Firmas de Eduardo Abel PEDACE (h) y Alberto GHIGLIONE CERTIFICADAS EN ACTA DE CERTIFICACION de firmas F003982774. Bs. As. 4-03-2008.

Eduardo A. Pedace (h.) - Alberto Ghiglione

Certificación emitida por: M. de las Mercedes Fernández Calvo. Nº Registro: 1909. Nº Matrícula: 2671. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 14. Libro Nº: 15.

e. 10/03/2008 Nº 76.401 v. 10/03/2008

RESOLVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 26/02/08.- Rodolfo Alberto Lanciano y Esther Nilda Martorano, ceden y venden la totalidad de sus cuotas a Adrián Santagada, empleado, 05/05/76, DNI 25296936, Alberti 955, piso 6, departamento B, CABA; y a Guillermina Beatriz Correa, comerciante, 11/09/79, DNI 27384112, Yerbal 653, piso 1, departamento A, CABA; ambos argentinos, solteros.- Precio de las cesiones: $ 32.000.-Carlos Matías Lanciano, renuncia a su cargo de gerente.- Se trasladó la sede social a Alberti 955, piso 6, departamento B, CABA.- Se aumentó el capital a la suma de $ 40.000.- En consecuencia se reformó el Artículo 5º).- Se designó gerente a Guillermina Beatriz Correa, con domicilio especial en Alberti 955, piso 6, departamento B, CABA.- Se amplió el objeto anexando el siguiente texto: "I) Producción, distribución, comercialización, exportación, importación y/o exportación directa o indirecta y/o arrendamiento y/o leasing de máquinas computadoras, periféricos y sus accesorios; programas de aplicación, programas de gestión de base sistema operativo; lo que comúnmente se conoce en el mercado como HARDWARE y SOFTWARE respectivamente. II) Servicios de mantenimiento de hardware y software".- En consecuencia se reformó el Artículo 4°.- Se adecuó la garantía de los gerentes, en consecuencia se reformó el Artículo 6º.-Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/03/2008 Nº 109.284 v. 10/03/2008

S&P TELEFONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) S&P TELEFONIA S.R.L.- 2) Instrumento privado del 26-02-2008.-3) Julia Maria SABATINI, argentina, nacida el 11-05-48, DNI 5.654.226, CUIT 23-05654226-4, comerciante, casada; y Juan Carlos PLEZ, argentino, nacido el 18-04-37, DNI 5.167.279, CUIL 20-05167279-9, Jubilado, casado; ambos con domicilio real y especial en avenida Rivera Indarte 455 piso 1º, departamento "E", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, representación, compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, consignación y reparación de equipos y materiales de telefonía, electricidad, seguridad, audio, video, equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, sus partes, repuestos, insumos, y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacid4d jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Rivera Indarte 455 piso 1°, departamento "E", CABA.- Se designa gerente a: Julia Maria SABANTINI. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-02-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/2/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 27.

e. 10/03/2008 Nº 109.310 v. 10/03/2008

SERVICE CATERING EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/2/2008, folio 39, Registro 1672, Luis Oscar CARDOZO, 21/11/72, DNI 22.948.744, divorciado, Camino General Belgrano 2947, Torre 25, 3º "C", Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, CUIL 20-22948744- 6 y Pedro KRUTY, 29/9/50, DNI 8.591.630, soltero, Chacabuco 1586, CABA, CUIL 20-08591630-1, ambos argentinos y empleados, constituyeron "SERVICE CATERING EMPRESAS S.R.L.".- SEDE: Córdoba 1856, 5º piso departamento "A", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Prestación de servicios de buffet, confitería, bar, restaurant y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas realizar además toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto. CAPITAL: $ 20.000 en cuotas de $ 1 y un voto, totalmente suscriptas así: Luis Oscar Cardozo 5.000 cuotas y Pedro Kruty 15.000 cuotas. Integran 25%. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: uno o más gerentes. socios o no, por el término vigencia de la sociedad. Si es plural, actuan indistintamente. RESOLUCIONES: Artículos 159 y 160. CESION CUOTAS: No pueden transferirse a terceros extraños a la sociedad sin conformidad de todos los socios por escrito en plazo del artículo 153. Derecho de preferencia. CIERRE EJERCICIO: 31/12. FALLECIMIENTO:

Artículos 155 y 156. GERENTES: Pedro Kruty y Luis Oscar Cardozo que aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Córdoba 1856, 5º piso departamento "A", CABA. MARIA FERNANDA MARTINEZ PITA, Escribana titular del Registro 1672, autorizada por escritura del 28/2/2008, folio 39, Registro 1672.

Escribana - María Fernanda Martínez Pita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/03/2008. Número: 080305106747/C. Matrícula Profesional Nº: 4319. Tomo: . Folio: .

e. 10/03/2008 Nº 109.285 v. 10/03/2008

SHIFTCONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 32 del 27-2-08. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.-Joaquín Niceto ANAVI CONTRERAS, soltero, empresario, 5-12-79, DNI 27.778.410, Ugarteche 3346, piso 1º; Alejandro Marcelo ROSSO, casado, Técnico Electrónico, 17-7-71, DNI 22.303.302, Olazábal 4499, piso 2º, departamento A; ambos argentinos, de Cap. Fed. SHIFTCONTROL S.R.L. 99 años. Adquisición, fabricación, importación, exportación, distribución, venta, consignación, compraventa de repuestos y accesorios, reparación y demás servicios relacionados con el rubro automotor y afines. Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 31-1. Sede: UGARTECHE 3346, PISO 1º, Cap. Fed. Gerentes: Joaquín Niceto ANAVI CONTRERAS y Alejandro Marcelo ROSSO, ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/03/2008 Nº 109.289 v. 10/03/2008

SILOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pub. 136 y 137 del 3-12-2007 Registro 1733 se aumentó capital social y Diego Francisco GIAMBRONI cedió sus cuotas sociales a María Cecilia. VACCARE, argentina, casada, ama de casa, nacida el 24-4-1970, DNI 21.644.043, CUIL 27-216440463-4, domiciliada en Uspallata 2532, Beccar, Prov. Bs. As, modificándose los artículos 4 y 5 (garantía) del contrato social. Autorizado publicación por escrituras mencionadas.

Escribano – Ezequiel N. O'Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/03/2008. Número: 080305107600/2. Matrícula Profesional Nº: 4129.

e. 10/03/2008 Nº 76.381 v. 10/03/2008

SISTEMAS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Fast, aleman, empresario, DNI: 93.314.931, casado, domicilio Austria 2258 piso 1 "D" Ciudad de Bs. As., Ruben Carlos Heredia soltero Argentina, empresario, DNI: 13.776.819, domicilio Austria 2258 piso 1º "D" Ciudad de Bs. As., Constitución: 20/02/08, Denominación: "SISTEMAS INMOBILIARIOS S.R.L": Domicilio: Austria 2258 piso 1, dpto. "D", Ciudad de Bs. As.; Objeto: Compra-venta, permuta, alquiler, subalquiler de propiedades inmuebles urbanas y rurales, promover juicios de usucapión, adquirir y ceder derechos posesorios, realizar todas clases de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, tiempo compartido y barrios privados, cerrados, fraccionamiento, construcciones, edificaciones y demoliciones, administración, comercialización y explotación. Dar y tomar créditos de toda indole y naturaleza, constituir hipotecas, ejecutar judicialmente sus cobros o promover cualquier tipo de demanda judicial tendientes a hacer valer sus derechos. Plazo: 99 años desde su inscripción en la I.G.J; Capital: $ 10.000 Administración: Gerencia: La ejercen los socios en forma individual e indistinta se designa gerente a Fernando Fast; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado Dr. Sergio Daniel Piris según instrumento privado "Contrato Constitutivo" fecha 20/02/08, domicilio especial de los socios Lavalle 465 1º "C" Ciudad de Buenos Aires.

Sergio Daniel Piris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2008. Tomo: 54. Folio: 866.

e. 10/03/2008 Nº 109.243 v. 10/03/2008

SIVICHAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 61 del 18/02/2008 los socios resolvieron aprobar el aumento de capital a $ 2.000.000, la reforma de las cláusulas cuarta y quinta y el reordenamiento del contrato social. Autorizado por escritura 61 Fº 220, 18/02/08 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Número: 080304105595/C. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 10/03/2008 Nº 28.025 v. 10/03/2008

SOLL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto ANIDO, argentino, casado, 23/12/1962, constructor, D.N.I. 16.335.014, Estados Unidos 696, 2º piso, departamento A, C.A.B.A. y Silvia Marcela ANIDO, argentina, divorciada, 4/6/1969, medica, D.N.I. 20.727.143, Juan de Garay 223, piso 1º, departamento 3, C.A.B.A.; 2) 4/3/2008 3) "SOLL CONSTRUCCIONES S.R.L." 4) Sede social y domicilio especial de Gerente en Juan de Garay 223, piso 1º, departamento 3, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, la compra, venta y distribución, de materiales de construccion. Construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas, urbanas y rurales, establecimientos industriales y rurales, redes de infraestructura, canalización y desagües. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años desde inscripción. 7) $ 30.000. 8) Gerente: Silvia Marcela ANIDO, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 30/11 c/año. Rosa Delia Azocar, apoderado según esc. 30 del 4/3/2008 folio 71, Registro Notarial 725 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos Augusto Marcovecchio. Nº Registro: 725. Nº Matrícula: 2934. Fecha: 04/03/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 14.

e. 10/03/2008 Nº 76.393 v. 10/03/2008

SQL TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 29/02/08. Maximiliano Damián ACCOTTO (gerente), argentino, nacido el 8/8/1977, DNI Nº 25.833.427, CUIT Nº 20-25833427-3, casado, Analista de Sistemas, con domicilio real y especial en Av. Cabildo 4160 5º "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, María Pía FERNÁNDEZ (gerente), argentina, nacida el 7/2/1965, DNI Nº 17.330.956, CUIT Nº 27-17330956-8, casada, Licenciada en Sistemas, con domicilio real y especial en Corona Golf Club 2542 - Barrio Privado Galápagos - Del Viso - Partido do Pilar, Provincia de Buenos Aires y José Mariano ÁLVAREZ GONZÁLEZ (gerente), argentino, nacido el 2/5/1967, DNI Nº 18.255.149, CUIT Nº 20-18255149-0, casado, ingeniero Electrónico, con domicilio real y especial en Bogotá 3631 Piso 3º, Dpto. "B" de la Ciudad Autónoma do Buenos Aires. 99 años. Objeto: venta, compra, consignación, arrendamiento, permuta, importación, exportación, fabricación, reparación, alquiler o cualquier actividad comercial o género de servicios relacionados a productos de software y hardware, de equipos de comunicaciones, de equipos y productos electrónicos, de equipos de computación, de maquinas en general, de accesorios e insumos; prestación de servicios de estudie, de análisis, de procesamiento, de sistematización, de desarrollo, de implementación, de control, de asesoramiento integral y de todo tipo de servicios y prestaciones relacionados a la computación, a los productos electrónicos e informáticos, al hardware, al desarrollo de sistemas de computación, a los sistemas informáticos. de Software, a las bases de datos, a las redes y conectividad, internet, a la seguridad informática; financiera. $ 12.000.- Sede: Bogota 3531 – 3º piso – Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 30/06. Luciana Perrone autorizada en Instrumento 29/02/08.

Abogada - Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/03/2008. Tomo: 84. Folio: 975.

e. 10/03/2008 Nº 109.272 v. 10/03/2008

VAULT CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Daniel Hornos, 41 años, casada, argentino, licenciado en informática, Gualeguaychu 4871 dto. 2 CABA, DNI 17686521 y Luis Gonzalo Valdez, 35 años, casado, DNI 2655600, licenciado en sistemas, Av Cordoba 6164 dto. 8 CABA 2) Fecha 04/03/08 3) Vault Consulting SRL 4) Se fija sede social y domicilio especial: Av Córdoba 6164 dto 8 CABA 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, las siguientes actividades con computadoras y procesadores en general sus partes, accesorios e insumos para computación, así cómo todo tipa de software y procesamiento de datos: comercialización, industrialización, prestación de servicios y financieras, excepto las incluidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social 6) 99 años a partir 04/03/08 7) El capital social alcanzará la suma de pesos diez mil, dividido en 1000 cuotas de pesos diez valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Enrique Daniel Hornos 5000 cuotas; Luis Gonzalo Valdez 5000 cuotas. Las cuotas se integraran en un 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Publico de Comercio 8) La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de dos gerentes que ejercerán dicha función en forma conjunta e indistinta, los cuales seran designados por tiempo indeterminado. La fiscalización de la sociedad estara a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art 159 de la Ley de Sociedades Comerciales 9) Representación Legal: Enrique Daniel Hornos y Luis Gonzalo Valdez 10) El ejercicio economico cerrara el 31 de marzo de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y perdidas el cual sera puesto a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración en la Asamblea. El gerente designado por instrumento privado de fecha 04/03/08.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 04/03/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 102, a mi cargo.

e. 10/03/2008 Nº 76.400 v. 10/03/2008

VIA-C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: LEE Tae Kook, coreano, casado, comerciante, 08/07/67, DNI 92.812.795, con domicilio en Aranguren 882 C.A.B.A. y LEE Dong Eun, coreana, casada, comerciante, 05/09/68, DNI 92.517.448, con domicilio en Aranguren 882 C.A.B.A. Constituyen por instrumento público: 03/03/08; Plazo: 99 años; Denominación: "VIA-C S.R.L.". Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Capital: $ 60.000. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en calidad de gerentes designados: LEE Tae Kook con domicilio especial Helguera 446 C.A.B.A.; Cierre del ejercicio 31/01; Sede Social: Helguera 446 C.A.B.A. LEE Tae Kook socio gerente por instrumento público de fecha 03/03/08.

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 931. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 03/03/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 054.

e. 10/03/2008 Nº 76.361 v. 10/03/2008

ZAR - TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leandro Norberto LEDESMA argentino, de 29 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nro. 26.726.783, domiciliado en Cesar Diaz Nro. 4628 de la Ciudad de Buenos Aires, Paula Eliana LEDESMA, argentina, de 28 años, soltera, comerciante, D.N.I. Nro. 27.770.618, domiciliada en Cesar Diaz Nro. 4628 de la Ciudad de Buenos Aires y Enrique Alejandro PELLERANO argentino, de 31 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nro. 25.675.929, domiciliado en Araoz Nro. 1073 - Ciudad de Buenos Aires -. Instrumento constitutivo: privado de fecha 3/3/2008. Denominación: "ZAR - TEX S.R.L., Domicilio social: Raul Scalabrini Ortiz Nro. 1047 - Ciudad de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, elaboración, procesamiento y producción en todas sus formas de materias primas; productos y subproductos textiles. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 6.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: los tres socios en forma indistinta quienes actuarán con el cargo de gerentes por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. EL AUTORIZADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN.

Abogado - Adolfo Bocconi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/03/2008. Tomo: 12. Folio: 792.

e. 10/03/2008 Nº 109.525 v. 10/03/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN ANDRES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 29/1/08, se resolvió por unanimidad (a) reformar el artículo 3º del Estatuto social a fin de que la administración pueda también ser ejercida por un tercer no socio (b) y ratificar la reforma de los artículos 1º, 2º y 8º del Estatuto Social aprobada por Asamblea del 5/7/07. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada Acta de Asamblea del 29/1/08. Tomo 88. Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/03/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 10/03/2008 Nº 109.537 v. 10/03/2008

SAN ANDRES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por Convenio de cesión de cuotas del 5/7/07, Miguel Eduardo Medrano cedió la totalidad de las partes de interés a favor de CV Luxco S.á.r.l. En virtud de la cesión, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/7/07 se resolvió por unanimidad reformar la redacción de los artículos 1º y 8º del Estatuto Social y modificar el artículo 2º a fin de cambiar la sede social a la calle Alem 449, Piso 6º, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 5/7/07. Tomo 45. Folio 217.

Abogada - Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/03/2008. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 10/03/2008 Nº 109.538 v. 10/03/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL TROOPEA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo convoca a ustedes a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 2008 a las 10 horas, en Sarmiento 643, 2º Piso, Oficina 221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007;
3º) Consideración de las renuncias presentadas;
4º) Anulación de los cargos elegidos en la asamblea del 30/08/2007;
5º) Elección de autoridades;
6º) Bajas de asociados.

German Alberto Ferrando, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 2 del 06/05/2006.
Germán Alberto Ferrando

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 28/2/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 65.
e. 10/03/2008 Nº 76.396 v. 10/03/2008

“C”

CAMPOS EL NARANJO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CAMPOS EL NARANJO S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 08 de abril de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Av. Belgrano 1494 piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio económico iniciado el 1º de Febrero de 2007 y finalizado el 31 de Enero de 2008;
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio;
5º) Designación de un Director titular y un suplente;
6º) Cambio domicilio social.
Presidente - Alberto Raúl Orellano

Designado en Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 21 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Lisandro Ruiz Moreno. Nº Registro: 2. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 292. Libro Nº: 102.
e. 10/03/2008 Nº 109.327 v. 14/03/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 26 de marzo de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración del Presupuesto para el ejercicio 2008;
3º) Análisis de la conducta del señor director de Camuzzi Gas del Sur S.A. Joaquín Pérez Weber en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por Camuzzi Gas del Sur S.A. con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Joaquín Pérez Weber contra la Sociedad; repercusión en el patrimonio de Camuzzi Gas del Sur S.A.; ii) Presupuesto de la Sociedad del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Joaquín Pérez Weber y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550; y
4º) Análisis de la conducta del señor director de Camuzzi Gas del Sur S.A. Santiago Albarracin en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por Camuzzi Gas del Sur S.A. con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Santiago Albarracin contra la Sociedad; repercusión en el patrimonio de Camuzzi Gas del Sur S.A.; ii) Presupuesto de la Sociedad del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Santiago Albarracin y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 17 de marzo de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia. Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 6/3/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 55.
e. 10/03/2008 Nº 76.475 v. 14/03/2008

CREDITANSTALT LEASING S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Directorio de CREDITANSTALT LEASING SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA convoca a los accionistas, a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 25 de Marzo de 2008 a las 10 hs en Av. Corrientes 330 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente a los ejercicios comerciales finalizados el 31 de Diciembre de los años 2001 a 2006, ambos inclusive
4º) Destino de los resultados acumulados correspondientes a los ejercicios mencionados en el punto precedente.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Reforma de los artículos primero y noveno de los estatutos sociales.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Presidente - José María González de la Fuente

Designado por Acta de Asamblea del 20/12/01 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 20/12/01.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 3/3/2008. Nº Acta: 105.
e. 10/03/2008 Nº 28.018 v. 14/03/2008

“E”

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097 Publica por 5 días. Convacase a Los Señores Accionistas de El Palau S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Marzo de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1390 primer piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores y su designación.
2º) Tratamiento y consideración de la renuncia del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, primer piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.
Presidente - Baldomero Suárez González

Por designación realizada con fecha 29/02/2008 en los folios Nº 30 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13969-99 con fecha 01/03/1999.
Baldomero Suárez

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 05/3/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 15.
e. 10/03/2008 Nº 76.372 v. 14/03/2008

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de sociedad gerente de “Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria” convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas a celebrarse el día 26 de marzo de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las. 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sala de microcine de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta;
2) Aprobación de la Memoria y Balance General y demás documentación prevista en el articulo 14 del Reglamento de Gestión del Fondo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3) Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria;
4) Aprobación de la gestión de la Sociedad Gerente;
5) Contratación de una consultora independiente para que efectúe una valuación de los activos del fondo que permita a los Cuotapartistas contar con elementos de juicio que les permitan resolver la prórroga del plazo de vigencia del Fondo o la liquidación del mismo a su vencimiento, resolución que deberá, ser tratada con anterioridad al 4 de junio del corriente ario.

Se recuerda a los señores cuotapartistas que deberán depositar las constancias de sus cuotapartes para su registro en el Acta de Asistencia en el Banco de Valores, 25 de Mayo 311, subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de enero de 2008.
Presidente - Esteban Benjamín Zorraquin Nazar

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4726. Fecha: 04/03/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 14.
e. 10/03/2008 Nº 76.506 v. 14/03/2008

“L”

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27/03/2008 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria para el 27/03/2008 a las 11.00 horas, a realizarse en la calle Libertad 1264 C.A.B.A. en el salón “Biblioteca”; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Lectura de los textos aprobados por las Asambleas de fecha 3.1 - 16/05/07 10.00 hs. y 13.03 hs. 3.2 - 02/11/07.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
5º) Aprobación de lo actuado y gestionado por el apoderado de la sociedad,

Sr. Giovanni Ventura. El presidente Sr. Capparelli Jose Alberto, designado por acta AGO Nº 22 de fecha 02/11/2007.
Presidente - José Alberto Capparelli

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 6/3/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 483.
e. 10/03/2008 Nº 28.078 v. 14/03/2008

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Inscr. el 14-11-79 ante Juzgado Nacional de 1ª Instancia de lo Comercial de Registro bajo el Nº 4069, Lº 90, Tomo “A” de Estatutos de SA Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 25 de Marzo del 2008 a las 12 hs. a realizarse en Suipacha 72, 9 piso, departamento “A” de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 31/10/2007. Distribución de dividendos en efectivo y en acciones.
4º) Aumento de Capital social dentro del quíntuplo (art. 188 inc. 1).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del Art. 275 de la Ley 19.550 (Lo. 1984).
6º) Determinación de la remuneración de los directores por el ejercicio finalizado al 31/10/2007, en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).

Se deja constancia: 1) que copias de la documentación prescripta por art. 234 inc. 1º LSC de ejercicios cerrados al 31/10/07 se encontrarán a su disposición en la sede social a partir del día de publicación del presente; 2) que los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de art. 238, 2do. párr. a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, cerrándose el mismo el 19/3/08 a las 17 hs.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia-Hernán Domínguez L.E. nº 4.383.115. Según Acta 240 de 30-01-08.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 3/3/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 215.
e. 10/03/2008 Nº 76.502 v. 14/03/2008

"S"

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de marzo de 2008 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción de capital social de $ 11.181.936 en un máximo de $ 4.600.000.
3º) Según lo que se resuelva al trata el punto 2º) modificación del artículo 3º del estatuto social.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

El señor Juan Huberto Andrés de Ganay fue elegido por presidente de la sociedad por acta de asamblea y acta de directorio el 30 de noviembre de 2007, y esta autorizado para firmar el presente edicto.
Presidente - Juan Huberto Andrés de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 29/2/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 37.
e. 10/03/2008 Nº 76.399 v. 14/03/2008

SERVICIOS TORTUGUITAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 2008, a las 12 horas, en la calle Esmeralda 130, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que ocasionaron la llamada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio, de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19550.
6º) Destino de los resultados acumulados.
7º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos, por dos ejercicios. EL DIRECTORIO.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 25 de marzo de 2008.
Luis Carmelo Origlio, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Asamblea ordinaria número 17 del 31 de octubre de 2005, y Acta de Directorio número 76 del 31 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Gabriela Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 29/2/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 74 (84.141).
e. 10/03/2008 Nº 76.409 v. 14/03/2008

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS VITALICIOS Y VITALICIAS

El Consejo Directivo de la Sociedad Hebraica Argentina, convoca a los Señores Socios Vitalicios y Vitalicias, a la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad, que se realizará en la Sede Social, Sarmiento 2233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 9 de abril de 2008, a las 19,30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 20 horas, en segunda convocatoria para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado. El Orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Considerar de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo Nº 114º del Estatuto Social, la modificación de los artículos número 14, 18, 20 y 33 en el sentido de establecer que los Socios Vitalicios y Vitalicias abonen en carácter de cuota el 20% de la cuota social ordinaria de la categoría a la que pertenezcan según su edad.
3º) Considerar la amnistía de todas las cuotas extraordinarias existentes para todas las categorías de Socios que no hubieren sido abonadas con anterioridad a la fecha de esta Asamblea.

Firmantes: Dr. Carlos Daniel Brezinski, Secretario General S/Acta de Asamblea del 31-10-07 y Lázaro Bergman: Presidente s/Acta Asamblea 18-10-06.
Presidente - Lázaro Bergman
Secretario General - Carlos Daniel Brezinski

Certificación emitida por: Lea Nora Beiserman. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 3067. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 19.
e. 10/03/2008 Nº 109.347 v. 10/03/2008

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS,
VITALICIOS Y VITALICIAS

El Consejo Directivo de Sociedad Hebraica Argentina convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la Sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la Sede Social, Sarmiento 2233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 16 de abril de 2008, a las 19 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 20 horas en segunda convocatoria para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado. El Orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del proyecto de la modificación del Estatuto Social de la Sociedad Hebraica Argentina
3º) Consideración de la modificación de los artículos 4º, 10º, 11º, 14º, 18º, 20º, 25º, 33º, 55º, 56º, 57º, 59º, 65º, 66°, 71°, 74°, 75°, 76°, 79°, 80°, 82°, 83°, 84°, 85°, 87°, 89°, 90° 91°, 92°, 93°, 97°, 100°, 102°, 108°, 116°.
4º) Considerar la amnistía de todas las cuotas extraordinarias existentes para todas las categorías que no hubieren sido abonadas con anterioridad a la fecha.

Firmantes: Dr. Carlos Daniel Brezinski, Secretario General S/Acta de Asamblea del 31-10-07 y Lázaro Bergman: Presidente s/Acta Asamblea 18-10-06. IGJ Nº C 1065/350790.
Presidente - Lázaro Bergman
Secretario General - Carlos Daniel Brezinski

Certificación emitida por: Lea Nora Beiserman. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 3067. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 19.
e. 10/03/2008 Nº 109.346 v. 10/03/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 25 de marzo de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Decidir si los lineamientos y escenarios para la confección del Presupuesto 2008 de la sociedad Licenciataria, Camuzzi Gas Pampeana S.A., deben considerar los ingresos e inversiones derivados de la vigencia del Acta Acuerdo; y designación de representante y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Ordinaria convocada por la sociedad Licenciataria, Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 26 de marzo de 2008 para tratar el siguiente orden del día: (i) Designación de accionistas para la firma del acta y (ii) Consideración del Presupuesto para el ejercicio 2008;
3º) Análisis de la conducta del señor director de Sodigas Pampeana S.A. Joaquín Pérez Weber en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por la Licenciataria con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Joaquín Pérez Weber contra la Sociedad y/o la Licenciataria; repercusión en el patrimonio de la Licenciataria y de la Sociedad; ii) Presupuesto de la Licenciataria del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Joaquín Pérez Weber y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad, con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550;
4º) Análisis de la conducta del señor director de Sodigas Pampeana S.A. Ramón Lanús en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por la Licenciataria con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Ramón Lanús contra la Sociedad y/o la Licenciataria; repercusión en el patrimonio de la Licenciataria y de la Sociedad; ii) en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550;
5º) Análisis de la conducta del señor director de Sodigas Pampeana S.A. Santiago Albarracin en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por la Licenciataria con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Santiago Albarracin contra la Sociedad y/o la Licenciataria; ii) Presupuesto de la Licenciataria del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Santiago Albarracin y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550;
6º) Análisis de la conducta del señor director de Sodigas Pampeana S.A. Pedro Serrano Espelta en relación a lo actuado por él en el siguiente asunto: i) Presupuesto de la Licenciataria del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Pedro Serrano Espelta y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.950;
7º) Designación de representante y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas Pampeana S.A. que habrá de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Análisis de la conducta del señor director de Camuzzi Gas Pampeana S.A. Joaquín Pérez Weber en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo, suscripta por Camuzzi Gas Pampeana S.A. con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Joaquín, Pérez Weber contra la Sociedad; repercusión en el patrimonio de Camuzzi Gas Pampeana S.A.; ii) Presupuesto de la Sociedad del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Joaquín Pérez Weber y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550; 3) Análisis de la conducta del señor director de Camuzzi Gas Pampeana S.A. Ramón Lanús en relación a lo actuado por él en los siguientes-asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por Camuzzi Gas Pampeana S.A. con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Ramón Lanús contra la Sociedad; repercusión en el patrimonio de Camuzzi Gas Pampeana S.A.; ii) en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550; 4) Análisis de la conducta del señor director de Camuzzi Gas Pampeana S.A. Santiago Albarracin en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por Camuzzi Gas Pampeana S.A. con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Santiago Albarracin contra la Sociedad; repercusión en el patrimonio de Camuzzi Gas Pampeana S.A.; ii) Presupuesto de la Sociedad del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Santiago Albarracin y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550; y 5) Análisis de la conducta del señor director de Camuzzi Gas Pampeana S.A. Pedro Serrano Espelta en relación a lo actuado por él en el siguiente asunto: i) Presupuesto de la Sociedad del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Pedro Serrano Espelta y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 17 de marzo de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 228 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 6/3/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 55.
e. 10/03/2008 Nº 76.476 v. 14/03/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 25 de marzo de 2008 a las 14:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Decidir si los lineamientos y escenarios para la confección del Presupuesto 2008 de la sociedad Licenciataria, Camuzzi Gas del Sur S.A., deben considerar los ingresos e inversiones derivados de la vigencia del Acta Acuerdo; y designación de representante y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Ordinaria convocada por la sociedad Licenciataria, Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 26 de marzo de 2008 para tratar el siguiente orden del día: i) Designación de accionistas para la firma del acta; ii) Consideración del Presupuesto para el ejercicio 2008;
3º) Análisis de la conducta del señor director de Sodigas Sur S.A. Joaquín Pérez Weber en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por la Licenciataria con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Joaquín Pérez Weber contra la Sociedad y/o la Licenciataria; repercusión en el patrimonio de la Licenciataria y de la Sociedad; ii) Presupuesto de la Licenciataria del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Joaquín Pérez Weber y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550;
4º) Análisis de. la conducta el señor director de Sodigas Sur S.A. Ramón Lanús, en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: Acta Acuerdo suscripta por la Licenciataria con el Estado Nacional: , acciones judiciales iniciadas por el director Ramón Lanús contra la Sociedad y/o la Licenciataria; repercusión en el patrimonio de la Licenciataria y de la Sociedad; ii) en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550;
5º) Análisis de la conducta del señor director de Sodigas Sur S.A. Santiago Albarracin en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por la Licenciataria con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Santiago Albarracin contra la Sociedad y/o la Licenciataria; repercusión en el patrimonio de la Licenciataria y de la Sociedad; ii) Presupuesto de la Licenciataria año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Santiago Albarracin y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550;
6º) Análisis de la conducta del señor director de Sodigas Sur S.A. Pedro Serrano Espelta en relación a lo actuado por él en siguiente asunto: i) Presupuesto de la Licenciataria del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Pedro Serrano Espelta y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550;

7º) Designación de representantes y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas del Sur S.A. prevista para el 26 de marzo de 2008 que habrá de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Análisis de la conducta del señor director de Camuzzi Gas del Sur S.A. Joaquín Pérez Weber en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por Camuzzi Gas del Sur S.A. con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Joaquín Pérez Weber contra la Sociedad; repercusión en el patrimonio de Camuzzi Gas del Sur S.A.; ii) Presupuesto de la Sociedad del año 2008; resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Joaquín Pérez Weber y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550; 3) Análisis de la conducta del señor director de Camuzzi Gas del Sur S.A. Ramón Lanús en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por Camuzzi Gas del Sur S.A. con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Ramón Lanús contra la Sociedad; repercusión en el patrimonio de Camuzzi Gas del Sur S.A.; ii) en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550; 4) Análisis de la. conducta del señor director de Camuzzi Gas del Sur S.A. Santiago Albarracin en relación a lo actuado por él en los siguientes asuntos: i) Acta Acuerdo suscripta por Camuzzi Gas del Sur S.A. con el Estado Nacional: acciones judiciales iniciadas por el director Santiago Albarracin contra la Sociedad; repercusión en el patrimonio de Camuzzi Gas del Sur S.A.; ii) Presupuesto de la Sociedad del año 2008; resoluciones sobre, la remoción del cargo del señor director Santiago Albarracin y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley. 19.550 y 5) Análisis de la conducta del señor director de Camuzzi Gas del Sur S.A. Pedro Serrano Espelta en relación a lo actuado por él en el siguiente asunto: i) Presupuesto de, la Sociedad año 2008, resoluciones sobre la remoción del cargo del señor director Pedro Serrano Espelta y, en su caso, el inicio de la acción social de responsabilidad de conformidad con las previsiones del artículo 276 de la ley 19.550.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 17 de marzo de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 213 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 6/3/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 55.

e. 10/03/2008 Nº 76.482 v. 14/03/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Analía Savoini, abogada T 89 F 53 CPACF con domicilio en Av. Córdoba 435, 2° B, CABA, avisa que María José Soria, DNI 21.328.089 transfiere el fondo de comercio sito en Av. Córdoba 435, 2 B CABA y varios de la marca DERMOPHARMA a María Silvana Jiménez Aguanno, DNI 23.115.481, domiciliada en la calle San Juan 367 lUJAN, Prov. de Bs. As. no existiendo deudas de ningún tipo, verbigracia fiscales laborales o comerciales. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 10/03/2008 N° 109.349 v. 14/03/2008

GUILLERMO RECTO BERARDO y MARIA CECILIA PUNTI, ambos domic. Zapata 387, Piso 3º, "18", CABA, transfiere a JUAN ALFREDO MORALES, domic. Calle 11 Nº 5150, Berazategui, Pcia. Bs. As., su fondo de comercio de BAR-CAFÉ-WISQUERÍA-CERVECERÍA-MAXIQUIOSCO, sito en ESMERALDA 276, C.A.B.A. Reclamos de ley Lavalle 1312, Piso 1º "A", CABA.

e. 10/03/2008 Nº 77.853 v. 14/03/2008

Gerardo Daniel Tagliavini, Contador Público, domiciliado en Coronel Suárez 1627 de Ciudad Madero, Provincia de Buenos Aires avisa que en complementaria de publicación de fecha 5/4/2006 al 11/4/2006 factura número 54996, que los rubros correspondientes al Fondo de Comercio transferidos de Guardia Nacional 473/75 de C.A.B.A. son depósito de mercaderías en tránsito (excepto comestibles e inflamables). Reclamos de Ley en Guardia Nacional 473/75 de CABA.

e. 10/03/2008 Nº 76.390 v. 14/03/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Liliana Marisa de Andres domiciliada en Boulevard Ballester 5673 Villa Ballester Bs As transfiere fondo de comercio a Daniel A. Anselmi domicilio Riobamba 189 Cap Fed rubro con minorista maquinas oficina computación informatica 603150, Art. Librería papeleria impresos cartoneria 603210, art. personales regalos 603310, copias reproducciones fotocopias 604, 040 sito en Suipacha 484 p. b Cap. Fed. reclamos de ley Ntras Of.

e. 10/03/2008 Nº 76.398 v. 14/03/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A Y S FORESTAL S.A.

Por acta del 1/12/07 Por renuncia de los Sres. Ricardo Teodoro Kouyoumdjian y Oscar Rodolfo Stefani a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente se designó Presidente: Carlos Demetrio Schelling Director Suplente: Liliana Pitton ambos constituyen domicilio especial en Zabala 1731 piso 2º departamento C CABA.- Autorizado en acta de 1/12/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/03/2008 Nº 109.245 v. 10/03/2008

AGRO PLAN S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber por un día que "AGRO PLAN SOCIEDAD ANÓNIMA DE AHORRO Y PRÉSTAMO PARA FINES DETERMINADOS" por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 27 de abril de 2006, 27 de abril de 2007 y reunión de su Directorio del 3 de mayo de 2007 designó autoridades así: Presidente Sergio Gregorio Lifschitz y Directores titulares Marcos Raul Torrealday y María Eugenia Alonso. Los directores designados aceptaron cargos y fijaron domicilio en Avenida Leandro N. Alem 1002, Piso 14, Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según poder escritura 59 del 25 de febrero de 2008, folio 237, Registro 464.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 3/3/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 89.

e. 10/03/2008 Nº 77.878 v. 10/03/2008

ARJUL S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de Octubre de 2007 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente a Edith Hilde Grabenheimer de Korn, DU 16.988.247; Director suplente a Carlos Alberto Korn, DU 12.980.222; todos con domicilio especial en Directorio 5555, Ciudad Autónoma de Bueno Aires, con mandato por tres (3) años. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 31/10//2007.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/3/2008. Número: 200307. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 10/03/2008 Nº 28.069 v. 10/03/2008

ARRIVAL S.A.

Comunica que en acta del 28/2/08 designó: Presidente: Rafael José Pucci Suplente: Viviana Beatriz Ghiggi; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente Clara Simona Gariello; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Vuelta de Obligado 2371, 1º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 28/2/08. Expediente 1795692.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/03/2008 Nº 109.308 v. 10/03/2008

ART & FACTS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2007 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de 3 años: *Presidente: Federico Samuel GOTLIB, con D.N.I. 12.945.790 y Director Suplente: Gustavo GONTOVNIKAS, con DNI 14.902.655; ambos constituyendo domicilio especial en Acevedo 636, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura de transcripción de actas del 27/02/2008 otorgada por ante ella, pasada al folio 206 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/3/2008. Número: 080304104007/6. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 10/03/2008 Nº 77.866 v. 10/03/2008

ASYME S.A.

Acta de Asamblea Nº 7 del 18/01/08 acepta renuncia Presidente JOSE LYSOBYCKI; designa Presidente a MIGUEL RODOLFO SUINCHISKI DNI 13.458.281, con domicilio real en Romero 535, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As., continúa Director Suplente GABRIEL LEONARDO LYSOBYCKI DNI 25.895.260, con domicilio real en Arengreen 969, C.A.B.A.; fijan ambos domicilio especial en Franklin 1100 Piso 1º Dpto. "D" C.A.B.A. MARIA ROSA RUSSO Autorizada en mismo Instrumento Privado del 18/01/2008.

Abogada - María Rosa Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/03/2008. Tomo: 04. Folio: 415.

e. 10/03/2008 Nº 78.022 v. 10/03/2008

ATELCURA S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria del 12/12/05 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enzo Alfa Azzi, Vicepresidente: Susana Marta Villanueva de Azzi y Directores Titulares a María Susana Azzi y María Marcela Azzi de Zimmermann, 2) Acta de Directorio del 26/10/06 por fallecimiento del señor Enzo Alfa Azzi se resolvió designar como Presidente a Susana Marta Villanueva de Azzi, 3) Asamblea Ordinaria del 28/05/07, se designa como director titular a Mariano Cesar Azzi, 4) Acta de Directorio del 04/06/07, se realiza una nueva distribución del directorio: Presidente: Susana Marta Villanueva de Azzi. Directores Titulares: María Susana Azzi, María Marcela Azzi de Zimmermann y Mariano César Azzi, 4) Asamblea Ordinaria del 20/12/07 y Acta de Directorio del 21/12/07, se resolvió designar un solo director titular: Presidente: Susana Marta Villanueva de Azzi. Domicilio especial de los directores Viamonte 494, 7º piso, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 72 de fecha 15 de febrero de 2008, Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/3/2008. Número: 080304104387/4. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 10/03/2008 Nº 76.363 v. 10/03/2008

"B"

B.C.B.F. S.R.L.

(Art. 60 Ley 19.550) En reunión de socios del 04/03/08 por renuncia de Diego Martín Fastuca se designó en B.C.B.F. SRL gerentes a Darío Alberto COURTOIS y José Emiliano BUSTAMANTE y constituyen domicilio especial en Avenida General Mosconi 2721 de CABA.- Darío Alberto COURTOIS, gerente por reunión del 04/03/08.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 85.

e. 10/03/2008 Nº 28.024 v. 10/03/2008

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA LA NOMINA DE SUSCRIPTORES FAVORECIDOS EN EL DOSCIENTOS TREINTA (233) ACTO DE ADJUDICACION CELEBRADO EL 29/02/08.

GRUPO	ORDEN	MOD
3001	122	S
3001	173	L
3002	049	S
3002	062	L
3003	022	S
3003	166	L
3004	002	S
3004	182	L
3005	022	S
3005	071	L

Acta de Asamblea Nº 32 del 28/09/06 Designación Directores y Acta Directorio Nº 380 del 02/10/06 Distribución de Cargos.

Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 3/3/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 030.

e. 10/03/2008 Nº 77.877 v. 10/03/2008

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION

Uruguay 743 Piso 5° Oficina 505 (1015) Buenos Aires. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 23 de Febrero de 2008, realizado por Lotería Nacional, corresponden al siguiente número:

1º Premio: 5 7 4 (Cinco - Siete - Cuatro)

Martín Perez Araujo (Vicepresidente: Acta de Asamblea Nº 23 del 22-04-05 y Acta de Directorio Nº 53 del 27-04-05).

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. Nº Registro: 1562 a mi cargo. Fecha: 5/3/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 36.

e. 10/03/2008 Nº 76.492 v. 10/03/2008

BOURDIEU HERMANOS S.C.A.

La sociedad "Bourdieu Hermanos SCA comunica por un dia que en la Asamblea General Ordinaria del 25 de julio de 2007 han sido designados administradores de la sociedad los socios Beatriz Maria Vedoya y Ricargo Ignacio Vedoya, para actuar indistintamente, por el término de un año o hasta la próxima asamblea si ésta no se realizara dentro del año calendario. Buenos Aires, 29-2-2008. Ambos constituyen domicilio en Tucumán 255 - 5º piso, depto. "A", C.A.B.A.

Socio administradora - Ricardo Ignacio Vedoya

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 29/2/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 38.

e. 10/03/2008 Nº 76.387 v. 10/03/2008

"C"

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Avda. Córdoba 1154 - Capital Federal. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del 23 de febrero de 2008 correspondió:

1º Premio: 574 - 2º Premio: 353 -
3º Premio: 877 - 4º Premio: 555

Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232.

Gerente General - Gerardo M. Primo

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232 San Jorge (S. FE.). Fecha: 28/2/2008. Nº Acta: 168.

e. 10/03/2008 Nº 28.007 v. 10/03/2008

CONSULTORES ASOCIADOS ECOTRANS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 12/6/07 y acta de directorio del 13/6/07, se procedió a la elección del directorio y de la sindicatura por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Roberto Jaime Garcia; Vicepresidente: Gabriel Fabian Sosa; Director Titular: Carlos Kovas; Director Suplente: Alberto Tarrico; Sindicos Titulares: Fernando Jose E. Garcia; Adriana Mabel Ferrero y Alberto Jose Mier Torre y Síndicos Suplentes: Alberto Aristizabal; Carlos Lluch y Graciela Roxana Goldin, fijan domicilio especial en Montes de Oca 1950, Capital Federal. Por acta de directorio del 27/3/07 se procedió a cambiar el domicilio de la sociedad, fijando el mismo en Montes de Oca 1950, Capital Federal. Instrumentado y autorizado en escritura 1638.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2008. Número: 080213072444/6. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 10/03/2008 Nº 109.343 v. 10/03/2008

CONTROL UNION ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2007 la sociedad procedió a la designación del nuevo Directorio por el término de dos años. Presidente: David Lacroze D.N.I. 4.372.326. Vicepresidente: Félix Lacroze D.N.I. 21.482.092. Directores titulares: Guillermo Ball D.N.I. 13.407.549, Juan Palmeiro L.E. 4.995.963, Pedro Sajnik D.N.I. 16.776.944, Carlos Richards D.N.I. 21.080.859 y Sebastián Mendive D.N.I. 22.654.918. Directora suplente: Lucrecia Sanchez Elía D.N.I. 5.093.329, todos ellos con domicilio especial en Resconquista 723 - piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente - David Lacroze. Según acta de asamblea de fecha 11/04/2007.

Presidente - David Lacroze

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 71.

e. 10/03/2008 Nº 28.010 v. 10/03/2008

"D"

DANIEL CARBONE CABALLERO S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime de accionistas de fecha 16-10-2007 se resolvió: 1) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: y Director Titular: Daniel Antonio Carbone y Director Suplente: Osvaldo Francisco Rabellino, los cuales constituyen domicilio especial y fijan el mismo como nueva sede social en Carlos Pellegrini 763, piso 7 Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 13-2-2008. Escribana Maria Alejandra Palacios Registro Notarial 1915.

Escribana - María Alejandra Palacios

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/2/2008. Número: 080221085964/A. Matrícula Profesional Nº: 4179.

e. 10/03/2008 Nº 76.392 v. 10/03/2008

DISTRIBUIDORA DE ENTRETENIMIENTOS S.A.

Por Acta de Directorio del 5/2/08 se resuelve el traslado de la sede social a la calle Lisboa 873 de C.A.B.A.- Dicho cambio no implica reforma de estatuto alguno.- Laura Marcela Milanesi.- Autorizada por Acta de Directorio del 5/2/08.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 10/03/2008 Nº 109.307 v. 10/03/2008

"E"

EDITORIAL TROQUEL S.A.

Comunica que por Asamblea del 02/11/07 renovó directorio hasta el 02/11/08 y en la misma Asamblea se distribuyeron cargos: Presidente: Gustavo Armando Ressia, DNI 11.266.986; Director titular: Manuel Martín Ressia, DNI 21.071.919 y Directoras Suplentes: María Amanda Casaccia de Ressia: LC 832.511, María Marcela Ressia DNI 12.910.687 todos domicilio especial en calle Olleros Nº 1818, cuarto piso oficina "I", Capital Federal, Contadora María P. Caselli autorizada en Asamblea del 2/11/07.

Contadora - María P. Caselli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/03/2008. Número: 104158. Tomo: 0230. Folio: 104.

e. 10/03/2008 Nº 10.903 v. 10/03/2008

ELECTRODOS SIDERAL S.A.

Insc. 9/9/04 Nº 11135 Lº 26 SxA Por Asamblea del 28/9/07 se fija el capital social en $ 500.000.- Aumento dentro del quíntuplo. Autorizado por asamblea del 28 de septiembre de 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2008. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 10/03/2008 Nº 109.333 v. 10/03/2008

EME & DE S.A.

Informa que en asamblea ordinaria del 26/9/07, se aceptó la renuncia de Luis Lombardo al cargo de Presidente y se designó nuevo presidente y por acta de directorio del 27/9/07 se distribuyeron los cargos quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: — Carlos Esteban Pont Verges y Director Suplente: Carlos Kovac, fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1863, 5º piso, Capital Federal Instrumentado y autorizado en escritura 230 del 14/2/08.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/3/2008. Número: 080304105042/C. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 10/03/2008 Nº 109.344 v. 10/03/2008

ENERGIA MINERAL INC (SUCURSAL ARGENTINA)

Nº IGJ 1.770.443. Se hace saber que el 8 de agosto de 2007 el Directorio de la casa matriz de Energía Mineral INC (Sucursal Argentina) (la "Sucursal") resolvió asignar capital a su Sucursal Argentina por la suma de $ 71.725,69.- Firma la presente Gonzalo Vaca Arenaza, abogado, inscripto al Tomo 95, Folio 707 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por la resolución de Directorio de Energia Mineral Inc. de fecha 8 de agosto de 2007.

Abogado - Gonzalo J. Vaca Arenaza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/03/2008. Tomo: 95. Folio: 707.

e. 10/03/2008 Nº 7816 v. 10/03/2008

ERCIYI S.R.L.

Contrato del 07/02/08. Se acepta la renuncia al cargo de gerente de Aída Baril.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/03/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/03/2008 Nº 109.531 v. 10/03/2008

"F"

FINCAS PATAGONICAS S.A.

INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA Número 1.721.467. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 de fecha 06 de noviembre de 2006 se ha resuelto designar a los nuevos miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Patricia Victoria Freuler; Vicepresidente: Jorge Daniel Ortiz; Director Titular: Luis Fernando Ortiz, todos ellos con domicilio especial en 25 de Mayo 489 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Yanina Leticia Odriozola, abogada, inscripta al Tomo 77, Folio 660 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 de fecha 06 de noviembre de 2006.

Abogada/Autorizada - Yanina Leticia Odriozola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 77. Folio: 660.

e. 10/03/2008 Nº 109.267 v. 10/03/2008

FORMA COLOR IMPRESORES S.R.L.

Según Acta de Socios de 30/11/07, se designan Gerentes a: Máximo Adrián Herman Champagner, DNI 14315837, argentino, divorciado, comerciante, nacido: 02/02/61; Silvia Alejandra Gavotti Bravo, DNI 16245278, argentina, soltera, comerciante, nacida: 08/05/62 y a Lydia Diana Flamenbaum, DNI 363418, argentina, viuda, comerciante, nacida: 01/04/29. Todos los Gerentes constituyen domicilios especiales en Camarones 1768 Planta Ciudad Autónoma de Buenos. Autorizada por Acta de Socios del 30/11/07.

Abogada - Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/03/2008. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 10/03/2008 Nº 109.287 v. 10/03/2008

"G"

GLOBAL TRADE CAPITAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2007 la sociedad procedió a la designación del nuevo Directorio por el término de dos años. Presidente: Guillermo Ball D.N.I. 13.407.549. Vicepresidente: Félix Lacroze D.N.I. 21.482.092. Director titular: Pedro Sajnik D.N.I. 16.776.944. Directores suplentes: Carlos Richards D.N.I. 21.080.859, Juan Palmeiro L.E. 4.995.963, todos ellos con domicilio especial en Resconquista 723 - piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según acta de asamblea de fecha 18/04/2007.

Presidente - Guillermo Ball

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 71.

e. 10/03/2008 Nº 76.365 v. 10/03/2008

"H"

HEALTH HOME S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas de fecha 27/12/2006, quedó conformado el Directorio así: Presidente: Raúl Juan Agranatti, Vicepresidente: Juana Domínguez de Oviedo, Director Suplente; Jacinto Carlos Oviedo, todos con domicilio especial en la calle Víctor Martínez 71 de Capital Federal. Luciana Paula Fornasiero Abogada. Autorizada por instrumento privado de fecha 20/04/2007.

Abogada - Luciana P. Fornasiero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 69. Folio: 620.

e. 10/03/2008 Nº 109.251 v. 10/03/2008

"I"

INDEQUIPOS CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que en fecha 14/2/08 Indequipos Corporation ha asignado capital para su sucursal en Argentina: Indequipos Corporation Sucursal Argentina. Por lo que al día de la fecha el capital asignado asciende a la suma de $ 153.627,3. Autorizado: María Alejandra Santurio por Reunión de Directorio de fecha 1º de Octubre de 2006.

Abogada - María Alejandra Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/03/2008. Tomo: 48. Folio: 218.

e. 10/03/2008 Nº 76.378 v. 10/03/2008

INDUSTRIA VALLAZZE S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 18 de octubre de 2007, se resolvió: 1) designar Presidente a Gustavo Ariel MASELLI y Director Suplente a Alicia Cristina REY, quienes constituyen domicilio especial en la calle Ciudad de la Paz 3040, piso 6º. Oficina "A", C.A.B.A. y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 10/03/2008 Nº 109.258 v. 10/03/2008

"K"

KELINOR S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 11-2-08 cambia la sede social a Irala 976 Planta Baja Departamento 14 C.A.B.A. Renunció Presidente: Ana Maria Angela Caccia D. Suplente: José María Giudice. Designa Presidente: Hector Constantinidis D. Suplente: Alba Vilma Fiorina, ambos domicilio especial en Irala 976 Planta Baja Departamento 14 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 57 del 25-2-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/3/2008. Número: 175677. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/03/2008 Nº 77.835 v. 10/03/2008

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

Por escritura del 26/12/2007, ante escribano Roque Caldano, registro 542, de esta Ciudad, se transcribió acta de asamblea ordinaria de accionistas de fecha 12/10/2007 sobre nombramiento y distribución de cargos, quedando integrado el Directorio: Presidente: Julio Jorge Grandjean. Vicepresidente 1º: Carlos Alberto Tanghe. Vicepresidente 2º Nicolás Pedro Grandjean. Secretario: Carlos Enrique Grandjean. Prosecretaria: María Genoveva Margarita Juana Clavier de Grandjean; Directores suplentes: Verónica María Grandjean de Fiori y Ana María Grandjean de Samengo; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069 de esta C.A.B.A. Firma el Presidente Julio Jorge Grandjean.-Designado en acta del 12/10/2007.

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 47.

e. 10/03/2008 Nº 76.423 v. 10/03/2008

LOGOS SUR S.A.

Por asamblea del 24/10/2006, se designó: Presidente: María Alicia Perez; y Director Suplente: Julio Orlando Bustamante; ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1110, Planta Baja, Cap. Fed.- El escribano: Marcelo A. Lozano, autorizado por escritura de fecha 3-3-08.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/03/2008. Número: 080305107322/7. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 10/03/2008 Nº 109.507 v. 10/03/2008

LOSIANIN S.A. DE INVERSIONES

Hace saber por un día, que su Directorio integrado por: Ramón Juan Lezica Alvear; Ricardo Urbano Siri; Eduardo Oscar Hernández y Juan de Ganay, constituyeron domicilios especiales por Acta de Aceptación de cargos del 7/11/07, en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 667, piso 2º, of. 28 y 29, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 08 de enero de 2008, pasada al folio 35, por el Escribano Julio C. Condomí Alcorta, titular del Registro Notarial Nº 1247, de Capital Federal.

Escribano - Julio César Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/3/

2008. Número: 080303102357/2. Matrícula Profesional Nº: 2574.
e. 10/03/2008 Nº 76.364 v. 10/03/2008

"M"

MARASCO SPEZIALE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11 de Mayo de 2007 se eligieron directores, Presidente Atilio Marasco, Vicepresidente Elena Marasco de Morano Director Titular Osvaldo Marasco y Luis Morano, Director Suplente Luciana Morano, todos constituyen domicilio especial Pasco 759 Capital Federal-Autorizado por Acta de Directorio del 21 de Diciembre de 2007 al folio 116, Ernesto Mario Levin.
Abogado - Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 10. Folio: 973.
e. 10/03/2008 Nº 77.803 v. 10/03/2008

MAXMAFRA S.A.

Por transcripción del Acta de Asamblea número 3 del 31/1/2008, se reeligen las autoridades: PRESIDENTE: Carina Isabel KRAPF. DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Adolfo ABAD, ambos constituyendo domicilio especial en San Martín 523, 4º piso, departamento "F" C.A.B.A. Autorizada en la Escritura 106 del 5/3/2008, Registro 1602.
Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/3/2008. Número: 080306109712/E. Matrícula Profesional Nº: 3995.
e. 10/03/2008 Nº 76.488 v. 10/03/2008

MAYO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Informa que: por asamblea ordinaria del 15/2/08, se procede a la elección del directorio por vencimiento de mandato y elección de la comisión fiscalizadora y por acta de directorio del 18/2/08 se distribuyeron los cargos: Presidente: Marcelo Hugo Ledesma, Vicepresidente: Nicolas Cirigliano, Director Titular: Adalberto Rafael Tortone y Director Suplente: Luis Jose Donato. Comisión Fiscalizadora: Dres. Luis Antonio Pretiñe, Nora Pintado y Eduardo Raul Lobos (Sindicos Titulares) y Alberto Aristizabal, Carlos Alberto Lluch y Graciela Roxana Goldin (Sindicos Suplentes), fijan domicilio especial en Montes de Oca 1950, Capital Federal. Instrumentado y autorizado en escritura 300 del 28/2/08.
Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/3/2008. Número: 080304105044/D. Matrícula Profesional Nº: 4260.
e. 10/03/2008 Nº 109.345 v. 10/03/2008

MIRROR ENTERTAINMENT GROUP S.A.

Por Acta de asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 08 de Enero de 2008, se designó presidente a Rubén Alberto Galli, con domicilio en Ituzaingo 4061 5º "6" de Mar del Plata, divorciado, argentino, empresario, nacido el 17 de febrero de 1960, con domicilio especial en Sarmiento 1562 1º piso "A" C.A.B.A., Renunció Carlos Nicolás Espejo Sosa al cargo de director y presidente. El autorizado por acta del 08 de Enero de 2008. Mauro Daniel Severo.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 5/3/2008.
e. 10/03/2008 Nº 109.339 v. 10/03/2008

"N"

NEDLLOYD B.V. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por decisión de la casa matriz de fecha 4/01/08 se resolvió liquidar su sucursal en la Argentina y cancelar su inscripción en la Inspección General de Justicia. Asimismo, se resolvió designar como liquidador al Sr. Juan Carlos Krahl, quien fijó domicilio especial en Bouchard Nº 599, piso 19, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por poder de fecha 5/11/05, debidamente inscripto en la Inspección General de Justicia el 6/04/06 bajo el Nº 492, Lº 58, Tº B de Estatutos Extranjeros. Firma certificada el 27/02/08 según acta Nº 167, Libro 22, Registro 810 Capital Federal.
Representante Legal - Juan Carlos Krahl

Certificación emitida por: Rita J. Méndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 27/2/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 22.
e. 10/03/2008 Nº 109.261 v. 10/03/2008

NOLETER S.A.

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 26/04/2007, se resolvió la disolución anticipada. Designación del liquidador: Saúl Elías BEKERIS, argentino, nacido el 15/11/39, LE 4.299.114, casado, comerciante, domicilio especial en Teniente Gral. Perón 2220 3ro C, CABA., Fijación Del domicilio legal de la sociedad en TENIENTE GRAL PERÓN 2220 3RO C, CABA. José Luis Nanoia, autorizado en acta del 26/04/2007 2220 3º Piso Depto. C.
José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/03/2008. Tomo: 27. Folio: 936.
e. 10/03/2008 Nº 109.283 v. 10/03/2008

NUEVA FLOR S.A.

En Asamblea del 28.12.07 se aprobó el nuevo DIRECTORIO: Presidente: Cintia Ini; Vicepresidente: Dona Victoria TAWIL de Ini; Directores Titulares: Gloria Marina Ini, Gabriel Hugo Ini y Ruth Ini. TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Paraguay 577 Piso 10 dpto. B CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 32/13.02.08.
Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/2/2008. Número: 080228099009/1. Matrícula Profesional Nº: 2088.
e. 10/03/2008 Nº 10.850 v. 10/03/2008

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A. hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19/12/07, se resolvió: (i) que los Sres. Miguel Alejandro Massa, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 125 4º Piso "A", Cap. Fed. y José Raúl Herrera, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 2 oficina "2", Cap. Fed., continuarán en sus cargos hasta que se realice la Asamblea de clase A y mientras no se decida su reemplazo; (ii) que los Sres. Raúl Oscar Castellano, con domicilio especial en Independencia 2880, Cap. Fed., y Agustín Clemente Special, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1938, Cap. Fed., continuarán en sus cargos hasta que se realice la Asamblea de clase B y mientras no se decida su reemplazo; (iii) en representación de las acciones clase C, para los próximos dos ejercicios, como Directores titulares, a los Sres. Diego César Jalón, con domicilio especial en Juncal 615 piso 8 "G", Cap. Fed., Alberto Vicente Urquía, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16, Cap. Fed., Adriana Nora Urquía, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16, Cap. Fed., Ricardo José Sáenz, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 piso 16, Cap. Fed., Oscar César Porrini, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 piso 16, Cap. Fed. y Fernando Julián Echazarreta, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942 piso 6, Cap. Fed.; y como Directores suplentes de cada uno de ellos, respectivamente, a los Sres. Alberto Domingo García, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 piso 16, Cap. Fed., Adrián Alberto Urquía, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 piso 16, Cap. Fed., Miguel Vicente Ferrero, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 piso 16, Cap. Fed., Juan Carlos Vilanova, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 piso 16, Cap. Fed., Raúl Fantín y Carlos Francisco Rosa, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942 piso 7, Cap. Fed.; (iv) en representación de las acciones clase D, se resolvió designar para los próximos dos ejercicios al Sr. Lelio César Gurruchaga, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 piso 16, Cap. Fed., como Director titular y al Sr. Ernesto Miguel Vollenweider, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 piso 16, Cap. Fed., como Director Suplente; (v) en representación de las acciones Clase A se resolvió designar para el próximo ejercicio al Sr. Carlos Manuel Vidal, con domicilio especial en Corrientes 389, Cap. Fed., como Síndico titular y la Sra. Celia Elena Yannuzzi, con domicilio especial en Corrientes 389, Cap. Fed., como Síndico suplente; y (vi) en representación de las acciones Clase C se resolvió designar como Síndicos titulares los Sres. Julio Ernesto Curutchet, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed., y Eduardo Luis Vivot, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed., y los Sres. Juan Ernesto Curutchet, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed., y Thomas Henshaw, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed., como Síndicos suplentes. Asimismo, por acta de Directorio de fecha 19/12/07 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Diego César Jalón; Vicepresidente: Alberto Vicente Urquía. Autorizado: Diego César Jalón, D.N.I. 8.113.303, Presidente conf. Lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 19/12/07 referida ut-supra.
Presidente - Diego César Jalón

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 15/2/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 30.
e. 10/03/2008 Nº 109.262 v. 10/03/2008

"O"

OPTICA SUR S.R.L.

Ampliación del aviso con nro. 73397 publicado el 14/1/2008 Gerente saliente Juan Manuel Campodonico, se fijo nueva sede social en Florida 642 Piso 1 Oficina B, Capital Federal. Fernando Martins de Oliveira, Abogado, autorizado según instrumento privado de fecha 15/11/2007.
Abogado - Fernando E. Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 62. Folio: 41.
e. 10/03/2008 Nº 109.268 v. 10/03/2008

OSCAR RAMON LUNA DAVILA

Por escritura Nº 914, Folio 2383 del 27/12/2006, otorgado ante el Registro 150 de Cap. Fed Escribano Marcelo M. Bubis, Oscar Ramón LUNA DAVILA, DNI 4449517 y Ana Maria VANELLA, DNI 10730443, EMANCIPARON CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hijo menor de edad Oscar Ramón LUNA DAVILA, argentino, soltero, nacido el 27/10/1988, DNI 34.179.683, domiciliado en Hortiguera 431 de Cap. Fed, quien presto conformidad. Oscar Ramón Luna Dávila DNI 34.179.683.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 41.
e. 10/03/2008 Nº 76.477 v. 10/03/2008

OSME LOGISTICA S.A.

Por Acta de Directorio del 5/2/08 se resuelve el traslado de la sede social a la calle Lisboa 873 de C.A.B.A.- Dicho cambio no implica reforma de estatuto alguno.- Laura Marcela Milanesi.- Autorizada por Acta de Directorio del 5/2/08.
Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 88. Folio: 01.
e. 10/03/2008 Nº 109.305 v. 10/03/2008

"P"

PADANIA S.A.

Por Escritura 346 del 29/12/2006 ante el escribano Carlos Alberto Medina, matrícula 3705, titular del Registro 3 del Partido de San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As, se protocolizaron las siguientes actas: Acta de Directorio 37 del 17/8/2005, que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 9 del 9/9/2005, en la cual se eligieron nuevas autoridades y distribuyen los cargos, se resolvió la disolución y nombramiento de liquidadores; y Acta del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales del 9/9/2005, Se resuelve por unanimidad designar un solo miembro del directorio, al haber finalizado su actividad la sociedad: Presidente: Angel BOCCI DNI 92.087.467, con domicilio real y especial en Ortiz de Ocampo 3005 1º P. (1425) C.A.B.A., quien acepta el cargo. Duración de mandato: tres ejercicios. En dicha Asamblea se aprobó por unanmidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social, la disolución de "Padania S.A" y nombramiento de liquidadores: Gabriel Patricio Colombo Mosetti, DNI 11.923.277, con domicilio especial en Av. del Libertador 1080 9º "B" (C.P 1112) C.A.B.A., y/o Igino Fernando José Piovan, DNI 92.087.467 con domicilio especial en Av. del Libertador 1080 10º "C" (CP 1112) C.A.B.A. quienes aceptan la designación y deberán rendir cuenta documentada de su gestión: La decisión se tomo por unanimidad con el 100% del capital Social. La sociedad no está comprendida en art 299 de la ley 19550. Autorizada a suscribir la presente: escribana María Laura Medina, matrícula 5262, según escritura 346 del 29/12/2006 escribano Carlos Alberto Medina, titular del registro 3 de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As.
Notaria - María Laura Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/3/2008. Número: FAA03059382.
e. 10/03/2008 Nº 76.479 v. 10/03/2008

PESAL S.A.

Por acta de Asamblea Nº 6 de fecha 20/12/2007 se designo nuevo directorio y cambio de sede social. Presidente, María Celeste Maiorana, argentina, DNI 26.836.254, soltera, comerciante, domiciliada en Presidente Juan D. Perón 1225, Piso 2º departamento "10", CABA. Director Suplente: Miguel Ángel Olivero, argentino, DNI 16.453.996, divorciado, comerciante, domiciliado en Presidente Juan D. Perón 1225, Piso 2º departamento "10", CABA, constituyendo domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 974, código postal 1072, CABA. Susana B. Fernández, abogada, Tº 72 Fº 151 CPACF, autorizada según acta mencionada.
Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 72. Folio: 151.
e. 10/03/2008 Nº 109.244 v. 10/03/2008

PETTINARI METAL S.A.

Registro Nº 236.785. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23 de Noviembre de 2006 se ha resuelto una reducción del Capital Social conforme art. 206 Ley 19.550 de $ 205.248,32 (de $ 565.000,00 a $ 359.751,68) y 2º) un aumento del Capital Social de $ 90.248,32 (de $ 359.751,68 a $ 450.000,). La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 26/12/05, folios 153 a 155 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, datos de Rúbrica A Nº 14527 del 21/04/61 y Acta de Directorio Nº 337 del 26/12/05, folio 153 del libro de Actas de Directorio Nº 3, datos de Rúbrica B Nº 04571 del 03/04/87.
Presidente - Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 29/2/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 6, rúbrica 82.108.
e. 10/03/2008 Nº 109.351 v. 10/03/2008

PROVENCRED 2 SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por resolución escrita del único accionista de acuerdo a los términos del artículo 42 de los estatutos de la Sociedad, con fecha 28 de febrero de 2008 se resolvió revocar el nombramiento de José Luis Candela como Liquidador y Depositario de los libros y demás documentación de la Sucursal nombrando en su reemplazo a Guillermo Ucha y ratificar la designación de Patricia Laura Guarnes como Liquidadora y Depositaria de los libros y demás documentación de la Sucursal, facultando a los liquidadores a actuar en forma conjunta o indistinta. El Sr. Guillermo Ucha constituyó domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Bolot-

nikoff, autorizado por Resolución de fecha 28 de febrero de 2008.

Pablo Bolotnikoff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 70. Folio: 593.

e. 10/03/2008 Nº 7810 v. 10/03/2008

"S"

SAMYAK S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea número 3 del 31/1/2008, se reeligen las autoridades: PRESIDENTE: Alejandro Vicente Iachetti, DNI. 12.548.078 y DIRECTOR SUPLENTE: Mateo IACHETTI, DNI. 30.594.957, ambos constituyendo domicilio especial en San Martin 523, 4º piso, departamento "F" C.A.B.A. Autorizado en la Escritura 107, del 5/3/2008.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/3/2008. Número: 080306109711/D. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 10/03/2008 Nº 76.485 v. 10/03/2008

SHOCK ENTERTAINMENT S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 8/5/06, se resolvió la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Sergio RODRIGUEZ - Director Suplente: Gabriel Gustavo RAMOS; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 830 6º piso Cap. Fed. La personería de la firmante surge de la Asamblea Ordinaria del 8/5/06.

Presidente - Sergio Rodríguez

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 28/2/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 16.

e. 10/03/2008 Nº 10.855 v. 10/03/2008

SOFIA B S.A.

Hace saber por un día: Escritura 9, Folio 26, 16-1-08, Registro 2142, Diego M. Martí.- La Asamblea Extraordinaria del 7-12-07, resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, con efectos a partir del 1-12-07; liquidación a cargo de Comisión Liquidadora: Presidente: Cosme Beccar Varela. L.E. 5.615.371, domicilio especial: Reconquista 657, Piso Primero; Vicepresidente: María Evangelina Rodríguez de Vazquez, DNI 6.355.895, domicilio especial: Tte. Gral. Perón 667, Piso Primero, Oficina 6; Liquidadora: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, DNI 4.597.776, domicilio especial: Reconquista 657, Piso Primero, todos de C.A.B.A.- Lucía Hilda Nora Bruno, apoderada por Poder Especial, escritura 9, Folio 26, 16-1-08, Registro 2142, C.A.B.A. escribano Diego M. Martí.

Abogada - Lucía M. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 10/03/2008 Nº 109.340 v. 10/03/2008

"T"

TECYMAQ S.A.

Por acta de Asambleas y Directorio del 04/02/08, se resolvio: Jose Luis ECHAZARRETA continua en el cargo de presidente por un ejercicio y Gerardo David CARDINALI, argentino, soltero, mecanico vial, DNI: 25.816.004, Hernandez 1305 Ezpeleta, Pcia. de Bs. As. en el cargo de Director Suplente por 2 ejercicios. Domicilio especial Perú 1481 piso 1 Depto. B Cap. Fed. Autorizado en acta de asambleas y directorio del 04/02/08.

Abogado - Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/03/2008. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 10/03/2008 Nº 77.996 v. 10/03/2008

TELCO DELTA S.A.

Por instrumento privado 28/2/08 se aprobó renuncia del presidente Mario Alejandro Dario Rotbard y director suplente Luciano Lara; designándose a Héctor Leandro Alcar y Juan Pablo Iglesias, respectivamente. Ambos con domicilio especial en Cochabamba 2574, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado 28/2/08.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/03/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 10/03/2008 Nº 109.549 v. 10/03/2008

TG BROKER S.A.

Comunica que por Acta Directorio del 21/3/2007, protocolizada por escritura 38, del 3/3/2008, Registro 1727 de Cap. Fed., se acepta la renuncia de Angelica Soledad Benvenuto como Directora Titular y así queda conformado el Directorio: PRESIDENTE: Pablo Andrés TORRES GARCIA; VICEPRESIDENTE: Guillermo Eugenio TORRES GARCIA; DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Hugo BENVENUTO. Autorizado a publicar en el Boletin Oficial, por Esc. 38 del 3/3/2008 del Regitro 1727 de Cap. Fed.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/3/2008. Número: 080304104831/2. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 10/03/2008 Nº 109.316 v. 10/03/2008

THORNTON BAY S.A.

Por Acta del 27/06/07 La sociedad fija domicilio legal en Montevideo 456 Piso 9 C.A.B.A. Autorizada en Acta de Asamblea del 27/06/07.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/03/2008 Nº 109.240 v. 10/03/2008

TREZAL S.R.L.

Por resolución de Reunión de Socios Nº 2 del 03/05/07 se designó Gerente al socio Alberto Antonio Ricco. Vencimiento mandato: 30/04/2008. Domicilio especial: Vuelta de Obligado 2596 piso 2 oficina C - Capital Federal. Rodolfo Luis Alimonda, autorizado por instrumento privado del 03/05/07.

Autorizado - Rodolfo L. Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/3/2008. Número: 030789. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 10/03/2008 Nº 77.881 v. 10/03/2008

TREZAL S.R.L.

Por resolución de Reunión de Socios Nº 6 del 02/08/07 se resolvió fijar domicilio social y real en Vuelta de Obligado 2596 piso 2 oficina C - Capital Federal. Rodolfo Luis Alimonda, autorizado por instrumento privado del 02/08/07.

Autorizado - Rodolfo L. Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/3/2008. Número: 030789. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 10/03/2008 Nº 77.880 v. 10/03/2008

"V"

VALSEB S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea número 3 del 31/1/2008, se reeligen las autoridades: PRESIDENTE: Valeria María Josefina IACHETTI. DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian LOPEZ LLOVET, ambos constituyen domicilio especial en San Martin 523, 4º piso departamento "F" C.A.B.A. Autorizada en la Escritura Nº 105 del 5/3/2008, Registro 1602.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/3/2008. Número: 080306109713/E. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 10/03/2008 Nº 76.484 v. 10/03/2008

VICUE S.A.

Expediente 1767696. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 14/6/2006 se designaron nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Edis Norma CUELLO D.N.I. 4.388.324, domicilio real y especial en Hipólito Irigoyen 552c Localidad Carlos Casares, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Javier Eduardo VILLAGRA, DNI 12.762.641, domicilio real y especial en Paunero 186, ciudad Río Cuarto, Prov. de Cba. Autorización por Acta de Directorio del 3/3/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/03/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/03/2008 Nº 109.263 v. 10/03/2008

"W"

W.W. TELCO ARGENTINA S.A.

Por resolución de Asamblea del 30-11-07 la sociedad aceptó las renuncias de Daniel Alejandro Mancusi y Diego Minerva como presidente y director suplente, respectivamente. Asimismo resolvió dejar el Directorio así integrado: Presidente: Graciela Beatriz Croce y Director Suplente: Mariano Valdés, quienes acepta los cargo y fijan domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 2614, Ciudad de Buenos Aires. Con igual fecha se traslada la sede social a la calle Vuelta de Obligado 2614, Ciudad de Buenos Aires. Alicia del Valle Fábregas, apoderada por acta del 30-11-07.

Certificación emitida por: Marta Inés Bodo. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2568. Fecha: 28/1/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 69.

e. 10/03/2008 Nº 28.021 v. 10/03/2008

WYLER S.A.

Hace saber que por acta 1 del 5/2/08 designó: Presidente: Augusto Salvador Carrie. Suplente: Sebastián Aguerre; por renuncia como Presidente de Adriana Lucia Pizarro y Suplente: Norma Beatriz Gervan. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Rivadavia 4783, piso 12º, departamento B, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 5/2/08. Expediente 1794312.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/03/2008 Nº 109.302 v. 10/03/2008

"Y"

YELL ARGENTINA S.A. - PUBLICOM S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber por 3 días que Yell Argentina S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1992 bajo el Nº 6210, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, y Publicom S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de junio de 1992 bajo el Nº 5.319, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, ambas con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 500, de la Ciudad de Buenos Aires, resolvieron su fusión siendo la primera de ellas la incorporante. El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 20 de febrero de 2008 y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron: YELL ARGENTINA S.A.: Acta de Directorio del 15 de febrero de 2008 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de marzo de 2008, PUBLICOM S.A.: Acta de Directorio del 15 de febrero de 2008 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de marzo de 2008. Se practicaron balances especiales de fusión de ambas sociedades al 31 de diciembre de 2007. Activo y pasivo al 31 de diciembre de 2007 de YELL ARGENTINA S.A.: $ 159.830.105.- y $ 57.124.307 respectivamente. Activo y pasivo al 31 de diciembre de 2007 de PUBLICOM S.A. $ 72.242.642 y $ 42.649.226.- respectivamente. Como consecuencia de la fusión, Publicom S.A. se disuelve sin liquidación y Yell Argentina S.A. aumenta su capital en $ 13.000.000, ascendiendo a $ 75.878.168. Las oposiciones previstas por la Ley 19.550 pueden formularse en Av Leandro N. Alem 356 Piso 13º, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs, attn Sres. Santiago Artagaveytia y/o Diego García Saenz y/o Tomás Martínez Casas. Fdo: Marcos Juan Eugenio Mario Noble y Hernán Pini, autorizados por Actas de Asambleas de fecha 3/03/08 de Yell Argentina S.A. y Publicom. S.A respectivamente.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 7/3/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 51, Int. 83.906.

e. 10/03/2008 Nº 76.499 v. 12/03/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Pablo Hiriart, F 79, L 224, domiciliado en Paraná 976, 6º piso, Tel 4742-5090, en los términos del art. 57 y siguientes, Ley 24.441, comunica por tres días que el 17 de marzo de 2008, a las 14:00 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Pte. Juan D.Perón 1233, Capital Federal, procederá ante Escribano Público a rematar en pública subasta y Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle San Fernando Nº 1863 e/San José y San Ignacio, barrio Los Cachorros de Pilar, Provincia de Bs. A. Nomenclatura Catastral: Cir: IX; Secc. L, Manz 13, Parc. 21 y 22. Superficies lotes: 368m2 y 318m2 respectivamente. Se trata de un chalet de dos plantas compuesto de living-comedor, toilette con ducha, cocina-comedor; en planta alta 2 dormitorios y un baño completo, jardín perimetral, pileta plástica con filtro y calefactor, en el fondo un cuarto con techo de tejas utilizado como depósito, además cuenta con una parrilla y un quincho con techo de paja que se utiliza para guardar auto.- BASE $ 191.690, 76, SEÑA 30%, COMISION 3%, todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: Rentas $ 2.886,50 al 30/11/07: Municipal $ 1.398,50 al 20/11/07. De no haber ofertas, nueva subasta el 25 de marzo de 2008 a las 14:00 hs, en mismo lugar que el anterior remate, con la base reducida en un 25% ($ 143.768,07) y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada 1/2 hora SIN BASE. Se exhibe 15 y 16 de marzo de 2008. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 63, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso, Capital Federal, en autos caratulados "Bankboston NA. c/Cortina, Claudio y ot. s/Ejecución hipotecaria ley 24.441, exp 3620/05".

Buenos Aires, 3 de marzo de 2008.
Pablo R. Hiriart, martillero.

e. 10/03/2008 Nº 77.732 v. 12/03/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n* 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, por la Secretaria unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano n* 499 Piso 2* de CABA cita y empleza a MARIA ROSA VAZQUEZ (DNI N* 2.937.736) por el plazo de cinco días comparezca en los autos caratulados "GIACONI HECTOR OSVALDO S/ SUCESION AB-INTESTATO C/ METAL SIDERA S.A. Y OTRO S/ EJECUCION DE ALQUILERES" EXP. NRO. 6197/2006 a los fines de la preparacion de la via ejecutiva, bajo apercibimniento de tenersela por preparada y de designarse a la Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 28 de Febrero de 2008.
Gonzalo R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 77.836 v. 11/03/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, cita y emplaza en los autos caratulados" CARRERA ADOLFO ZENON s/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES" por treinta (30) días a quienes se encuentren comprendidos en la situación prevista en el art. 4 de la ley 24.411 a fin de que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletin Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletin Oficial" sin cargo (art. 5, ley 24.321).
Buenos Aires, 27 de febrero de 2008.
Javier A. Santiso, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 572.848 v. 11/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica de esta Capital Federal, cita al Sr. Armando Pellegrino Botto para que en el término de 15 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Pedreira, Jose Celso y otra c/ Pellegrino Botto Armando s/ Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2008.
Javier A. Santiso, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 5086 v. 11/03/2008

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 32, Secretaría única, sito en. Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, C.A.B.A., cita a JUAN ANGEL GENOESE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "GENOESE JUAN ANGEL S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", expte. nro. 63.832/07. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Eugenio R. Labeau, secretario interino.
e. 10/03/2008 Nº 99.863 v. 10/03/2008

N° 42

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº UNICA de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 P: 2, Capital Federal (1015), de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados caratulado VIESEL HERMAN S/ Sucesión ab intestato, "Expte. Nº 60.818/03), intima por el término de 30 días y en los términos del art. 3314 del código civil, a ELISA SZERVACH y a SERGIO DANIEL VIESEL, bajo apercibimiento de considerar renunciada la herencia. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 marzo de 2005.
Juan Perozziello Visier, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 77.870 v. 12/03/2008

N° 48

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, secretaria unica, sito Uruguay 714 piso 3º de capital federal, en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. C/FARABELLO FERNANDO LUIS Y OT. S/COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expte. 27350/05), cita y emplaza a Fernando Luis FARABELLO y Nancy Edith GIL para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Rubén Dario Orlandi, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 77.817 v. 11/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzg. Nac. de 1era. Inst en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de esta Capital, en autos "OLD VETIKAR SA s/ QUIEBRA" Expte Nro. 92305, comunica por cinco días que con fecha 18 de febrero de 2008, se ha decretado la quiebra de OLD VETIKAR SA designándose Síndico a Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193), fijándose plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LC hasta el día 28/04/2008 y cuentan hasta el día 13/05/2008 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 27/05/2008. Los informes, que establecen los arts. 35 y 39 LCQ deben presentarse los días 10/06/2008 y 7/08/2008 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 3 de marzo de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 10/03/2008 Nº 572.836 v. 14/03/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 DE FEBRERO DE 2008 fue decretada la quiebra de "BENACICH AMINA", en los autos caratulados "BENACICH AMINA S/ QUIEBRA (POR MARHU S.A.), Expte. Nº 076026", habiéndose designado síndico al Contador DANIEL ALTMAN, con domicilio en la calle ÁRAMA 774 P. 2 "E" y T.E.: 4.815.7393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 DE MAYO DE 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de marzo de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 572.860 v. 14/03/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 7 de febrero de 2008 se ha decretado la quiebra de "SEVERINO, CARLOS ALBERTO". El síndico designado es JOSE SCHEINKOPF con domicilio en la Av. PUEYRREDON 468, PISO 7º, "45" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de abril de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de marzo de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 572.854 v. 14/03/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOTZE EDGARDO ARTURO RODOLFO S/QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA por ABN AMRO BANK NV.) con fecha 20/02/08. Que el Síndico es JUAN C. ALCUAZ con domicilio en la calle CORDOBA 1522, 1° de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/04/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21/05/08 y 03/07/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 10/03/2008 Nº 572.839 v. 14/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DUAIELLO SRL S/ QUIEBRA con fecha 31 de octubre de 2007. Que el Síndico es HECTOR J. GARCIA con domicilio en la calle Uruguay 572 piso 8vo. "B" (tel. 4311-1837) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de julio y 2 de septiembre de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2008.
M. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 10/03/2008 Nº 572.838 v. 14/03/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra María Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 22, a mi cargo, comunica por 1 día que con fecha 28 de diciembre de 2007, se dispuso homologar el acuerdo preventivo y declarar la conclusión del Concurso Preventivo de POWER COLD SA.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires 26 de febrero de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/03/2008 Nº 77.800 v. 10/03/2008

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "MACRO MODA S.R.L. S/Quiebra (POR OBRA SOCIAL DE LOS CORTADORES DE LA INDUMENTARIA)" con fecha 31/10/07 se ha declarado en estado de quiebra a MACRO MODA S.R.L. (insc. bajo el Nº 1463, Lº 116, Tº SRL el día 10/04/02), que el Síndico designado es el contador Silvia Inés Trombetta, con domicilio en la calle Viamonte 1337, 2º "B" Cap. Fed.., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 7/5/08. Fíjanse hasta los días 18/6/08 y 14/8/08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 26 de febrero de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 572.850 v. 14/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que en los autos: IRINA S.A.C.I.F. s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 63431) con fecha 6 de diciembre de 2007 se ha dispuesto la finalización del concurso preventivo por cumplimiento del acuerdo en los términos del art. 59 Ley 24.522.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 77.855 v. 10/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en los autos "Penalba, Delia María s/Concurso Preventivo", informa que con fecha 21.12.07 se ha declarado concluido dicho concurso.
Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 77.815 v. 10/03/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear N 1840, P.B., de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: "Flematti, Cecilio Pablo s/Concurso Preventivo – Expte. Nro. 52371" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Flematti, Cecilio Pablo, con D.N.I. N° 23.432.972, mediante resolución del día 19.02.08. Se fija plazo hasta el día 02.05.08 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Dr. Eduardo E. Facciuto, con domicilio en la calle Arevalo Nro. 3070, de la C.A.B.A., quien deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 16.06.08 y 13.08.08, respectivamente. Señálese el día 27.02.09 a las 10 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa que

tendrá lugar en la sede del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores. Fíjese el día 05.03.09, la clausura del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 4 marzo de 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/03/2008 Nº 76.391 v. 14/03/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18-12-07 se ha decretado la quiebra de PALACIOS, HECTOR (D.N.I. Nro. 4.739.786).- El Síndico designado es el Contador JORGE JUAN GERCHKOVICH, con domicilio en la Avda. Corrientes 1847, Piso 13º "B" , de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09-04-08.- El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C. los días 21-05-08 y 02-07-08, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 10/03/2008 Nº 572.834 v. 14/03/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo interinamente de la Dra. María Fernanda Lech, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un (1) día que, en autos "(Exp. 039946) SPARTAK ARGENTINA S.A. s/ Quiebra", con fecha 21 de febrero de 2008, se ha presentado reformulación del proyecto de distribución de fondos y se resolvió ponerlo a disposición de los acreedores para que tomen conocimiento del mismo, con la prevención de ser aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Notifíquese.
Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 10/03/2008 Nº 572.869 v. 10/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Fernanda D' Alesandri, sito en Av. Callao 635 Piso 1º de la C.A.B.A., comunica por 1 (uno) día que en la quiebra de MATERCO S.A. (Expte. Nº 28418), se fijo una audiencia para el día 11 de Marzo 2008 a las 8 hs. a fin de que comparezca el Sr. Domingo Néstor Dimundo D.N.I. 4.078.879 a brindar las explicaciones que se le requerirán. Queda Ud. debidamente notificado.
Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 10/03/2008 Nº 572.933 v. 10/03/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 58

La Sra. Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría Nº 58, sito en Lavalle 1638, 4º piso, de la Capital Federal, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE CINCO DIAS al imputado CARLOS ACORINTI, de quien se ignoran datos filiatorios, con último domicilio denunciado en José Hernández 1682 de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, en la causa número 11.573 que se le sigue por el delito de falsificación de documento -art. 292 del Código Penal, para que dentro del TERCER DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal, munido de documento de identidad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 3 de marzo de 2008. Atento lo informado a fs. 39 y 42, cítese por edictos a los imputados CARLOS ACORINTI y ... empláceselos por el término de cinco días, a efectos de que dentro de TRES DIAS de la publicación comparezcan al Tribunal a prestar declaración indagatoria, munidos de documentos de identidad, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura en caso de incomparecencia, debiendo el Sr. Director del Boletín Oficial remitir oportunamente constancias de la publicación....- Firmado: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante. Ante mí: Dra. Silvia Boullosa, secretaria".
Diana Delest, jueza subrogante.
Silvia C. Boullosa, secretaria.
e. 10/03/2008 Nº 572.857 v. 14/03/2008

La Sra. Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría Nº 58, sito en Lavalle 1638, 4º piso, de la Capital Federal, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE CINCO DIAS a la imputada PAULA VALERIA BOGLIONE, quien sería titular del D.N.I. Nº 24.995.352, de quien se ignoran datos filiatorios, con último domicilio denunciado en Felipe Valiese 3563 de la Capital Federal, en la causa número 11.573 que se le sigue por el delito de falsificación de documento -art. 292 del Código Penal, para que dentro del TERCER DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal, munida de documento de identidad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 3 de marzo de 2008. Atento lo informado a fs. 39 y 42, cítese por edictos a los imputados ... PAULA VALERIA BOGLIONE y empláceselos por el término de cinco días, a efectos de que dentro de TRES DIAS de la publicación comparezcan al Tribunal a prestar declaración indagatoria, munidos de documentos de identidad, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura en caso de incomparecencia, debiendo el Sr. Director del Boletín Oficial remitir oportunamente constancias de la publicación....- Firmado: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante. Ante mí: Dra. Silvia Boullosa, secretaria".
Diana Delest, jueza subrogante.
Silvia C. Boullosa, secretaria.
e. 10/03/2008 Nº 572.855 v. 14/03/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 1º de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº A-9934/06 (14.935/06) caratulada: "Gutierrez, Hernán Dario s/ Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a HERNAN DARIO GUTIERREZ (Documento Nacional de Identidad Nº 24.434.885), para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal. Hágase saber al imputado que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se solicitará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".
Secretaría Nro. 1, 28 de febrero de 2008.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 10/03/2008 Nº 572.853 v. 14/03/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar al citar a prestar declaración indagatoria a Miguel Alberto LUDWIG (D. N. I. Nº 12.266.951), a tenor del art. 294 C.P.P.N., a la audiencia señalada para el día 3 de abril de 2008, a las 10:00 hs.. Buenos Aires, a los siete días del mes de febrero del año dos mil ocho. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 21 de febrero de 2008... Cúmplase lo dispuesto por el punto IV de fs. 1439. Asimismo, en atención a lo expresado a fs. 1394 punto 4º, respecto de Miguel LUDWING (D. N.1. Nº 12.266.951) líbrese oficio al Boletín Oficial, acompañado por cédula, a efectos de que se publiquen edictos por tres días, a fin de hacerle saber al nombrado lo dispuesto por aquel punto IV.. Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi:
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 10/03/2008 Nº 572.859 v. 12/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 con asiento en Morón, provincia de Buenos Aires, sito en la calle Machado nro. 740 de esa ciudad, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría nro. 7 en que se desempeña a cargo el suscripto, cita y emplaza a JUAN ANGEL ROJAS CARDOZO de nacionalidad paraguaya, hijo de Agustín Rojas y de Carmen Cardozo y nacido el día 21 de mayo de 1985 en Villa Rica, Paraguay, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito de falsificación de documento público destinado a identificar la identidad de las personas (artículo 292 del Código Penal), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa nro. 4157 caratulada "Rojas Cardozo, Juan Ángel s/inf. Art. 296 C.P." que tramita por ante este tribunal". Como recaudo y a continuación se transcribe el auto que así lo ordena: "//rón, 27 de febrero de 2008.- I.- ...- II.- Atento a ello, y no pudiendo darse con el paradero del nombrado Rojas Cardozo, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, conforme ya fuera ordenado a fs. 56 del presente, cíteselo mediante edicto a publicar por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código ritual).- Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dr. Claudio D. Galdi, Secretario Federal".
Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil ocho.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 10/03/2008 Nº 572.833 v. 14/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	30/01/2008	Alberta Noemí Biedma, L.C. 4.741.913	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
2	107	DANIEL E. BERMUDEZ	15/01/2008	José Luis Molina, DNI 12.505.163	3	COACCION
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	30/01/2008	Miguel Olálzar	3	ABUSO DESHONESTO
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	03/03/2008	Horacio Fabián Talavera	5	ROBO
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	03/03/2008	Christian Hernán Moia, DNI 28.210.666	5	ESTAFA
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	28/02/2008	NORBERTO DE LA TORRE	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	28/02/2008	GASTON EMMANUEL GÓMEZ, DNI 26.156.037	5	RETENCION INDEBIDA
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	27/02/2008	Esteban Girón, DNI 92.805.141, boliviano, nacido el 21/12/1970	5	SUSTRACCION DE MENOR
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/02/2008	OSCAR GENCARELLI	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/02/2008	JENNIFER LAURA BARRETO, DNI 30.556.500, argentina, nacida el 11/9/1986 en la ciudad de Buenos Aires, hija de Horacio Enrique Mendoza y de Martía Marta	3	INFRACCION A LA LEY 11.723 EN CONCURSO REAL CON ENCUBRIMIENTO AGRAVADO POR EL ANIMO DE LUCRO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	04/01/2008	ANTONIO EUSEBIO ESTEVE ENCINA	5	ABUSO SEXUAL
30	164	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	20/02/2008	LUCIANO CRISTIAN TARGISE, DNI 26.125.048	3	ESTAFA
38	132	GABRIEL GONZALO REY	29/02/2008	LEANDRO JESÚS CABANILLAS, DNI 34.072.022, argentino, soltero, nacido el 29/10/1988 en la localidad de Avellaneda, con último domicilio conocido en calle S. Ariñoz y Violeta Antier de la localidad de Longchamps	3	ROBO CON ARMAS
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	03/01/2008	WILBERTO MARINO VEGA, DNI 92.845.701	5	ROBO

e. 10/03/2008 Nº 590 v. 14/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	DIEGO A. VILLANUEVA	18/02/2008	Hector Oscar Pereyra, DNI 11.036.245, con último domicilio conocido en la casa 7, manzana 3, sección 8, circunscripción 4 de Ciudad Evita, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires	3	ROBO CON ARMAS
25	U	JULIO P. QUIÑONES	18/02/2008	Paola Mónica Garacciolo, DNI 22.885.538, nacida el 22/9/1972, con último domicilio en calle Av. Gaona 4709, piso 7 «A» de esta ciudad	3	Nº 31.282/07
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	25/02/2008	WASHINGTON MIGUEL BORDON MOREL, DNI 92.198.010, CARLOS SEGUISMUNDO GRÜNEISEN, LE 7.638.179	3	Nº 64.144/02
28	142	EUGENIO LASKOWSKI	04/02/2008	Jesús Hugo PADILLA, argentino, nacido el 2/12/71 en la provincia de Salta, DNI 22.512.316	3	ABUSO SEXUAL AGRAVADO

e. 10/03/2008 Nº 591 v. 12/03/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	21/02/2008	NOEMI ANGELA DOMINGA PESCE	77776
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/02/2008	Orlando Felix Saenz	77784
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	12/11/2007	Berta America Ruiz	109217
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/02/2008	Genaro Edmundo MORRONE y Vilma Lucía LLAMAL	76335
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	05/12/2007	SVANASCINI RODOLFO	109157
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	29/02/2008	HORACIO TOMAS LIENDO	27976
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	03/03/2008	DOMINGO IELPO	77720
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/03/2008	BRUNO CAPRIA	77749
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/02/2008	INES BEATRIZ ROJO	76322
6	U	SILVIA CANTARINI	27/02/2008	MARGARITA GOMEZ	77752
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/02/2008	BEZZOLA RICARDO ALBERTO	109228
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	29/02/2008	CORDOBA SALVADOR BALDOMERO y PROVENSAL CLARA ARMANDA	77729
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/02/2008	Nelly Alcira Ramirez	76334
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/02/2008	Indalecio LOPEZ	77738
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/03/2008	MIGUEL ANGEL BRIZUELA	77770
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/02/2008	CLARA JAZIÑUK	109229
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/02/2008	HORACIO ALBERTO CABRERA	77767
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	14/12/2007	ALALUF SANTO	77711
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/12/2007	RAUL CABRERA	77777
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/02/2008	NOEMI SONIA ANGELA GALVAN	5077
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/03/2008	JOAQUIN ANTONIO SANZ e ISABEL SOLEDAD GARCIA	77743
30	U	MARIANO C. GIGLI	19/07/2007	BASILIO LICHOWSKI	77757
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	06/12/2007	IRMA ERCILIA FERNANDEZ	77764
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/02/2008	Alcira SANTILLAN, Arcira SANTILLAN, Alcira LOBOS y/o Arcira LOBOS	77775
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/02/2008	Sheila Marlene Cach y/ o Sheila Marlene Cachi	109236
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/02/2008	BLANCA MABEL MALDONADO	109169
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/02/2008	RAMIREZ MARIA ORFELIA	77759
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/02/2008	JOSÉ CAPARRA	109173
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/02/2008	IRMA ROMAR	109184
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	20/12/2007	GIORDANI ROLANDO ESTEBAN y DRASAL OTILIA MARIA	109161
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/02/2008	ANDELMAN Irene Estela	77742
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	18/02/2008	Gulisano Luis	109218
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/02/2008	MARCOS FRANCISCO GASPARINI	77731
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/02/2008	MIGUEL EDUARDO BELAI	109221
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/02/2008	GUILLERMINA CLARA LIZARRAGA	77768
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/02/2008	HORACIO ALBERTO FRANCESCHELLI	109206
50	U	JUAN C. INSUA	18/12/2007	DESLIZZI ROMANO ALBINO Y PEBES ARMANDA MARGARITA	109212
50	U	JUAN C. INSUA	29/02/2008	ROBERTO GUILLERMO DOWNEY	77723
50	U	JUAN C. INSUA	26/02/2008	JUAN JOSE BORGHI	109205
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/02/2008	María Elena Vigo	77750
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/02/2008	JACINTO ESCOBAR	77719
54	U	JULIAN HERRERA	28/02/2008	VALDEMAR RUFINO NIELSEN	77771
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/03/2008	AMUD ALFREDO ISMAEL	77747
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/03/2008	Adela Renee Schenone	77763
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/02/2008	SURMA IRENE	77765
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	12/02/2008	MENDES CERCAS ROSA MARIA	77722
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/12/2007	OSCAR QUINDT	77737
58	U	ALEJANDRA MORALES	21/12/2007	LAGROTTERIA Horacio	5079
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/02/2008	Carlota Barbeito	77755
60	U	JAVIER SANTAMARIA	29/02/2008	Patricia Ana Colella	77760
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/02/2008	Francisco Herrero	77721
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/11/2007	De Luca Alberto Horacio	109232
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/02/2008	ELSA CUARTEROLO	109207
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/02/2008	ANTONIO RAFAEL RUSSO	77717
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/02/2008	MANUEL DELGADILLO , HERMENEGILDA LLANES y JOSE ANTONIO DELGADILLO	77786
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	20/02/2008	ZUCIA KIRSMAN	109227
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	27/02/2008	JUAN ALONSO	109200

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/12/2007	JORGE LEMA	77751
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/02/2008	Maria Teresa Budman	77769
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	21/11/2007	ARTURO CUCCI	109215
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/02/2008	San Agustín Luis Eduardo	77724
73	U	ALBERTO UGARTE	23/02/2008	Berta BUCHFUHRER	77734
73	U	ALBERTO UGARTE	14/02/2008	CARLOS CAMPDESUÑE y NELLY BEATRIZ HERNANDEZ BASTOS	76312
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/02/2008	GENRE BERT, LUCIA ESTER y JAUREGUILORDA CARLOS CELESTINO	77756
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	10/07/2007	BONGIORNI EDUARDO ENRIQUE Y GARATTI ISABEL RITA	77712
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/02/2008	CARLOS ALBERTO IBAÑEZ	77774
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	27/02/2008	FELIPA GLADYS SOTELOS DE LOSCOCCO	109220
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	25/02/2008	Elvira ALVELA	77715
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/03/2008	ESLAVA ELADIO ANTONIO	77773
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	20/02/2008	Nidia Robledo	77762
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	11/02/2008	CARRACEDO ROBERTO	76331
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/02/2008	DOMINGA DELFA HEVE LORÉFICE	109159
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	29/10/2007	CLARA REGINA JAMPOLSKI	109144
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/02/2008	Segundo Castiñeira y Alicia Leticia de Achával	77736
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/02/2008	ELBA PAEZ	77741
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/02/2008	EVA MEJAIL	77789
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	29/02/2008	EMILIA MOLINA ORTEGA	109230
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/02/2008	KORSUNSKY Isaac	77713
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/02/2008	Pablo José Antonio Utrilla	5076
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/02/2008	LORENZO, Manuel	77785
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/02/2008	LIDIA LAVARELLO	109149
107	U	JAIME MENDEZ	08/02/2008	JULIO ALBERTO MARTORANO	77744
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/02/2008	LUCIANO RAMAGNANO	109214
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/02/2008	Nicolás Anastasio Bobolis	77745

e. 10/03/2008 Nº 1041 v. 12/03/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 43, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “PORTER, ROBERTO C/ SIERRA, AMADA BEATRIZ S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expediente Nro. 101.493/2004, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 14 de marzo de 2008 a las 9.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Boedo 1322/24/26 entre Pavon y Tarija, Unidad Funcional Nro. 4, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 8. Sec. 30. Manz. -3-. Parc. 14. Matricula FR 8-3246/4. Superficie: 55,93 mts2. Porcentual 8,090%. El inmueble se compone de dos dormitorios con ventanales a un patio interno techado, cocina, living-comedor y un baño completo, en regular estado de conservación, advirtiéndose falta de pintura y en algunos sectores falta de revoques. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la sra. Amada Beatriz Sierra L.C 5.595.139, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su hija menor de edad en caracter de propietaria, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE: $ 70.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas S.A al 27-9-07 $ 0,00 Fs. 267/68. Aysa al 3-10-07 $ 19,62 Fs. 269. ABL al 25-9-07 No existe deuda registrada para esta partida. Expensas al 31-12-07 $ 126,00 Fs. 299. Expensas valor mensual $ 50,00 Fs. 286. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble podrá ser visitados los dias 12 y 13 de marzo de 2008 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2008.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria

e. 10/03/2008 Nº 76.386 v. 11/03/2008

N° 46

Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: “PAFUNDI CARMELO FLORIAL C/ NIEVAS SILVIA GRACIELA S/eJECUCIÓN HIPOTECARIA”, Expte. Nº 39.844/2002, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 26 de Marzo de 2008 a las 12,45 horas “EN PUNTO”, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Sánchez de Bustamante Nº 1969/1973, entre las de Beruti y Arenales, Unidad Funcional Nº 8, piso 3º, Dpto. “B”, de esta ciudad. Superficie: Cubierta de 64,51m2., Semicubierta de 2,21m2., lo que forma una superficie total de: 66,72m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Mzna. 66, Parc. 13, Unidad 8. Matrícula: 19-2061/8. Según informe de fs. 350, se trata de un departamento al contrafrente que consta de living-comedor al contrafrente con balcón tipo francés, dos dormitorios, un baño completo, habitación y baño de servicio, cocina con lavadero. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y se encuentra ocupado por la Sra. Silvia Graciela Nievas en carácter de propietaria y vive conjuntamente con su marido Sr. Jorge Rubén Maldonado y sus dos hijos menores de edad. Deudas: GCBA (fs. 246) al 29/1/07 $ 3.527,71; A. Arg. (fs. 272) al 30/1/07 $ 1.422,08; AYSA (fs. 256), al 06/02/07 $ 175,90; O.S.N. (fs. 354) al 12/12/07. No registra deuda. Expensas a Enero/2008 $ 672,08, estimativamente las expensas de febrero/08 $ 295,08. Base: $ 70.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes que registre el bien (CNCivil., en pleno, “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria”, del 18-2-99). Exhibición: 18 y 19 de Marzo de 2008 de 8,30 a 10,30 horas.

Buenos Aires, marzo 03 de 2008.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 10/03/2008 Nº 77.832 v. 11/03/2008

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaria Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en autos “CONSORCIO CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS C/ AREVALO OSVALDO ROLAN Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS” Expte. 95094/00 que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, Fº 230, Lº 79, rematará el día 14 de Marzo de 2008, a las 12:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble de la UF Nº 21 integrada por el poligono 00-21 que forma parte del bien inmueble ubicado en el Pdo. De Escobar, Localidad de Ingeniero Maschwitz, Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle La Pista, edificada en terreno que es parte de los lotes 91, 92, 93 y 94 y según plano aprobado bajo la caracteristica 118-20-74, se designa como parcela 377 “b” (mat. 203/21) del Pdo de Escobar. Superficie aproximada de terreno 512 mt2, proporcion de 581 milesimos con una base de $173.000. Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 3980,60 al 28/2/06 (fs. 299/304), Aguas Argentinas S.A. no prestaba servicios de agua potable y desagues cloacales en el partido de Escobar (informe del 12/03/07 fs. 421), OSN sin deuda al 7/3/06 (fs. 272), Aguas y Saneamiento Argentinos S.A. informa el 18/12/06 que el partido de Escobar no corresponde al area de prestación de servicios (fs. 392/395), Municipalidad de Escobar $ 1095,41 mas $ 5360,54 al 3/03/06 (fs. 306/309), Expensas: al 10/3/06 Capital $ 45.431,35 con mas un interes de $ 30.574,08 es decir un total de $ 76.005,43 (fs. 284/285). Expensa mes de marzo 2006 $ 792,30. Conforme constatacion de fs 438: se trata de un inmueble que se compone de un ingreso principal por el cual se accede a un living-comedor, cocina, lavadero y baño sin ducha, por escalera se accede a planta alta en donde se encuentran cuatro dormitorios y un baño completo. Por ingreso lateral e independiente se ingresa a otro ambiente destinado a cocina comedor amplio y baño completo, por escalera se accede a la planta alta donde se encuentra un dormitorio con un pequeño vestidor y a travez de puerta corrediza se accede a una pequeña terraza. En su parte trasera se encuentra un pequeño quincho, jardin en su lateral derecho y parrilla. El estado de conservación del inmueble es bueno. El inmueble se encuentra desocupado. Al contado y mejor postor. Seña 20% y Comisión 3% mas IVA y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comision. Si correspondiere se aplicara el plenario de Camara Civil del 18/2/99 “Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria” que establece: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13512”. El comprador debera depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciendolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segunto remate, de los intereses, gastos ocacionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.). El inmueble se exhibirá los días 12 y 13 de Marzo de 2008, de 10 a 15 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario “Boletín Oficial” y “El Cronista”.

Buenos Aires, 27 de Febrero de 2008.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 10/03/2008 Nº 5090 v. 11/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 P. 3º Cap. Fed. avisa 1 día en autos: “Bursztyn, Natalio Julio s/quiebra”,

Expte.: Nº 86512, que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012, CUIT 20-10965171-1, rematará el 13/3/2008 a las 11hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. En el estado que se encuentra y exhibe el 50% del vehículo: FORD Escort MOD. 1998 Dominio CCR 997 BASE $ 4.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, COMISION 10% más IVA, ARANCEL C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta. Los gravámenes devengados antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC. 32 y ss. los devengados entre la declaración de la quiebra y la aprobación serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y los devengados con posterioridad serán a cargo del adquirente. El vehículo se entregará luego de haberse abonado todas las sumas correspondientes a la subasta. EXHIBICION: en Valentín Gomez 2729, Cap. Fed. el 11 y 12 de marzo de 2008 de 12 a 13.30 hs.

Buenos Aires 5 de marzo de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/03/2008 Nº 572.949 v. 10/03/2008

EL JUZGADO Nacional de primera instancia en lo COMERCIAL Nro. 2 cargo de Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en CALLE DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211 PISO 3º Ciudad Autonoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/BUSICO RUBEN OSCAR Y OTRO S/EJECITIVO RESERVADO Expte. 65112/96, que el martillero HUMBERTO HORACIO ASTORGA CON Nº DE CUIT 20-11045958-1 seña 30% comision 3% rematará el 19 DE MARZO DE 2008 a las 12,15 hs en punto., en el local de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble SITO EN LA CALLE AV RIVADAVIA 5401/9/11 ESQ ROJAS 4/6/12 UF 121 PISO 9" DE CAPITAL FEDERAL MATRICULA Nº 7-37/121 NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC 7- SECC 45- MZA 15- PARC 25a- CAP FED- se trata de un DEPARTAMENTO DE 2, AMBIENTE, COCINA COMPLETA, LAVADERO CON PISO MOSAICOS LIVING COMEDOR PISO PARQUET EMPAPELADOS, BAÑO COMPLETO PISO MOSAICO, 1 HABITACION CON PISO PARQUET CON PLACARD, 1 PLACARD EN ANTEBAÑO. BASE $ 60.000- (fs. 365) el comprador se hara cargo de Arancel 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art 133 del Código Procesal y rendirá cuenta dentro del QUINTO día de APROBADA LA Subastasen necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el ART 580 del CPCCN Y depositar el importe correspondiente en la sucursal del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva Subasta en los términos del ART 584 del CPCCN. NO CORRESPONDE QUE EL ADQUIRENTE EN SUBASTA JUDICIAL AFRONTE LAS DEUDAS QUE REGISTRA EL INMUEBLE POR IMPUESTO TASAS Y CONTRIBUCIONES, DEVENGADAS ANTE LA TOMA DE POSESION CUANDO EL MONTO OBTENIDO EN LA SUBASTA NO ALCANZA PARA SOLVENTARLAS. No cabe solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 (fallo del 18/02/99 en autos SERVICIOS EFICIENTE S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA - EJECUTIVO DEUDAS: OSN No registra deudas; Gobierno de la ciudad de Buenos Aires desde Fs 276 A 278 SE ENCUENTRA EXENTO, EXPENSAS: las expensas se devengan al mes vencido y su vencimiento opera al mes siguiente .ultimo pago de expensas la UF Nº 121 DEPOSITO LA SUMA DE PESOS $ 81.00 EN CONCEPTO DE EXPENSAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE AGOSTO DE 2007 EL 17 DE SETIEMBRE 2007. Exhibición los dias 14 y 17 de MARZO DE 2008, de 10 a 11 hs LIBREMENTE.

Buenos Aires, 14 FEBRERO De 2008.
Dr. Martin Terrero, secretario.

e. 10/03/2008 Nº 77.802 v. 11/03/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, secretaria Nro. 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "ECHLIN ARGENTINA S.A C/ DISTRIBUIDORA J.G Y OTRO S/ EJECUTIVO" Expediente Nro. 078288, que el martillero Luis Antonío Cascardo, rematará el dia 14 de marzo de 2008 a las 9.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, la 1/4 parte indivisa del inmueble sito en la calle Torcuato de Alvear (463) —Hoy 935—, Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, designado como lote cuatro de la Manz. F. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Secc. A. Manz. 14. Parc. 2. Matricula: 44.485. Mide 10 mts. 825 mm por 31 mts. 383 mm. de fdo. El inmueble consta de dos habitaciones de 4,40 x 4,40 mts, cada una, cocina de 3,50 x 3,50 mts y una galeria de 2 x 12 mts. con un baño en la parte exterior. En el lugar se desarrolla la actividad de venta de respuestos de automotor. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Juan Carlos Gasparin C.I Pol. Fed. 13.869.524, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario del 25% del bien inmueble y que el titular de la firma que gira bajo el nombre comercial "Embragues Guemes" es el Sr. Rodolfo Alberto Carrascal Cuit Nº 20-08316338-1, en buen estado de conservación. También manifestó que el resto del inmueble son propietarios su madre y su hermana todo ello de acuerdo las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 18.750,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 8-5-03 $ 33,45 Fs. 172. Dirc. Prov. de Rentas al 14-5-03 $ 129,30 Fs. 183. O.S.N al 13-5-03 No adeuda Fs. 186. Municipalidad de Quilmes al 9-5-03 $ 278,67 Fs. 191 - Municipalidad de Quilmes al 19-5-03 $ 350,46 (servicios sanitarios) Fs. 193. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cod. Proc.). Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasa y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en auto dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El inmueble podrá ser visitado los dias 12 y 13 de marzo de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. Para mayor informacion los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2008.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/03/2008 Nº 76.388 v. 10/03/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 100, sito en la Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LUCERO NORMA FABIANA Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 28 de Marzo de 2008 a las 10:20 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, Modelo Transit 190-L, tipo Furgon motor marca Ford Nº WA82233, chasis marca Ford Nº WF0LXXBDVWBA822233, año 1999, Dominio CPI-232, con una base de $ 18.000. Con una deuda de patentes de $4.186,30 al 01/02/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la su-

basta. El vehículo se exhibirá los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal.- El presente edicto será publicado por dos días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 10/03/2008 Nº 5089 v. 11/03/2008

N° 14

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 28, del Dr. Martín Sarmiento, Laspiur, Avda Callao 635, 2º, Cap. Fed., comunica por dos días, en autos: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ BURGO SALVADOR NORBERTO S/ EJECUTIVO”, Expte Nº 78309, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins.) rematará el 19 de marzo de 2.008, a las 12 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Agüero (hoy Crisólogo Larralde 102) de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat: Circ. II; Secc. B; Manz. 87; Parcela 23. Matrícula 18029 (004). Se trata de una construcción industrial de dos plantas con acceso peatonal y vehicular, con galpón y oficinas. Sup. del terreno: 301,47 m2; en regular estado. DESOCUPADO. Deudas: Fs 172: Rentas: al 28/2/06: $ 4.352,23.- Fs.176: Aguas Arg. al 14/2/08: sin deuda.- Fs.177: OSN: Sin deuda. Fs. 214: Municipal: al 17/3/06: $ 15.098,60. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 80.000.- SEÑA: 10%. COMISION: 3%, más IVA sobre comisión: 21%.- ARANCEL OSJ: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El adquirente se hará cargo de las tasas, impuestos, y contribuciones a partir de la toma de posesión del inmueble y deberá indicar dentro del tercer día del remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 del Cód. Proc). En caso de que el adquirente fuere quien plantee la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104:6 - del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- Salvador Norberto Burgo: LE 4.343.352. EXHIBICION: 13 y 14 de marzo de 2008, de 14 a 16 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 10/03/2008 Nº 76.384 v. 11/03/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ COLLEDANCHISE ANDREA K. Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 28 de Marzo de 2008 a las 10:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº J4HW619752, chasis marca Ford Nº 9BFZZZGDAWB619752, año 1998, Dominio CHU-122, con una base de $6000. Con una deuda de patentes de $3074,40 al 31/05/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes que registre el vehiculo estaran a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs del dia 27/3/08, la que deberan reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 29 de Febrero de 2008.
Alejandro J. Perillo, secretario.

e. 10/03/2008 Nº 5088 v. 12/03/2008

N° 23

Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mí cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: “BALZO Silvia s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR CITIBANK N.A.” Expte. Nº 53191, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9 Rematará el día 26 de Marzo de 2008 a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., Un Automotor Marca Fiat - Dominio BRW 995 – Modelo Palio HL - 5 Puertas - 1,7 TD., en regular estado de conservación, según Constatación (fs. 39.). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 12.000.- transcurrida media hora, si tampoco existieren postores por la base supra fijada, se procederá a la venta sin limitación de precio. SEÑA: 10%. COMISION: 10% más IVA. ARANCEL 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del Cod. Proc.). Se deja aclarado que el Comprador deberá abonar al precio de venta la suma que corresponda en concepto de I.V.A (21%). DEUDAS: En caso que el Automotor registrase deudas de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberá comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertienente que acredite su- acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del Síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 LCQ. Con posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. Se deja aclarado que una vez adquirido el bien, se fijan 10 días de plazo a los fines de su inscripción, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto. EXHIBICION: En la calle Prilidiano Pueyrredón Nº 2989 Martínez Provincia de Buenos Aires, los días 18 y 19 de Marzo de 2008 de 14 a 16 hs. OFERTAS BAJO SOBRE Serán aceptadas hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día anterior, (Art. 570 CPCC y 162 del Reglamento del Fuero). El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Bs As., 21 de Febrero de 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 10/03/2008 Nº 76.375 v. 11/03/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos dias en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MONTIEL ALDO HUGO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 28 de Marzo de 2008 a las 9:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RTLVU97381, chasis marca Ford Nº 9BFZZZFHAVB097381, año 1997, Dominio BHR-290, con una base de $5959,53 y de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. Con una deuda de patentes de $9263,37 al 27/3/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El adquirente en subasta debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 2008.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 10/03/2008 Nº 5087 v. 11/03/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 56 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56; a cargo del Dr. José Alejandro Sudera, Secretaría Unica, del Dr. Roberto Copertari, sito en Lavalle 1268 Piso 2º, Capital, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 1 día en el diario La Prensa, en autos “Sánchez Santos Librado c/Grupallo Dino Roberto s/Ley 22250” (Expte. Nº 8831-00/ Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211, VENDERA en PUBLICA SUBASTA a realizarse el día 14 de marzo de 2008 a las 9,45 horas, en punto, en Tte Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso, de propiedad del demandado, del inmueble sito en la calle Charlone 1934/36 Planta Baja y Planta Azotea U.F. Nº 2, entre Holmberg y Chorroarín, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matrícula FR 15-17054/2, Nom. Cat: Circ 15 Secc 49. Manz 74, Parcela 30. Superf. Total 84,72 m2; Porc 19,25% Se trata de un Departamento tipo casa, antiguo, con acceso compartido desde la vía pública por Charlone 1936 (por el pasillo primera puerta a la izquierda), identificado en el timbre de la puerta de calle con el Nº 1, que consta en P.B. de pequeño hall, 2 habitaciones, cocina, baño y pequeño patio con piso de cemento alisado; en P. Alta, con acceso por escalera desde el patio, en construcción, 2 habitaciones y baño. Se halla en regular estado y ocupado por la Sra. Laura Noemí Torneus y familia, quien manifestó hacerlo a mérito de un acuerdo verbal con el restante condómino, desde julio de 2007 y por el plazo de 6 meses, abonando mensualmente $ 500.- Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: OSN sin deuda al 28-8-07; GCBA al 6-9-07 $ 490,84; AySA SA al 13-9-07 $ 41,04; Aguas Argentinas S.A. al 17-10-07 $ 1.298,89. Expensas comunes no abona. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones generados a partir de la posesión. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 34.000.-; Seña 20%; Comisión 4%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo a cargo del Comprador en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento se lo dispuesto por el ad 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio centro del décimo día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión. Los asistentes a la subasta deberán identificarse con documentos de identidad idóneos. Exhibición: 12 y 13 de marzo de 2008 de 15 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2008.
Roberto O. Copertari, secretario.

e. 10/03/2008 Nº 572.844 v. 11/03/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL: “El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría nº 1, Comunica por DOS días en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/IGNICI, ROBERTO EDUARDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA”, (Expte. Nº 44.522) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 28 de Marzo de 2008 a las 10 hs., sobre el mismo sito en calle Monseñor José Fagnono Nº 101 Esq. Alsina de la Ciudad y Ptdo. de CARMEN DE PATAGONES. El siguiente bien: Un lote de Terreno con todo lo en el clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I:, Secc. “C”; Mz. 222; Parc. 6-b; UF 2; Polig. 00-02, PARTIDA 20939; MATRICULA 264. Sup. 350,13 m2., de Patagones. Adeuda impuesto inmobilario; Adeuda Tasas Municipales. El inmueble se encuentra desocupado y detentando la tenencia en calidad de depositario judicial “La Cooperativa Agricola Ganadera e Industrial de Patagones y Viedma Ltda., firmando su presidente Sr. Pedro Aldo Boffa por la Cooperativa y el Sr. Vicente Raúl Herrera, por el Bco. de la. Nación Argentina, por Acta Notarial del 28/10/98. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de $ 148.000, de contado y al mejor postor. Comisión 3% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Revisar desde una hora antes de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el “Boletín Oficial de la Nación y diario “La Nueva Provincia de Bahía Blanca”.

Bahía Blanca, 22 de Febrero de 2008.
Fair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 10/03/2008 Nº 572.588 v. 11/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaria Nro. 12, a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ROMERO, OSVALDO LUIS Y OTROS S/ PROCESO DE EJECUCION” Expediente Nro. 15.789/94, que el martillero Lionel Pablo Raspa rematará el dia 14 de marzo de 2008 a las 10.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Thames 786/88 entre Aguirre y Velazco, Unidad Funcional Nro. 10, Piso 1º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Sec. 31. Manz. 33. Parc. 25. Matricula: 18-722/10. Superficie total 52 mts2. 33 dm2. Porcentual 8 con 15 centesimos. Se trata de un departamento que posee entrada por el Nro. 786 y se halla identificado internamente como departamento Nro. “7”; y se compone de pasillo de circulación, comedor con cocina incorporada, baño y dos dormitorios. Por escalera se accede a un dormitorio, lavadero y terraza, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Silvia Margarita Romero, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su madre en caracter de propietarios, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada por el martillero designado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 4.654,02. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 10-2-06 $ 374,87 Fs. 363. Aguas Argentinas al 13-2-06 $ 0,80 Fs. 359. Expensas: No consta el inmueble con consorcio de propietarios Fs. 357. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Fs. 367. “Buenos Aires, 11 de mayo de 2006.... quién previo aceptación del cargo dentro del tercero dia de notificado en el domicilio denunciado procederá a publicar edictos por dos dias en la Boletin Oficial y en el diario Ambito Financiero en la forma prescripta por el art. 566 del CPCC.... Fdo. Francisco de Asis L. Soto. Juez Federal”. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 12 y 13 de marzo de 2008 de 14.00 a 16.00 hs.”

Buenos Aires, 5 de marzo de 2008.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 10/03/2008 Nº 76.383 v. 11/03/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRO LA VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Agro La Victoria S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 24 de Marzo del año 2008 a las 12.00 horas en el domicilio de Av. Rivadavia 2358, 2do. Piso- Oficina "Izquierda"- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Inciso 1º del Artículo 234 de la ley 19.550, referida al ejercicio social cerrado el 31 de Octubre de 2007.
2º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Miguel Luis Dowling

Electo por acta de asamblea número 10 y designado presidente por acta de directorio número 40, ambas de fecha 12 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 04/03/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 72.

e. 07/03/2008 Nº 77.980 v. 13/03/2008

AMIGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Marzo de 2008 a las 10 hs. en Viamonte 308 Piso 1º, Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2007.-
2º) Consideración del Resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio.
3º) Elección del Directorio previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 30/03/07 Acta Nº 23. EL DIRECTORIO.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 028.

e. 07/03/2008 Nº 76.350 v. 13/03/2008

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de Marzo de 2008 a las 10 ó 11 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 7, iniciado el 1 de Noviembre de 2006, y cerrado el 31 de Octubre de 2007;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación de las remuneraciones correspondientes a los Directores y Síndicos;
5º) Designación de síndico titular y suplente;
6º) Modificación del Reglamento Urbano y de Edificación. Aprobación de texto ordenado;
7º) Modificación del Reglamento de Convivencia. Aprobación de texto ordenado;
8º) Designación de miembros honorarios. Determinación de condiciones;
9º) Comisiones de deportes. Numero de miembros. Designaciones; y
10) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 22/03/2008.

Nicolás Rodríguez Otaño, vicepresidente designado en asamblea del 02/3/2007, en ejercicio de la presidencia conforme acta de directorio del 19/02/08.

Vicepresidente - Nicolás Rodríguez Otaño

Certificación emitida por: Carlos M. D'Alessio. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 2496. Fecha: 26/2/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 25.

e. 06/03/2008 Nº 27.951 v. 12/03/2008

"E"

EDENOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.) Convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A, B y C de la Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de abril del año 2008, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria solo para tratar los temas de la asamblea General Ordinaria, en su caso, el domicilio de calle Azopardo 1025 piso 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta (Punto de Asamblea General Ordinaria).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Documentación Anexa, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informes del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora, y Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 (Punto de Asamblea General Ordinaria).
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 (Punto de Asamblea General Ordinaria).
4º) Ratificación de las remuneraciones a los Directores por $ 761.999,55 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los Directores por $1.064.485 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2007 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores (Punto de Asamblea General Ordinaria).
5º) Ratificación de las remuneraciones a los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 90.000 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 87.500 correspondiente al ejercicio finalizado. el 31 de diciembre de 2007, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores (Punto de Asamblea General Ordinaria).
6º) Designación de doce (12) directores titulares y doce (12) suplentes; siete (7) titulares y siete (7) suplentes por la Clase "A", cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes por las Clases "B" y "C", en forma conjunta (Punto de Asamblea General Ordinaria).
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos (2) titulares y dos (2) suplentes por la Clase "A" y un (1) titular y un (1) suplente por las Clases "B" y "C" en forma conjunta (Punto de Asamblea General Ordinaria).
8º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007 (Punto de Asamblea General Ordinaria).
9º) Ratificación de la designación del Contador Público Nacional que certificó los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico 2007 y Designación del Contador Público Nacional que certificará los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico en curso. Determinación de su retribución (Punto de Asamblea General Ordinaria).
10) Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a las Obligaciones Negociables y de la delegación de facultades en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables de la Compañía (Punto de Asamblea General Ordinaria).
11) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría y del Comité Ejecutivo del Directorio para el ejercicio 2008 (Punto de Asamblea General Ordinaria)
12) Consideración de la absorción del saldo negativo de la cuenta resultados no asignados de la Sociedad al 31 de diciembre del año 2007 con la cuenta prima de emisión (Punto de Asamblea General Extraordinaria).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362 (C1002ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, sita en Azopardo 1025, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 9 de abril inclusive, en el horario de 09:30 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea General Ordinaria.

Designado Director por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2006, Acta Nº 45, electo Presidente en la Reunión de Directorio celebrada el 28 de abril de 2006 conforme surge del Acta Nº 266.

Presidente - Alejandro Macfarlane

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 28/2/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 059.

e. 07/03/2008 Nº 27.995 v. 13/03/2008

EDITORIAL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

IGJ 458845. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Av. Corrientes 316 piso 4º, de esta ciudad, el 25 de marzo de 2008, a las once y doce, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la situación de la sociedad, actualmente encuadrada en el artículo 94, inciso 5º, de la ley 19550. Aumento del capital social de $ 0,00000008 a $ 12.000, mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Reforma del artículo cuarto del estatuto social con relación al monto del capital social. Ratificación de lo resuelto en el punto 2º del orden del día de la asamblea celebrada el 26 de julio de 2005.
3º) Consideración del cambio de sede social. Reforma del artículo primero del estatuto social con relación a la sede de la Sociedad. Ratificación de lo resuelto en el punto 6º del orden del día de la asamblea celebrada el 26 de julio de 2005.
4º) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto con relación al objeto social, de conformidad con el artículo 66 de la Resolución General IGJ 7/05.
5º) Consideración de la reforma del artículo quinto del estatuto con relación a las acciones de la Sociedad. Adecuación a la ley 24587.
6º) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto con relación a la administración de la Sociedad. Reducción de la cantidad mínima y máxima de directores titulares y suplentes. Disminución de la duración de los mandatos.
7º) Consideración de la reforma del artículo noveno del estatuto social relativo a la garantía que deben prestar los directores titulares por el ejercicio de su función, de conformidad con el artículo 75 de la Resolución General IGJ 7/05.
8º) Consideración de la reforma del artículo undécimo del estatuto relativo a la fiscalización de la sociedad. Prescindencia de la sindicatura. Consideración de la gestión de los síndicos salientes.
9º) Consideración de la reforma del artículo duodécimo del estatuto con relación a las asambleas de accionistas. Clarificación de su redacción.
10) Consideración de la reforma del artículo décimo quinto del estatuto relativo a la fecha de cierre del ejercicio, la distribución de las ganancias y el pago de dividendos, de conformidad con los artículos 78 y 272 de la Resolución General IGJ 7/05.
11) Aprobación del texto ordenado del estatuto social.

Juan Javier Negri - Presidente. Designado por acta de asamblea del 26 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 28/2/2008. Nº Acta: 3. Libro Nº: 91.

e. 06/03/2008 Nº 109.095 v. 12/03/2008

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Marzo de 2008, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 10:30 y 11:30 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Capitalización de deudas. Aumento de Capital.

Pedro Mazzoleni, Presidente designado por Acta de Asamblea del 27/02/2007.

Presidente - Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117 - San Carlos de Bariloche. Fecha: 28/2/2008.

e. 07/03/2008 Nº 76.340 v. 13/03/2008

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Marzo de 2008, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2007 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

Pedro Mazzoleni, Presidente designado por Acta de Asamblea del 27/02/2007.

Presidente - Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117 San Carlos de Bariloche. Fecha: 28/2/2008.

e. 07/03/2008 Nº 76.342 v. 13/03/2008

ESQUARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 25 de marzo de 2008, a las

17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Carlos Pellegrini 603, segundo piso, oficina C Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Resolución anticipada del contrato de locación de Avenida Leandro N. Alem 432 Capital Federal y Transferencia del Fondo de Comercio. Presidente Victor Hugo Galvagno según Acta de Asamblea del 6.2.07.

Presidente – Victor Hugo Galvagno

Certificación emitida por: Alvaro J. Leiguarda. Nº Registro: 7. Fecha: 29/2/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 26.

e. 06/03/2008 Nº 10.856 v. 12/03/2008

“G”

G.N.C. AVELLANEDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de marzo de 2008 a las 18:00 en primera convocatoria, y a las 19:00 en segunda convocatoria, en Av. Avellaneda 2644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Resultados, de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios, correspondientes al ejercicio económico Nro. 17 cerrado el 31 de octubre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;

NOTA: para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de Av. Avellaneda 2644, CA de Bs As, de 12:00 a 18:00; en los términos y plazos que establece la ley de Sociedades Comerciales. Presidente – Daniel Fabián Pedro Galante (s/Acta de Asamblea 17 del 21/03/2007 obrante a folios 21 y 22 del libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado bajo el número B40635).

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 931. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 28/2/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 053.

e. 07/03/2008 Nº 27.978 v. 13/03/2008

GENOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de GENOS SA a celebrarse el día 25/03/2008 a las 16,00 horas en la calle Av. de Mayo 1370, piso 12, oficinas 321/325 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Tratamiento documentación prescripta por el art. 234, ley 19550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Destino a dar al resultado del ejercicio y determinación de los honorarios asignados a los directores.
4º) Elección del nuevo directorio.

Los señores accionistas depositarán sus tenencias accionarias en la sede establecida para la realización de la Asamblea.

Presidirá el acto la Dra. Silvia Alcira López en su carácter de presidente del Directorio según nombramiento de fecha 11/05/2006. El Directorio

Presidente - Silvia Alcira López de Díaz

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 05/03/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 73.

e. 07/03/2008 Nº 7812 v. 13/03/2008

“I”

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2008, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2007 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Aumento de Capital.

Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Asamblea del 23/01/2007.

Presidente - Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117 - San Carlos de Bariloche. Fecha: 28/2/2008.

e. 07/03/2008 Nº 76.341 v. 13/03/2008

“J”

JACOBEL S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 27 de marzo de 2008, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futura distribución de dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 29.11.2007. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 19 de marzo de 2008, a la sede social de Brasil 731, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electa por acta Nº 280 del 12/12/2006.

Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 3/3/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 9.

e. 07/03/2008 Nº 76.316 v. 13/03/2008

“L”

LACUSTRE DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad “Lacustre del Sud Sociedad Anónima” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Marzo de 2008 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y ratificación en sus cargos.
5º) Remuneración de los directores intervinientes en dicho ejercicio. Necesidad de superar los topes previstos por el artículo 261 de la ley 19550.

Se hace saber a los accionistas que pretendan concurrir a la referida asamblea ordinaria, que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, comunicando en tiempo y forma su voluntad de asistir a la misma.

Presidente según Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/3/07.

Presidente - Vicente Alberto De Tommaso

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/02/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 061.

e. 06/03/2008 Nº 76.273 v. 12/03/2008

LAVALLE 735 S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo 1.507.119. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Marzo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalle 735, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos.
5º) Aprobar la gestión del directorio.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio.

Autorizaciones

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio Nº 102 del 20/02/2008. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria Nº 19 del 03/02/2006 y Acta de Directorio Nº 88 del 06/02/2006.

Presidente - Adolfo Manuel Alonso

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 21/2/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 20.

e. 04/03/2008 Nº 76.185 v. 10/03/2008

LAVALLE 954 S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo 1.507.118. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Marzo de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalle 954, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos.
5º) Aprobar la gestión del directorio.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.

Autorizaciones

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio Nº 98 del 20/02/2008. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria Nº 17 del 06/02/2006. Acta de Directorio Nº 84 del 07/02/2006.

Presidente - José Ledo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 20.

e. 04/03/2008 Nº 76.198 v. 10/03/2008

LAVENIR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 27 de marzo de 2008, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino a dar a los resultados. Propuesta de distribución de dividendos y consideración de constitución de reservas facultativas.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Determinación del número de Directores titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 19 de marzo de 2008, a la sede social de Brasil 731, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta de Nº 189 del 08/08/2007.

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 3/3/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 9.

e. 07/03/2008 Nº 76.315 v. 13/03/2008

“M”

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 26 de marzo de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda a las 15 horas, en el domicilio social de calle Donato Alvarez Nº 2505 de la C.A.B.A.

ORDEN EL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del motivo de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la memoria, balance, y demás documentación establecida por el articulo 234 inciso 1º) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 CERRADO EL 31/07/2007.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las gestiones del directorio.

Asimismo manifiesta que la documentación societaria esta a disposición de los socios en la calle Donato Alvarez 2720 C.A.B.A domicilio donde se deberá efectuar la comunicación prevista por el articulo 238 de la ley 19.550.

Designado presidente en Escritura 349 el 30/11/2005, folio 893 Registro 1939 C.A.B.A.

Presidente - Jorge Luis Abramo

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 3/3/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 8.

e. 06/03/2008 Nº 27.959 v. 12/03/2008

“N”

NANFER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Marzo de 2008 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1º, Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados. Constitución de reservas.
4º) Elección del Directorio previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-

Salomón Carlos Cheb Terrab, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 30/03/07 Acta Nº 24. EL DIRECTORIO.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 028.
e. 07/03/2008 Nº 76.351 v. 13/03/2008

"R"

RACUZA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de marzo de 2008 a las 11.00 hs. en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexo, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Ratificación de la aprobación de la renuncia del Director Suplente Dr. Juan José María Sierro, efectuada por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del día 10 de abril de 2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación de la remuneración de Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2007.
7º) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su elección.
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 21 de marzo de 2008, inclusive. EL DIRECTORIO

Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 28 de junio de 2006, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha; inscripto en I.G.J. el día 20 de septiembre de 2006, bajo el número 15076 del libro 32 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 03/03/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 30.
e. 06/03/2008 Nº 76.299 v. 12/03/2008

RK MOLDEADOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de RK MOLDEADOS S..A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 27 de marzo de 2008 a las 11:00 horas en la sede social sita en Lavalle 1527 - 10º Piso, Departamento 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas en la sede social. El Orden del Día a considerar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera del plazo previsto en el art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 30/9/07.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades.
6º) Constitución de Reservas
7º) Consideración de la remuneración al Directorio
8º) Capitalización de aportes irrevocables. Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Fijar el valor de la prima de emisión.
9º) Limitación del derecho de preferencia.
10) Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
11) Poder especial para tramitar el aumento de capital, reforma de estatutos.

De acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Lavalle 1527 - 10º Piso, Departamento 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 10:00 a 19:00 horas.
Ricardo Luis Lamberto Presidente del Directorio electo por AGE del 21/03/06.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 85.
e. 07/03/2008 Nº 27.994 v. 13/03/2008

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo en la IGJ: 260.979. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Capital Federal el 26 de marzo de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración del aumento del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo hasta la suma revolvente de $ 20.000.000 o su equivalente en otras monedas autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante el Registro Nro 17.
3º) En caso que el punto 2 fuera aprobado, delegación en el Directorio, con autorización para subdelegar, para la determinación de los términos y condiciones de emisión de las series a emitirse bajo el programa con las más amplias facultades, incluido la constitución de todo tipo de garantías reales o personales y afectaciones fiduciarias de cualquier tipo de bienes.

Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 69 y acta de Directorio Nº 397 ambas del 30/07/07.
Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo Doldan Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4683. Fecha: 3/3/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 19.
e. 05/03/2008 Nº 27.975 v. 11/03/2008

"W"

WORLD GAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 27 de Marzo de 2008 en primera convocatoria a las 17,00 horas, y en segunda convocatoria a las 18,00 horas, en la sede social sita en la Av. Carlos Pellegrini 855, Piso 10º, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo Nº 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 8 cerrado el 30 de noviembre de 2007,
3º) Consideración de los resultados de ejercicio y distribución de utilidades, y
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Daniel Angelici designado presidente del Directorio según Acta de Asamblea de fecha 24 de Marzo de 2006, con mandato vigente hasta el 30 de Noviembre de 2008.
Presidente - Daniel Angelici

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 29/2/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 40.
e. 06/03/2008 Nº 77.709 v. 12/03/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Viamonte 1327 Cap Fed aviso nº 701277 publicado del 12/11/07 al 16/11/07 reclamos de ley ntras Of.
e. 05/03/2008 Nº 76.235 v. 11/03/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que el Sr Sánchez Jorge Alejandro domiciliado en Nicaragua Nº 1736, Canning Pcia. de Bs. As., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurante, Bar, Parrilla, sito en Armenia Nº 1378 C.A.B.A a el Sr. Santiago Castro García en Representación de Events and Entertainment S.A domiciliado en Viamonte Nº 1453 1º "5" CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 04/03/2008 Nº 77.556 v. 10/03/2008

Zhengquan XIE, domiciliado en Avda. Triunvirato 3791 Cap. Fed., avisa que vende el fondo de comercio al Sr. Hong ZHANG domiciliado en Malabia 541 Cap. Fed., el Restaurante-Cantina (tenedor libre) sito en la calle Avda. Triunvirato 3793 Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Avda. Triunvirato 3793 Cap. Fed.
e. 04/03/2008 Nº 108.922 v. 10/03/2008

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa SUICOR S.A. domic. Cordoba, Av. 901. Piso: PB CABA vende a Maria Maria S.A. (e.f.) domic. Cordoba, Av. 901. Piso: PB CABA, el fondo de comercio de COM. MIN. DE HELADOS (SIN ELABORACION), RESTAURANTE, CANTINA, CASA DE LUCH, CAFÉ, BAR, COM. MIN. BAR LACTEO, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERÍA, CASA DE COMIDAS ROTISERIA, COM. MIN. ELAB. Y VTA. PIZZA, FUGAZZA, FAINA, EMPAN. POSTRES, FLANES, CHURROS, GRILL, PARRILLA, CONFITERIA sito en CORDOBA, AV. 901. PISO: PB CABA PU. AV. CORDOBA 911 SOTANO, PRIMER PISO CABA libre de deudas y/o gravamenes. La compradora toma a su cargo la antiguedad del siguiente personal: Mendoza Heros (25/11/99), Leguiza Pedro (2/1/00), Amarilla Rafael (1/7/00), Alvarez Sergio (1/7/00), Suarez Emilio (1/8/00), Quiroz Victor (1/9/00), Suarez Jose (18/11/00), Sotelo Orlando (8/12/00), Pavon Beto (1/11/01), Gomez Manuel (5/8/03), Pavon Isauro (9/6/06), Serenello Rodri (20/3/07). Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.
e. 06/03/2008 Nº 77.697 v. 12/03/2008

Rafael Salave, DNI 7642203, Contador Publico matricula Tº 64 Fº 192 - UBA con domicilio constituido en Paraná 638 Piso 6º, Cap. Fed., comunica que la sociedad "SERVICE PHARMA S.A.", con domicilio legal en calle Avda. Forest 762 Planta Baja, Cap. Fed., CUIT 30-70851512-0, inscripta en I.G.J. con fecha 3/06/2002, bajo número 5275 Libro 17 tomo de SA, vende y transfiere a favor de la sociedad "CITY PHARMA GROUP S.A.", con domicilio legal en calle Bulnes 561 Piso 2º Departamento "F", Cap. Fed., CUIT 30-71000588-1, inscripta en I.G.J. con fecha 9/01/2007, bajo número 483 Libro 34 tomo de SA, el Fondo de Comercio en forma parcial, de productos medicinales, químicos y farmacéuticos, sito en la calle Avda. Forest 762 Planta Baja, Cap. Fed., según Contrato de Compraventa de Activos, Bienes Muebles, Maquinarias e Instalaciones, celebrado el 2/01/2008 y ratificado el 18/02/2008, y según detalle en "Anexo I", de elementos transferidos; libre de toda deuda y gravamen; la vendedora continúa sus actividades comerciales de droguería y productos farmacéuticos, y no se transfiere personal independiente ni en relación de dependencia a la compradora; los bienes transferidos se encuentran depositados en el local de calle Avda. Forest 762 Planta Baja, Cap. Fed., donde se recibirán los reclamos de Ley; autorizado por Contrato de Compraventa del 2/1/08, ratificado 18/2/08 - Rafael Salave.
e. 06/03/2008 Nº 76.268 v. 12/03/2008

Se aclara en referencia al Edicto que fuera publicado en el B.O. los días 11, 12, 13, 16 y 17 de abril de 2007 y por la cual se dio cuenta de la transferencia del fondo de comercio de la Escuela Infantil sita en Darwin 416 de la C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, que la dirección debió consignarse como "Darwin 416, Planta Baja y. Planta Alta". La publicación del presente la realiza el autorizado Abelardo Oscar Vázquez, con domicilio de ley en Av. Pte. Julio A. Roca 546 Piso 5 Of. 5 de la CABA.
e. 06/03/2008 Nº 76.267 v. 12/03/2008

José Jerónimo Cañadell, transfiere Fondo de Comercio del local de compostura de calzado, marroquinería y venta de calzado, ubicado en la calle Fray Cayetano Rodríguez 174 C.A.B.A., a los señores Carina Elizabeth Cañadell y Héctor Emilio Nion. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo local.
e. 06/03/2008 Nº 76.255 v. 12/03/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GUIVOR S.A. – PARADISE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días que GUIVOR S.A. y PARADISE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A. han resuelto su fusión, mediante absorción de la última indicada por la primera, disolviéndose la última nombrada sin liquidarse. Los datos de las sociedades son: a) GUIVOR S.A., Av. Libertador 6550, 5º "A", Bs. As., inscripta el 26/06/1987 bajo el Nº 4468, Lº 103, Tº A de Sociedades Anónimas, y modificación inscripta el día 29/09/1997 bajo el Nº 11022, Lº 122, Tº A de Sociedades por acciones, y modificación inscripta el día 30/09/1997 bajo el Nº 11113, Lº 122, Tº A de Sociedades por acciones, y modificación inscripta el día 10/01/2003 bajo el Nº 501, Lº 19, Tº— de Sociedades por acciones, y modificación inscripta el día 24/02/2006 bajo el Nº 2956, Lº 30, Tº — de Sociedades por acciones. b) PARADISE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A., Av. Libertador 6550, 5º "A", Bs. As., inscripta el 26/09/1996 bajo el Nº 9305, Lº 119, Tº A de Sociedades Anónimas, y modificación inscripta el día 08/09/1997 bajo el Nº 9983, Lº 122, Tº A de Sociedades por acciones, y modificación inscripta el día 04/12/1998 bajo el Nº 14750, Lº 3, Tº — de Sociedades por acciones, y modificación inscripta el día 15/10/2004 bajo el Nº 12967, Lº 26, Tº — de Sociedades por acciones, y modificación inscripta el día 25/04/2006 bajo el Nº 6144, Lº 31, Tº — de Sociedades por acciones. El capital social de GUIVOR S.A. se aumenta en la suma de $ 8.013.817, resultando un capital social total luego de la fusión de $ 51.281.862. El activo de GUIVOR S.A. es $ 70.146.244,55 y su pasivo $ 30.100.682,09; el activo de PARADISE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A. es

$ 9.652.623,95 y su pasivo $ 4.147.586,73, todo ello al 30/11/2007, conforme balances especiales de fusión de dicha fecha. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 1/2/08 y ha sido aprobado, por GUIVOR S.A. y por PARADISE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A. por sendas Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 29/2/08. Los balances y demás documentación aprobada quedan a disposición de los acreedores y terceros por el término de ley. Las oposiciones deben presentarse en Tte. Gral. Perón 328, Piso 3º, Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Pablo Correch, Apoderado conforme Actas de Asambleas de fecha 29/2/08 de Guivor S.A. y Paradise Emprendimientos Inmobiliarios S.A.

Apoderado/Abogado - Pablo Correch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/03/2008. Tomo: 37. Folio: 467.

e. 07/03/2008 Nº 109.358 v. 11/03/2008

"I"

IÑADI S.C.A.

Por Escritura del 19/12/07 IÑADI S.C.A. con domicilio Viamonte 640 piso 5 CABA inscripta el 28/10/1974 bajo el número 516 Folio 74 del libro 252 de Contratos Públicos ha resuelto su escisión sobre la base del balance de escisión confeccionado al 30/6/07 que se encuentra a disposición en la sede social de 9 a 17 hs. Reforma art. 4º fijando el capital en $ 975.000 La valuación total del activo antes de la escisión es de $ 1.800.305,77 y el total del pasivo es de $ 141.537,02 luego de la escisión queda el activo en $ 1.315.703,26 y el pasivo en $ 596.537,02 El capital posterior a la escisión queda en $ 485.000 La sociedad escinde a favor de LEMU CUYEN S.A. con domicilio en Viamonte 640 piso 5 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Escritura del 19/12/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/03/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 06/03/2008 Nº 109.107 v. 10/03/2008

"T"

TRANSPORTES AZUL S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 22/01/2008 decidió aumento del capital social en la suma de $ 3.000.000.- a fin de afrontar compromisos inmobiliarios, suma que deberá suscribirse e integrarse al mismo momento. Luis Alberto Matticoli. Presidente designado por Asamblea del 22/01/2008.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 19/2/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 11 interno 82803.

e. 06/03/2008 Nº 109.053 v. 10/03/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ, I.V.A. Responsable Inscripto, con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 5; Secretaría única, con asiento en Talcahuano 490 piso 2°, de esta Ciudad, autos "BOORNELL COMPANY S.A. c/CORDERO Olga s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 70.298/2004; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el día 13 de MARZO de 2008 a las 12:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; el inmueble ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 443/445/453 U.F. 41 PISO 7 "C", entre Avda. Belgrano y Venezuela, de esta Ciudad; N.C: Circ: 10; Secc: 20; Mza: 62; Parc: 5a. Matricula: FR. 10-2158/41. Sup. Total s/Tít.: 39,17m², Porcentual 0,85%. Según acta Notarial de constatación: un departamento destinado a vivienda que consta de living-comedor, dormitorio, cocina, baño y balcón. DESOCUPADO. La actora ostenta la tenencia del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: u$s 8.500; SEÑA: 30%. Comisión: 4%. I.V.A. s/comisión. Todo en efectivo en el acto del remate. De no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el día 14 de Marzo de 2008 a las 12:00 hs con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar se subastará SIN BASE. El comprador deberá, abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a: O.S.N (e/l): Partida sin deuda al 5/12/07; A.A.S.A: $ 2.974,15 al 10/12/07; G.C.A.B.A: $ 929,12 al 3/12/07. Expensas: s/fs. 200 adeuda al consorcio al 26/12/07 $ 19.719,97 en concepto de expensas comunes (periodo Agosto 2003 a Noviembre 2007 ambos incluidos) y accesorios legales por falta de pago. AYSA: al 3-12-07 $ 127,85. Exhibición: 11 y 12 de Marzo de 2008 de 16 a 18 hs. Demás datos consultar el expediente ó al Martillero al 4371-1063.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de marzo de 2008.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 06/03/2008 Nº 7804 v. 10/03/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 23 de Noviembre de 2007, en la causa caratulada: "REBOLERO PEDRO DE JESÚS S/SUP. INF. LEY 23.737", Expediente Nº 491/07, respecto a PEDRO DE JESÚS REBOLERO, DNI. Nº 28.988.354 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, nacido en la Prov. de Buenos Aires, el 21 de Junio de 1981, domiciliado en Barrio Molina Punta, calle Los Tulipanes S/N de la ciudad de Corrientes Cap., Prov. de Corrientes, hijo de Ramón Rebolero y Ramona Piasterlini, de profesión panadero, la que dispone: "SENTENCIA Nº 27. CORRIENTES, 23 de Noviembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º)CONDENAR a PEDRO DE JESÚS REBOLERO, DNI Nº 28.988.354, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2º)...3)...4º)...5º)...6º)...7º)...8º)...9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE Badaró, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria —-Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 04/03/2008 Nº 572.402 v. 10/03/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente de la causa, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 264 y vta., de la causa Nº 1352/05, caratulada: "GALAN ALEJANDRO S/ INFRAC. ART. 282 C.P.", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Alejandro Raúl GALÁN, sin apodo, D.N.I. Nº 13.068.935, de nacionalidad argentina, casado, nacido el 24 de Marzo de 1959 en Capital Federal, con estudios primarios completos, comerciante, hijo de Alejandro Galán y de Isolina Beatriz Branchini, domiciliado en calle Dr. Vera Nº 1985, Moreno, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 13 de Noviembre de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Alejandro Raúl GALÁN, sin apodo, D.N.I. Nº 13.068.935, de nacionalidad argentina, casado, nacido el 24 de Marzo de 1959 en Capital Federal, con estudios primarios completos, comerciante, hijo de Alejandro Galán y de Isolina Beatriz Branchini, domiciliado en calle Dr. Vera Nº 1985, Moreno, provincia de Buenos Aires; por el delito de tentativa de puesta en circulación de moneda falsa: (art. 282 del Código Penal).-....- Fdo. David Alejandro Chaulet — Presidente —, Lilia Graciela Carnero — Juez de Cámara —, Roberto M. López Arango — Juez de Cámara —. Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 572.775 v. 13/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de quince (15) días al Sr. Humberto Domingo Raiano a fin que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "BRAGHIROLI, Gustavo Eduardo c/ RAIANO, Humberto Domingo y Otro s/ RESOLUCIÓN DE CONTRATO". Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 07/03/2008 Nº 109.219 v. 10/03/2008

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 54, Secretaría Unica, cita a los herederos de JOSE TRAMA a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, en estos actuados (OLIJAVETSKY, MARIO JULIO Y OTRA C/ HEREDEROS DE ALFREDO JORGE GONZALEZ S/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES EXPEDIENTE Nº: 80980/1999), debiendo publicarse edictos por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 26 de Febrero de 2008.

Julián Herrera, secretario.

e. 07/03/2008 Nº 109.167 v. 10/03/2008

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950 Piso 5to. C.A.B.A., en autos "CARPIO, HUGO ABEL Y OTRO C/ VAPÑARSKY, CESAR ALEJANDRO Y OTRO S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO"-Expediente Nro. 102.717/2.002, notifica al codemandado JACK SERGIO VAPÑARSKY, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.... Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por Hugo Abel Carpio y Elba Noemí Biancotti de Carpio contra César Alejandro y Jack Sergio Vapñarsky, por si y en su carácter de herederos de Clara Mutchinick de Vapñarsky, y en consecuencia, condenándolos a abonar dentro de los diez días de notificada la presente, la suma de pesos diez mil ciento quince con veintinueve centavos, con más sus intereses. Con costas. Fdo.: Daniel F. Fognini, Juez. Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 2.008.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 109.213 v. 10/03/2008

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1º, Capital Federal, intima a la Sra. PATRICIA GRACIELA PEDERNERA para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "RODRIGUEZ SUAREZ, ALFREDO LEANDRO C/ PEDERNERA, PATRICIA GRACIELA Y OTROS S/ Ejecución" (Expte. Nº 36.569/05), bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Pública Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 77.746 v. 10/03/2008

Nº 85

El Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil Nº 85 a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino (subr), Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "TORRES JORGE ALBERTO Y ALBERTINA BEATRIZ VEZZOSI S/ DIVORCIO 67 BIS " (Expte Nº 9343/07) se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 19 de abril de 1989 (del pedido de conversión en divorcio vincular) traslado al cónyuge.... Fdo.: Juez", "Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2006. Por devueltos. Hágase saber. Notifíquese. Fdo.: Juez", "Buenos Aires 14 marzo de 2007. Por recibido, hágase saber el Juez que va a conocer. Notifíquese. Fdo: Juez" "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.- Practíquese por edictos las notificaciones ordenadas a fs 24vta., 31 y 35, los cuales se publicaran en el Boletín Oficial y el diario Gaceta de Paz durante dos días.- Fdo.: Juez."

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.

María Elisa Arias, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 77.748 v. 10/03/2008

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, sito en Lavalle 1212 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Héctor Enrique Pena, Secretaría única, interinamente a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, en los autos "CHADES LEYLA JAZMIN S/ GUARDA" expediente Nº 1166/2008 notifica a la progenitora de la causante de autos, Sra. Norma Beatriz Chades, de la resolución dictada el 21 de febrero de 2008 por la cual se decreta el estado de abandono de la niña LEYLA JAZMIN CHADES, publíquense edictos durante tres días en el Boletín Oficial, a los fines de notificar a la progenitora el dictado de dicha resolución.

Buenos Aires, febrero 27 de 2008.

Daniel González Abalos, secretario interino.

e. 07/03/2008 Nº 572.739 v. 11/03/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nro. 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría nro. 14, a cargo de la Dra. Carmen Elsa Palacios, sito en Libertad 731, 6º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ AVILA, PATRICIA VIVIANA s/ PROCESO DE EJECUCIÓN" (Expte. 6380/04), cita mediante edictos a la demandada PATRICIA VIVIANA AVILA, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos a estar en los derechos que estimen les correspondan y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia.- PUBLIQUESE POR DOS DIAS PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2007. Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 07/03/2008 Nº 77.754 v. 10/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Se-

cretaría Nº 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sigo en Diag. Roque Saénz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de Diciembre de 2007 se resolvió decretar la quiebra de O.I.S. S.A. C.U.I.T. 30-64112183-1 con domicilio en la calle Presidente Perón Nro. 456, Piso 2º Depto. 207, Ciudad Aut. De Bs. As., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que acompañe estado detallado y valorado del activo y pasivo, su composición y ubicación, estado y gravámenes así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 09 de Abril de 2008 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 23 de Abril de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 08 de Mayo de 2008. Se fijan las fechas de 05 de Junio de 2008 y 25 de Julio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 de MAYO 596, 7º PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 06/03/2008 Nº 572.669 v. 12/03/2008

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 6, comunica por cinco días que con fecha 20 de Diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de decretar la quiebra de la sociedad BONGIOVANNI JOSE ANTONIO – FIAMINGO FRANCISCO (S.H.) y a sus integrantes JOSE ANTONIO BONGIOVANNI Y FIAMINGO FRANSCISCO., expediente Nº 079.026; Sindico Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Avda. Callao 449 piso 10º D de Capital Federal, teléfono 4374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 16-4-08. El sindico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 los días 29 de mayo y 15 de julio de 2.008 respectivamente.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/03/2008 Nº 572.474 v. 11/03/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría 15 en autos: "BS. AS. S.A. S/ QUIEBRA" comunica por dos días que se presentó el proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios (art 218 LCQ) con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 572.738 v. 10/03/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de Capital Federal, cita por cinco días a PETROQUÍMICA 25 DE MAYO S.A., para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviere, de la demanda entablada por Talcahuano Cooperativa de Crédito, Vivienda y Consumo Ltda. en autos caratulados "TALCAHUANO COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA c/PETROQUIMICA 25 DE MAYO S.A. s/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín oficial y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 06/03/2008 Nº 76.270 v. 12/03/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de WESTERN OIL S.R.L., C.U.I.T. N 30-70760988-1, decretada con fecha 15/02/08. El síndico actuante es el contador Kaczer Ignacio Victor con domicilio constituido en la Av. Callao 441 17º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/05/08. Se deja constancia que el 13/06/08 y el 12/08/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2008.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 04/03/2008 Nº 572.356 v. 10/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MORENO RODRIGUEZ ROGELIO, C.U.I.T. N 23-06499244-9, decretada con fecha 08/02/08. El síndico actuante es la contadora Calvo Analia Fernanda con domicilio constituido en Montevideo 589 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/04/08. Se deja constancia que el 06/06/08 y el 05/08/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2008.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 04/03/2008 Nº 572.354 v. 10/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Cdad de Bs. As., comunica que en autos "COSTANERA GESTION S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 22 de febrero de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de COSTANERA GESTION S.A. CUIT Nro. 30-70797233-1. Fíjase hasta el día 2 de mayo de 2008 para que los acreedores soliciten la verificacion de sus créditos ante el señor SINDICO Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, 5º piso, "I", Cdad de Bs. As. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522, los días 13 de junio de 2008 y 25 de julio de 2008, respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 2 de febrero de 2009, a las 10:00 hs en la sede del Tribunal. Publíquese el presente edicto por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 05/03/2008 Nº 27.936 v. 11/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo en forma subrogante de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 22 interinamente a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en la calle Callao 635, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "Terramed SRL Concurso Preventivo Exp. 92.020", comunica por cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso de la empresa mencionada, con fecha 8 de febrero de 2008. El síndico designado: Contadora Mirta Haydee Addario, con domicilio en la calle Lavalle 1454 PB oficina 3 y 4, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de Abril de 2008, debiendo presentar los informes previstos por los art. 35 y 39, los días 12 de Junio de 2008 y 8 de agosto de 2008 respectivamente. El día 18 de Febrero de 2009 a las 10:30 en la sede del Tribunal se llevara a cabo la audiencia prevista por el art. 45 LCQ.

En Buenos Aires, a los 28 del mes de febrero de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 06/03/2008 Nº 5073 v. 12/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SUPER NATURAL S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70740526-7, decretada con fecha 8/2/08. El síndico actuante es el contador ANIBAL DIEGO CARRILLO con domicilio constituido en JUNCAL 615, 10º G de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/4/08. Se deja constancia que el 29/5/08 y el 10/7/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 05/03/2008 Nº 572.484 v. 11/03/2008

Nº 12

El Juzg. Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 12, Juez: Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A, comunica que el 13/02/08 ha abierto el Concurso Preventivo de COMPULBIKE S.A., C.U.I.T. 30-70879752-5. Los acreedores deberán solicitar verificación de creditos ante el Síndico Cdor. Jorge Fernando Podhorzer, en Pasaje del Carmen 716, 8º "B" - C.A.B.A, hasta el 23/4/08. El síndico presentará informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 5/6/08 y 18/7/08. Audiencia informativa el 12/3/09, 10,30 hs. Publíquese por 5 días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de febrero de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 07/03/2008 Nº 77.733 v. 13/03/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de febrero de 2008 se decretó la quiebra de Susana Noemi Fontan haciéndole saber a esta que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Tallone Alcira con domicilio en la calle Uruguay 662 piso 3, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2008.

Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 07/03/2008 Nº 572.731 v. 13/03/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nro 30, a mi cargo sito en Avda. Callao 635, 3er piso, comunica que en los autos caratulados: "AMTRAX SA S/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 18 de Febrero de 2008 se decreto la apertura del concurso preventivo de AMTRAX SA (CUIT 30-65464207-5). Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mazzola Pedro, con domicilio en Cramer 1859, 4to piso "D" hasta el día 5/5/08. Asimismo se fijaron los días 16/06/08 y 11/08/08 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC y el día 10/02/09 a las 12 hs para la audiencia informativa. El presente edicto se publica por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 05/03/2008 Nº 77.599 v. 11/03/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. FERNANDO I. SARAVIA, Juez Subrogante, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2007, se ha declarado la quiebra de RODRÍGUEZ, CONRADO ALBERTO, DNI 17.665.009, CUIT Nº 20-17665009-6, con domicilio en Acoyte 320, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7º Piso, "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 30 de Abril de 2008 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de Junio de 2008 y 25 de Julio de 2008, respectivamente. INTIMASE a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, como así también a que cumplimente a los requisitos establecidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7, art. 86. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/03/2008 Nº 572.762 v. 13/03/2008

Nº 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "SOLUTION PROVIDER S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE Nº 050850, que con fecha 16 de octubre de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SOLUTION PROVIDER S.R.L." que ha sido designado síndico el contador EMILIO GALLEGO con domicilio constituído en ESMERALDA 1066 PISO 7 "B" CAP. FED., TE 4311-1120 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 19 de mayo de 2008 . El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 30 de junio de 2008 y 26 de agosto de 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 06/03/2008 Nº 572.620 v. 12/03/2008

Nº 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3º - CABA, en los autos "ROOSEVELT 5269 S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 53.917, comunica por 5 días que: 1) con fecha 05.02.08 se decretó la quiebra de ROOSEVELT 5269 S.A. CUIT 30-661220690; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el Síndico designado, Estudio Bejar, Pantín y Asoc., sito en Suipacha 211 - 6º "A"- CABA, hasta el 25.04.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 12.06.08 y 15.08.08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.07.08 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 04/03/2008 Nº 572.367 v. 10/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3º - CABA, en los autos "MONROE 3132 S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 53.924 CUIT 30-67670901-7 y 30-70793739-0 comunica por 5 días que: 1) con fecha 05.02.08 se decretó la quiebra de Monroe 3132 S.A.; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el Síndico designado, Estudio Bejar, Pantín y Asoc., sito en Suipacha 211 - 6º "A" - CABA, hasta el 02.05.08; 3) los informes que establecen

los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 16.06.08 y 06.08.08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.07.08 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 06/03/2008 Nº 572.555 v. 12/03/2008

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA BRAGA, SEC. 43 A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3º DE CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2007 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE EMILIO ALEJANDRO SCHWARTZ DNI Nº 8.400.871. SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO, CTDORA. MIRIAM GLADYS COLMEGNA, CON DOMICILIO EN SARMIENTO 1179 PISO 4º "44", LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 11 DE ABRIL DE 2008. SE PRESENTARAN LOS INFORMES QUE DISPONEN LOS ARTS. 35, Y 39 LCQ. LOS DIAS 27 DE MAYO DE 2008 Y 11 DE JULIO DE 2008 -LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 10 HS.. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PRENSA.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 07/03/2008 Nº 77.894 v. 13/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3º - CABA, en los autos "BOEDO 1967 S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 53.916, comunica por 5 días que: 1) con fecha 05.02.08 se decretó la quiebra de BOEDO 1967 S.A. CUIT 30-67915147-5 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el Síndico designado, Estudio Bejar, Pantín y Asoc., sito en Suipacha 211 - 6º "A" - CABA, hasta el 25.04.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 12.06.08 y 15.08.08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohìbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.07.08 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 04/03/2008 Nº 572.363 v. 10/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3º - CABA, en los autos "AVENIDA SAN MARTIN 5404 S.A. CUIT 30661220526 S/QUIEBRA", Expte. Nº 53.919 comunica por 5 días que: 1) con fecha 05.02.08 se decretó la quiebra de Avenida San Martín 5404 S.A.; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el Síndico designado, Estudio Bejar, Pantín y Asoc., sito en Suipacha 211 - 6º "A" - CABA, hasta el 25.04.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 12.06.08 y 15.08.08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs entregue al síndico los bienes, libros demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.07.08 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 04/03/2008 Nº 572.364 v. 10/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 -3º- CABA, en los autos "AVENIDA DEL TEJAR 2551 S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 53.920, comunica por 5 días que: 1) con fecha 05.02.08 se decretó la quiebra de AVENIDA DEL TEJAR 2551 S.A. CUIT 30-66302702/2 y 33-70792079-9; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el Síndico designado, Estudio Bejar, Pantín y Asoc., sito en Suipacha 211 - 6º "A" - CABA, hasta el 25.04.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 12.06.08 y 15.08.08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.07.08 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 04/03/2008 Nº 572.366 v. 10/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22; Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3º - CABA, en los autos "AVENIDA CÓRDOBA 4867 S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 53.923, comunica por 5 días que: 1) con fecha 05.02.08 se decretó la quiebra de AVENIDA CÓRDOBA 4867 S.A. CUIT 30-66171849-4; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el Síndico designado, Estudio Bejar, Pantín y Asoc., sito en Suipacha 211 - 6º "A" - CABA, hasta el 25.04.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 12.06.08 y 15.08.08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.07.08 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 04/03/2008 Nº 572.365 v. 10/03/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 interinamente a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber: que con fecha 18/12/07 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Lomónaco Cesar Eduardo, D.N.I. 10.203.079, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 17/04/08 para que los acreedores presenten al Síndico Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Av. Córdoba 1351, piso 8º, (TE 4812-3555), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 30/05/08 y el 11/07/08; audiencia informativa: 5/12/08 a las 10:00 hs. a celebrarse en el juzgado. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 27 de Febrero de 2.008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 07/03/2008 Nº 76.353 v. 13/03/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20 de febrero de 2008 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de COOPERATIVA DE TRABAJO SERVIGRAF LIMITADA (CUIT 30-65979154-0) siendo el síndico designado Contadora ADRIANA DEL CARMEN GALLO, con domicilio constituido en calle Av, Roque Sáenz Peña 651 4º "67", fijándose el día 2 DE MAYO DE 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24522. Los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 13 DE JUNIO DE 2008 y 8 DE AGOSTO DE 2008 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 9 DE FEBRERO DE 2009 a las 12 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 05/03/2008 Nº 77.583 v. 11/03/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Doctor Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 de la Doctora María Eugenia Soto, sito en Avenida Callao 635, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días, en los autos "IDS S.A. S/Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de IDS S.A. (C.U.I.T. 30-70788009-7). Se ha designado Síndico al Estudio ISRAELSON - KOHAN, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 1º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) hasta el día 16 de abril de 2008 para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de créditos en la forma indicada en el artículo 32 y siguientes de la ley 24.522; b) hasta el día 30 de abril de 2008 para proceder a impugnar u observar los créditos insinuados; c) el día 29 de mayo de 2008 para que el Síndico presente el informe individual previsto en el artículo 35 de la ley 24.522; y d) el día 18 de julio de 2008 para que el Síndico presente el informe general previsto en el artículo 39 de la ley 24.522 Convócase para el día 4 de febrero de 2009, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el artículo 45 del mismo cuerpo legal. Hágase saber que el período de exclusividad vencerá el día 12 de febrero de 2009. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 05/03/2008 Nº 77.640 v. 11/03/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Doctora Maria Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635 piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "MORENO OMAR VICENTE S/ QUIEBRA", y se hace saber a los acreedores y el fallido que pueden formular las observaciones pertinentes dentro de los diez dias de concluida la publicidad.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 2008
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.754 v. 10/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MESCH SALVADOR DAVID S/ QUIEBRA", que con fecha 27 de diciembre de 2007, se decretó la quiebra de MESCH SALVADOR DAVID, DNI. 4.145.698, domiciliado en Angel Gallardo 36, Piso 3º, 7. Síndico: Mattioni, Cristina con domicilio en Uruguay 385, Piso 7º, 704, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.04.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 30.05.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 29.07.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 04/03/2008 Nº 572.444 v. 10/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "HOTEL GRAN DUC S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 13 de febrero de 2008, se decretó la quiebra de HOTEL GRAN DUC S.A. la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 22.03.1996, bajo el Nº 642 Lº 15, con domicilio en José E. Uriburu 1544. Síndico: Trejo Raúl con domicilio en Corrientes 818, Piso 4º, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.05.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16.06.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.08.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 04/03/2008 Nº 572.443 v. 10/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68871 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que el próximo 13 de marzo de 2008 a las 11:00 hs comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE DOMINGO ZUNGRI bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 29 de febrero de 2007.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 07/03/2008 Nº 572.714 v. 13/03/2008

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68360 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VÍCTOR DANIEL GUAYMAS bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc
e. 07/03/2008 Nº 572.698 v. 13/03/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a GIMEMA SALOME GONZALEZ y OLGA MARINA AVEIRO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 68.278 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2008.
Eduardo Darío Albano, secretario ad hoc.
e. 07/03/2008 Nº 572.706 v. 13/03/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ELIAS DANIEL GONZALEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.428 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 07/03/2008 Nº 572.710 v. 13/03/2008

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66.732 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GUSTAVO GABRIEL CABAÑA, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2008.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 07/03/2008 Nº 572.707 v. 13/03/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4

de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a JONAS MARTIN CAROU a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 65.777 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 89 y 183 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-

Buenos Aires, 13 de Febrero de 2008.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 07/03/2008 Nº 572.709 v. 13/03/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64.599 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a ROBERTO DANIEL TUPPONI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 07/03/2008 Nº 572.701 v. 13/03/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 63.956. "Buenos Aires, 25 de febrero de 2008.- ..., a fin de hacerle saber a Juan Carlos Cañete, que deberá presentarse en este Tribunal el día 14 de marzo próximo a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Cecilia L. Mage, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificado deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la citada profesional. Sin perjuicio de lo precedentemente ordenado, y desconociéndose si el domicilio que surge de fs. 205 constituye el actual paradero del imputado Juan Carlos Cañete, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, a los mismos fines del párrafo anterior. Notifíquese." Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Eduardo D. Albano Secretario.

Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 06/03/2008 Nº 572.702 v. 10/03/2008

Nº 10

Juzgado en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente CARLA ESTEFANÍA SANTILLÁN a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 46.481 que se le sigue por arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 06/03/2008 Nº 572.570 v. 10/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO LAURENTINO VERA para que comparezca ante estos Estrados el próximo 11 de marzo próximo a las 9 hs a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 40.430 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en la Ley 13.944 del Código Penal; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2008.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 06/03/2008 Nº 572.562 v. 12/03/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a EMILIANO NICOLAS FARINA para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 45.189, que se le sigue por el delito incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —ley 13.944—; bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2008.
Sandra C. Vites, secretaría ad-hoc.
e. 06/03/2008 Nº 572.563 v. 12/03/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 12.395/05 (B-9148/05), caratulada: "CORREA, SERGIO MARTIN Y OTROS S/FALSIFICACION DOCUMENTACIÓN AUTOMOTOR", cita y emplaza durante cinco (5) días a Gerardo Daniel Baez (D.N.I. nro. 20.611.086), con el objeto de que se presente ante estos estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo REBELDE y ordenarse su captura".

Adolfo Piendibene, secretario.
e. 04/03/2008 Nº 572.348 v. 10/03/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: VIVIANA MARTA PECORELLI (titular del DNI Nº 16.055.641, C.I. PFA Nº 9.564.486, de nacionalidad argentina, hija de Miguel Jesús y de Marta Beatriz Buenafe, nacida el 16 de junio de 1963 en Quilmes, P.B.A. de estado civil casada, con último domicilio conocido en Ramallo 1947 de esta ciudad) que deberá comparecer en la sede de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día de la última publicación a efectos de cumplir las medidas procesales que quedaran pendientes de producción. Se hace saber a la citada que en caso de no comparecer en el tiempo fijado, se adoptarán las medidas necesarias y conducentes para lograr su comparecencia en caso de ser habida. El presente se libró en la causa Nº 14.535/03 caratulada "Pecorelli, Viviana Marta s/ delito de acción pública". Publíquese por el término de cinco días consecutivos.

Secretaría Nº 5, 27 de febrero de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.759 v. 13/03/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, interinamente a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. OSCAR FRANCISCO ARMANI, D.N.I. TRIPLICADO Nº 13.437.604 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 18.081/06 caratulada "ARMANI OSCAR FRANCISCO Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 27 de febrero de 2008.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 06/03/2008 Nº 572.569 v. 12/03/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, interinamente a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. HECTOR JAVIER VALDEZ PUCA, D.N.I. Nº 28.377.316 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 18.081/06 caratulada "ARMANI OSCAR FRANCISCO Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 27 de febrero de 2008.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 06/03/2008 Nº 572.566 v. 12/03/2008

Nº 8

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del Dr. Gonzalo Miranda, en la causa nro. 9.927/07, caratulada "OLAZÁBAL CORREA ZOILA VERÓNICA S/ INFRACCIÓN ART. 292 DEL C.P.", notifica a Zoila Verónica Olazábal Correa lo resuelto a su respecto en el día de la fecha y que a continuación se transcribe: "…deberá comparecer ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 dentro de las 72 horas de notificada, a efectos de llevar a cabo la audiencia estipulada en el artículo 353 bis, segundo párrafo del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO".

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Gonzalo Miranda, secretario.
e. 05/03/2008 Nº 572.463 v. 11/03/2008

Nº 9

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, en la causa Nº 15.245/2007 caratulada "Lugo Cintia Tamara s/infracción ley 23.737", cita y emplaza a la Sra. Cintia Tamara Lugo (DNI Nº 30.952.166), a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura".

Buenos Aires, 25 de febrero de 2008.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 04/03/2008 Nº 572.399 v. 10/03/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 9857/06 caratulada "N.N. S/Inf. Ley 20.974 (art. 33, inc. c)" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a Ana Eladia Martín, D.N.I. Nº 29.056.244, nacida el 8 de Septiembre de 1981 en Escobar, Pcia. de Buenos Aires, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de orden su paradero y posterior comparendo, en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de febrero de dos mil ocho.
Claudio Bonadío, Juez Federal.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 04/03/2008 Nº 572.385 v. 10/03/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 17.072/07 (ex-13.730/06) caratulada "FERNÁNDEZ María Celeste; y otros; S/Inf ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a BRIAN ROBERT WARD, de nacionalidad estadounidense, nacido el 28/09/71 en Michigan, indocumentado, de estado civil casado, hijo de Frederick y de Robyn Gayle; de quien se carece de demás datos personales, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco día de publicado el presente, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 05/03/2008 Nº 572.521 v. 11/03/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, notifica en causa Nº 7477 caratulada: "KAPLAN LEIZER Y KAPLAN SUSANA NORMA S/ INF. ART. 302 DEL C. PENAL que con fecha 18/02/08 se resolvió: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal emergente del delito del árt. 302 del C.P. investigado en autos respecto de Leizer KAPLAN (nacido el 23/09/24, CIPF Nº 2.031. 715) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la causa en relación al nombrado.. FDO: JORGE BRUGO. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: HORACIO SEGURA. SECRETARIO.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.783 v. 11/03/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, CITA y emplaza por UN (1) día, a William R. Klesse y a Roberto Mehall, a efectos de que comparezcan por ante este Tribunal, dentro del primer día de notificados, a los fines que se les harán saber. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.777 v. 13/03/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.863, caratulada: "GIORDANO LUIS ANTONIO – INF. LEY 23.737", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano GIORDANO LUIS ANTONIO, D.N.I. Nº 28.431.511, con último domicilio conocido en Juan Bautista Noble Nº 707, Barrio Marqués de Sobremonte de la ciudad de Córdoba y calle Asunción Nº 123 de la ciudad de Concordia —provincia de Entre Ríos—, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 19 de febrero de 2008.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 05/03/2008 Nº 572.467 v. 11/03/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, sito en calle Galarza Nº 614, a cargo de S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, a cargo del suscripto, hace saber por este medio, que el ciudadano Uruguayo HUGO ARIEL ROBERTS CABRERA, quien se identifica mediante Cédula de Identidad Uruguaya Nº 3.120.815-8, de estado civil casado, domiciliado en calle Pablo Lorentz Nº 1871, de ésta ciudad, por Expte. Nº 599/07 - Lº 9 - Fº 301, caratulado: "ROBERTS CABRERA HUGO ARIEL s/ CIUDADANIA" ha solicitado se le conceda la CIUDADANIA ARGENTINA, por lo que cualquier persona que tenga justa causa de oposición para su concesión, deberá presentarse a manifestarla en el término de VEINTE (20) DIAS hábiles a partir de la última publicación. PUBLIQUESE por DOS veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción, Art. 1º de la Ley Nº 24951.

Secretaría Civil y Comercial Nº 1, 26 de febrero de 2008.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.766 v. 10/03/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

CARLOS ALBERTO DEL ROSARIO GOMEZ D.N.I. Nº 7.639.724. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 -SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 15.500, caratulados: "C/FERNANDEZ, RAMON GUSTAVO - Por: Inf. art. 292, 293 y 296 del C.P.".

San Juan, 25 de febrero de 2008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 05/03/2008 Nº 572.468 v. 11/03/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a IVAN PABLO ROJO —D.N.I. Nº 5.474.408—, con último domicilio conocido en calle Sarmiento nº 15, de Trelew, Provincia de Chubut, en la causa Nº 33.037 que se le sigue por infracción al art. 296 en función del art. 292, 2º párrafo del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 20 de Febrero de 2.008.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.808 v. 13/03/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal, Dr. Germán Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal nro 4 de Rosario por Subrogación legal, Secretaría nro 2 a cargo de la Dra Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a Nelson Ernesto Salinas, D.N.I. nro 6.025.375 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 1 de la ley 24769, en la causa caratulada "ALESSANDRIA CEREALES S.R.L. s/ley 24769", expte nro 91/00 bis y acum.. 125/02, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su ubicación de paradero.
Rosario, 18 de febrero de 2008.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 06/03/2008 Nº 572.575 v. 12/03/2008

El Sr. Juez Federal, Dr. Germán Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal nro 4 de Rosario por Subrogación legal, Secretaría nro 2 a cargo de la Dra Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a Salvador Ernesto Rueda, D.N.I. nro 3.688.347 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 1 de la ley 24769, en la causa caratulada "ALESSANDRIA CEREALES S.R.L. s/ley 24769", expte nro 91/00 bis y acum.. 125/02, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su ubicación de paradero.
Rosario, 18 de febrero de 2008.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 06/03/2008 Nº 572.578 v. 12/03/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CLODOMIRO DE ARRECHEA y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 59, Sección 18, Chacra 200, Manzana 003, Parcelas 001, 003, 004, 010, 011 y 012 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 410/07 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ c/ DE ARRECHEA CLODOMIRO y/o SUS HEREDEROS y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/DEMANDA DE EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publiquese cinco días.
Posadas, 15 de febrero de 2008.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 04/03/2008 Nº 572.439 v. 10/03/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JULIO SAPENA PASTOR y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 18, Chacra 200, Manzana 000, Parcela 002B para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte.Nº 450/07 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ c/ SAPENA PASTOR JULIO y/o SUS HEREDEROS y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 15 de febrero de 2008.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 04/03/2008 Nº 572.437 v. 10/03/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CLODOMIRO ARRECHEA y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 59, Sección 18, Chacra 199, Manzana 003, Parcela 001 y Departamento 04, Municipio 59, Sección 18, Chacra 199, Manzana 016, Parcelas 001; 002; 003 y 004 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 449/07 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ c/ARRECHEA CLODOMIRO y/o SUS HEREDEROS y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 14 de febrero de 2008.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 04/03/2008 Nº 572.438 v. 10/03/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a QUIEN RESULTE PROPIETARIO del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 03, Chacra 222, Manzana 008, Parcela 020 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 447/07 - ENTIDAD BINACIONAL, YACYRETÁ c/QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/DEMANDA DE EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 15 de febrero de 2008.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 04/03/2008 Nº 572.440 v. 10/03/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 DE SAN MARTIN, SECRETARIA Nº 2, PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "////Martín, 12 de febrero de 2008. ...Visto lo informado a fs 49 y 63, toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Diego Oscar Ordóñez, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N.. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4635 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art 174 inc. 5º del C.P. .... En caso de incomparecencia injustificada, podrá ser declarado rebelde y ordenarse su captura. ... Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí, DANIEL OMAR GUTIERREZ. Secretario".
e. 07/03/2008 Nº 572.721 v. 13/03/2008

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETAIA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, de febrero de 2008. (…) dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527 de San Martín—, Luis Rufino López, titular del DNI 4.736.211, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en el Art 174 inc. 5º del C.P. Apercíbase que en caso de incomparecencia injustificada, podrá ser declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.708 v. 13/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Bernardo Rodríguez Palma, cita y emplaza por el término de cinco días a Angel Brígido, de nacionalidad peruana, de 35 años de edad, instruido, soltero, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) en la causa Nº 252/07 caratulada "Brígido, Angel s/inf. a las leyes 11.723 y 22.362", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Los delitos que motivan el proceso están previstos por las leyes 11.723 y 22.362.
Sáenz Peña, 13 de febrero de 2008.
e. 07/03/2008 Nº 572.812 v. 13/03/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Mariano Federico Larrea, cita y emplaza por el término de cinco días a Nicolás Miguel Ierimonti, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, titular del D.N.I. Nº 27.283.906, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) en la causa Nº 27/06 caratulada "Paz Cayetano, Carlos Hernán por arts. 292 y 296 C.P.", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Los delitos que motivan el proceso están previstos por los artículos 292 y/o 296 del Código Penal.
Sáenz Peña, 19 de febrero de 2008.
Mariano F. Larrea, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.817 v. 13/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA A MANUEL ACOSTA, D.N.I. 26.535.443, en la causa nro. 4507 caratulada "Acosta, Manuel S/ Inf. Leyes 11.723 y 22.362" de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., el día 31 de marzo del corriente a las 9:00 hs., a fin de recíbase declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "//Martín, 12 de febrero de 2008...Atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 CPPN, recíbase declaración indagatoria a Manuel Acosta el día 31 de marzo del corriente a las 9:00 hs. a tal fin cíteselo al domicilio de la defensa de pobres y ausentes y por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria".
e. 07/03/2008 Nº 572.797 v. 13/03/2008

EDICTO: En San Martín, a los 8 días del mes de febrero de 2008, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de esta ciudad a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a OSCAR MARIO PRESSUTTI, con último domicilio conocido en la Av. Bartolomé Mitre nro. 2340 de San Miguel, en la causa que tramita bajo el nro. 2552 caratulada "Pressutti, Oscar Mario y otros p/ Inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín (Pcia. de Buenos Aires), a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN. Se transcribe seguidamente la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "San Martín, 8 de febrero de 2008 Por recibido, agréguese, tiénese presente lo informado en forma precedente por el Registro Nacional de las Personas respecto del último domicilio del causante OSCAR MARIO PRESUTTI —que se condice con aquel informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, y con el domicilio al cual fuera oportunamente citado en autos en el cual resulta ser desconocido—; y con iguales fundamentos a los explicitados a fs. 377 último párrafo, dispónese recibírsele a aquel declaración en los términos del art. 294 del CPPN. Para ello, solicítese a la Dirección del Boletín Oficial de la República Argentina la publicación de edictos por el término de ley para que el nombrado se presente en el Tribunal dentro del quinto día de notificado. Notifíquese. FIRMADO; HUGO DANIEL GURRUCHAGA, JUEZ FEDERAL, ANTE MI: BRUNA SCHWARZ, SECRETARIA.
e. 07/03/2008 Nº 572.809 v. 13/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 4655 caratulada "TORRICO, David Rafael s/inf. arts. 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió citar a David Rafael Torrico —D.N.I. Nº 31.650.646— para que comparezca ante estos estrados —sitos en Laprida 662— el próximo 11 de marzo de 2008 a la hora 9.00, con el objeto de prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos. 292, segundo párrafo, y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 1 de febrero de 2008.- Habida cuenta lo informado a fs. 86 y 95/95 vta., cítese a David Rafael Tarrico —D.N.I. Nº 31.650.646— mediante edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca ante estos estrados el próximo 11 de marzo de 2008 a la hora 9.00, con el objeto de prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 292, segundo párrafo, y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). FDO. Carlos Alberto Ferreira Pella, Juez Federal, Ante mí, Susana M Silvestrini, Secretaria Federal".
Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, al primer día del mes de febrero del año dos mil ocho.
e. 04/03/2008 Nº 572.681 v. 10/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO BONIFACIO COSSIO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 6 de diciembre de 2007.
e. 07/03/2008 Nº 572.685 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ALBERTO PEREYRA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 19 de febrero de 2008.
e. 07/03/2008 Nº 572.811 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JORGE ALBERTO MEDINA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 19 de febrero de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 07/03/2008 Nº 572.806 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a MARTIN BALDO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 19 de febrero de 2008.
e. 07/03/2008 Nº 572.816 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO HUGO ESTEVEZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 19 de febrero de 2008.
e. 07/03/2008 Nº 572.818 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a LEONARDO LEANDRO CALACE para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 18 de febrero de 2008.
e. 07/03/2008 Nº 572.815 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ROBERTO GUILLERMO ESTEINOU para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 18 de febrero de 2008.
e. 07/03/2008 Nº 572.813 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a MERCEDES YMELDA LOPEZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Sílvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 14 de febrero de 2008.
e. 07/03/2008 Nº 572.801 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO HORACIO HARGUINDEY para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 19 de febrero de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 07/03/2008 Nº 572.804 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ARIEL DOMINGO ORTEGA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 14 de febrero de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 07/03/2008 Nº 572.807 v. 11/03/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a RAFAEL GARCIA TORNADU para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACIÓN PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 26 de diciembre de 2007.
e. 07/03/2008 Nº 572.683 v. 11/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5011, caratulada "Nuñez Mantilla, Jorge Luis por infracción ley 22.362 y 204 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Jorge Luis Mantilla, titular del DNI nro. 40.158.932, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura.
San Martín, 12 de febrero de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.814 v. 13/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

"El Juzgado"' Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita a Mónica Beatriz Pérez Testa (DNI. 18.699.513) para que comparezca ante esta sede (sita en Gral. Paz 506 de San Isidro) a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 3057, caratulada "caratulada "Chiavetta, Gabriel E… su dcia. Inf. art. 292", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde".
San Isidro, 11 de febrero de 2008.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.741 v. 13/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 4885, caratulada "ORTEGA TORRES, ALBERTO S/dcia. por inf. art. 292 del C.P.", que cita y emplaza por el termino de cinco días a ALBERTO ORTEGA TORRES, titular de la C.I. -paraguaya Nº 3.786.372, de nacionalidad paraguaya, soltero, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su captura.
San Martín, 13 de febrero del 2008.
Martín Bava, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.803 v. 13/03/2008

EDICTO: El juzgado en lo Criminal y Correccional nro 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 4782 caratulada "GRECO S/ dcia.. inf. art. 292 del Código Penal", "… Solicítese al Director del Boletín Oficial se sirva citar y emplazar por el termino de cinco días a Silvia Isabel Bianchi DNI Nº 23.807.738, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio de estilo".
San Martín, 14 de febrero de 2008.
Martín Bava, secretario.
e. 07/03/2008 Nº 572.712 v. 13/03/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Horacio Salatino, cita y emplaza a PAN, JIANMING, de nacionalidad china, pasaporte chino Nº 150867669, imputado en causa Nº 7/9688, caratulada: "PAN, JIANMING S/FALS DE DOCUMENTO PÚBLICO", del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 29 de noviembre de 2007.- Por recibido, agréguese y atento lo informado a fs. 59 y siendo imposible dar con el paradero de Pan Jianming, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.) ... "FDO ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.
Secretaría Penal Nº 7, 1º de febrero de 2008.
Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal.
Edgardo Horacio Salatino, Secretario Federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.686 v. 13/03/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente a SABINO HECTOR DUARTE, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.102.772, con último domicilio conocido en calle San Juan y Rivadavia de Guernica, Provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 32.961 seguida por pta. Infracción al art. 296 en función del artículo 292, 2º párrafo del Código Penal, a los fines de estar a derecho en el marco del presente expediente. Publícase el presente por el término de cinco (5) días.
La Plata, 19 de febrero de 2008.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.810 v. 13/03/2008

El señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza a José Antonio LÓPEZ, D.N.I. Nº 12.085.083, de nacionalidad argentina, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 286 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).
SECRETARIA PENAL Nº 8, 7 de febrero de 2008.
Juan Martín Nogueira, secretario federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.694 v. 13/03/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a FABIAN ERNESTO SARMIENTO, con último domicilio conocido en calle Manzana 48 B 4 Planta Baja de Don Orione, en la causa Nº 35.503 que se le sigue por infracción al art. 292 del Código Penal, a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 13 de febrero de 2008.
Juan Martín Nogueira, secretario federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.700 v. 13/03/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO NOLASCO GOMEZ, con último domicilio conocido en calle La Rioja Nº 3048 de Quilmes, en la causa Nº 35.351 que se le sigue por infracción al art. 292 del Código Penal, a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 13 de febrero de 2008.
Juan Martín Nogueira, secretario federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.703 v. 13/03/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE FRANCISCO IPPOLITO, con último domicilio conocido en calle 23 Nº 4.568 de Berisso, en la causa Nº 33.867 que se le sigue por infracción al art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 13 de Febrero de 2.008.
Juan Martín Nogueira, secretario federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.696 v. 13/03/2008

El señor Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Manuel Humberto Blanco Juez Subrogante, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Diego Marcelo López, de nacionalidad argentina, nacido en Capital Federal con fecha 14 de julio de 1982, D.N.I. Nº 29.628.015, hijo de Omar y de Julia Santos Cortés a presentarse en este Juzgado Federal, sito en la calle 8 Nº 925 entre 50 y 51, La Plata, Secretaria Nº 9, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en autoe, en la causa Nº 6304 rotulada "López, Diego Marcelo s/ Inf. Ley 23737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737.
La Plata, Secretaría Nº 9, 15 de febrero de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.819 v. 13/03/2008

Por el presente se cita y emplaza a HUGO ALFREDO RYLL, domicilio constituido en la Calle 9 nro. 531 de La Plata, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ley, a los efectos, de brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en razón de contarse con indicios de que en su carácter de Presidente de la firma PRONAV S.A. hubo participado en la sustracción del control del servicio aduanero de mercadería importada, agravado con el uso de documentación adulterada, identificada como 99033ZFTR000176S de fecha 26/5/99, 99033ZFTR000213K de fecha 3/6/99, 99033ZFTR000287V de fecha 25/6/99, 99033ZFTR000546T de fecha 7/9/99, 99033ZFTR000591T de fecha 21/9/99, generando un perjuicio fiscal que ascendía a la suma de pesos 983.774,62, toda vez la citada empresa intervino como Agente de Transporte Aduanero en la operaciones aduaneras citadas. Los hechos antes descriptos constituyen *prima facie* el delito de contrabando, previsto y reprimido en los artículos 864 inciso a) y 865 inciso f) de la ley 22.415. Previo a ello se le hará conocer los derechos y garantías que le asisten. Art. 104 y cctes. del C.P.P.N. en la causa 4729 del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.
Secretaría nro. 9, de febrero de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 07/03/2008 Nº 572.692 v. 13/03/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	29/02/2008	VINELLI ANIBAL MIGUEL	77641
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/02/2008	SIRIBELLI EMILIA SARA	77567
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/02/2008	HIGINIA DIAZ	77622
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/02/2008	EUGENIO ORLANDO CIGOJ	77609
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/02/2008	REMEDIOS SELVA BARREIRO	109020
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/12/2007	COURTOIS RAÚL FERNANDO D.N.I. Nº 93.321.144	109029
17	U	MARIEL GIL	06/02/2008	MARTIN PASTOR RIVERO	77597
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/02/2008	Irma Esther Verdun	77587
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/02/2008	PATRICIO GABRIEL FLYNN	77563
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	20/02/2008	Margarita Ramona LIJO y Antonio Horacio CORDOBA	77410
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/02/2008	Carlos Enrique Monet	77601
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/02/2008	MARIANO ALFREDO TELLEZ	77612
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/02/2008	JOSE LUIS MARIA ALBAMONTE	109004
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/02/2008	JOSE RODRIGUEZ QUINTELA	77586
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/12/2007	CARIN MARIO RODOLFO CRADO	108985
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/02/2008	MARIA LUISA JUSTINIANO	77613
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINI	26/02/2008	Alfredo DANERI	76241
30	U	MARIANO C. GIGLI	14/02/2008	DOMINGO ANGEL FIORINO	77623
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/02/2008	MARIA ELSA GATTI	108937
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	18/02/2008	ARGIMIRO RAMON FERNANDEZ GONZALEZ y MARIA AMALIA TRABAZO	77607
34	U	SUSANA B. MARZIONI	25/02/2008	Nélida De Feo	77592
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	21/02/2008	REYNALDO OSCAR HERMOSO	77596
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/02/2008	CARMELA VECCHIARELLI y/o CARMEN VECCHIARELLI	77619
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	18/02/2008	JUAN JOSE DITHURBIDE	77626
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/02/2008	BIENVENIDA PENAYO TABOADA Y BIENVENIDA PENAYO	77566
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/02/2008	Venturi Aldina	108986
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/02/2008	LOPEZ LUNA ALBERTO y MEYER MARIA ELISA	108941
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/02/2008	LIA EMILIA CORREA	77608
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	26/02/2008	SALGADO GONZALEZ DOLORES	5060
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/02/2008	DARIO LAMAZARES PENA	109025
44	U	ANALIA V. ROMERO	19/12/2007	PASCUAL VULCANO	77631
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/02/2008	SUSANA BEATRIZ LAMAYER y PATRICIA SUSANA JUAREZ	76229
45	U	FERNANDO GUDIÑO	06/09/2007	CLARA GENOVEVA OFELIA BRITTI	109028
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/12/2007	ANGELA PIROMALLI	77598
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/02/2008	KARL ANDERS CRISTIAN ANDERSEN	77571
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/02/2008	VILLARINO DANIEL ALBERTO	77603
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/02/2008	ANGELA ELBA CASTEGLIANO	108991
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/02/2008	COSENTINO DE CHIESA, Telma Alicia o Thelma Alicia	77634
50	U	JUAN C. INSUA	15/02/2008	SARA BEATRIZ PIERRE	108990
50	U	JUAN C. INSUA	15/02/2008	ROBERTO OSCAR DUCREY	108992
51	U	ALEJANDRO CAPPA	28/05/2007	ALBERTO LUIS SELMO	77593
51	U	ALEJANDRO CAPPA	15/06/2007	MABEL ZULEMA PANNO	77594
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	11/02/2008	Ofelia Varela	77600
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/02/2008	Juan Santiago Alberto Silvio Francis Macias	77564
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/02/2008	Pedro Angelo BAURET	108993
53	U	ALDO DI VITO	21/02/2008	ALONSO DE ALONSO MARIA	5061
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/02/2008	HECTOR JULIO FORNO	77615
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/10/2007	JACINTO RAFAEL MARTINEZ	77602
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/02/2007	ROLANDO ALFREDO GIUSTI	77621
58	U	ALEJANDRA MORALES	26/02/2008	MARTA ELISA LAGOS	109031
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/12/2007	ANA DEL PILAR MONTES	77588
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/12/2007	VITALE MARIA ROSA	108994
60	U	JAVIER SANTAMARIA	05/02/2008	Martha Haydee Loglio	77581
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/02/2008	Rosa Delia Martinez	77637
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/02/2008	GATTUSO JOSE JUSTO	77604
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/02/2008	MARCOS GOLUB y MARIA KALEKIN	77578
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/02/2008	ASUNCION REBOREDO	108956
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	28/12/2007	NOELIDA BEATRIZ SOSA	108930
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	21/02/2008	JUAN CARLOS TOLEDO	77562
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	28/02/2008	ADOLFO ARIAS NUÑEZ	108967
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/02/2008	Luis VIDAL AGEITOS	77630
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/02/2007	Ricardo Héctor Plescia	108995
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/02/2008	ENRIQUE GASPAR GOLEBIOWSKI	77625
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/02/2008	Luz Raquel Lima	77580
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/02/2008	RIVAROLA ALCIDA y VILLAREAL ISRAEL RAUL	108932
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/02/2008	JUAN JOSE VARACALLI	77569
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/02/2008	BRUNO DI MATTEO	108996
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	12/02/2008	FERNANDO GREGORIO LASCANO	108934
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/02/2008	TERESA MAGDALENA VALENTE	77616
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/02/2008	AURORA RAQUEL BADIALI	77617
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/02/2008	GLORIA MARGARITA BADIALI	77618
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	26/02/2008	ENRIQUE ROBERTO HIDALGO	77568
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	26/02/2008	SZWARZBAUM Pola	77628
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/12/2007	Roberto César CALIXTO CICARE	77606
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/02/2008	JAIME CHARROUA	77560
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/02/2008	AMADEO FLORENCIO GERINAZZI y VICTORIA EUGENIA LOPEZ	77614
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/12/2007	MARIA ESTHER MORALES	77620
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/02/2008	MARIA BALASSANIAN	77624
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/02/2008	LIDYA NELLY VOUTAT	109024
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	26/02/2008	OLGA NELLY MOLITERNO	77633
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/02/2008	REMIGIA CASADO	77611
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/02/2008	Benjamín Fink	77632
107	U	JAIME MENDEZ	27/02/2008	VICENTE CINCOTTA y LYDIA ELBA LUMINI	77577
107	U	JAIME MENDEZ	05/02/2008	DOMINGO MOSCARELLI	77584
107	U	JAIME MENDEZ	22/02/2008	Matilde Jaime	77605
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/02/2008	COSME ADRIAN NARANJO	77573

e. 06/03/2008 Nº 1039 v. 10/03/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/02/2008	PEDRO MITTERHOFER	77668
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/02/2008	RAUL PEREZ y ALCIRA ATILIA PESAVENTO	109063
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/02/2008	KIM IN OK	109074
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/02/2008	Filomena García	77686
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/02/2008	CORVALAN LUIS ANGEL	77645
11	U	JAVIER A. SANTISO	29/02/2008	MERCEDES LUISA SENATORE	76266
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/12/2007	Gladys Débora Fisman y Aida Feller	77659
13	U	CARLOS A. MAMONE	14/02/2008	AUGUSTO RICARDO VIVARDO	77674
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/02/2008	ELSA BOEDO	77652
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	04/12/2007	ENRIQUE ROBERTO GARCIA	77685
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	17/02/2008	KHODARI TERESA	109115
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/02/2008	SLOIMA KISILEVSKI	77667
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/02/2008	LILIANA ROSA PESINO	77664
22		MARIA PAOLA IOVANNA	13/12/2007	MARTINEZ FRANCISCO Y CASTILLA MARIA ELENA	77662
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/02/2008	Rosa RAO	77698
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/03/2008	LOPEZ ELVIRA Y VAZQUEZ ROSENDO ANTONIO JOSE MARIA	109054
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	03/03/2008	Florencio GARCIA	109096
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/07/2007	GRADOS RAMON Sabino Simeon	77657
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/03/2008	RAFAEL RODRIGUEZ	109066
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/02/2008	Carmen Laureana Ramirez	77669
44	U	ANALIA V. ROMERO	20/02/2008	ROSARIO JULIA LOPEZ	77703
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/11/2007	FRANCISCO BADIA Y ANGELICA CATALINA FALCONI	77650
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/02/2008	MARÍA DEL CARMEN ORRO	77691
47	U	SILVIA R. REY DARAY	25/02/2008	Benvenuta VALENZANO	77670
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/02/2008	JOSE BLANCO	77661
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2007	EDUARDO MANUEL BOUTET y MARGARITA FRANCISCHIELLO	77710
53	U	ALDO DI VITO	25/02/2008	HÉCTOR GARCIA MORAN	77663
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/02/2008	Clara LEREA y Roberto DELLA VALLE	109124
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	14/02/2008	TEJADA NOLASCO Y DEAMOS MARIA LUISA	77695
58	U	ALEJANDRA MORALES	22/02/2008	KARAKOC, BEDIROS	77679
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/02/2008	JOSEFA ERRO MARTINEZ	77690
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	01/02/2008	MOLINA, José Andrés	76274
60	U	JAVIER SANTAMARIA	25/02/2008	ROBERTO AMOROSO	77654
60	U	JAVIER SANTAMARIA	25/02/2008	Luis Ernesto Birolo	77693
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/02/2008	JOSE MELILLO	77677
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/02/2008	ALFREDO SALVADOR RENDÓN	109132
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/02/2008	MEZA AMADA	109049
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/02/2008	ESPECHE MARIA ANGELICA	77649
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	29/02/2008	FERNANDO JULIO HERRAIZ GUYOT	77708
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	29/02/2008	ODILIO GONZÁLEZ	109109
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/02/2008	Teófilo Soae	77707
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	08/02/2008	Sara Elisa Elissamburu y Jorge Víctor De Feo	76257
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/02/2008	ANUNCIADA CHIORAZZO, ROBERTO JOSE LATRONICO, HECTOR LATRONICO, y FILOMENA LATRONICO	77655
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/02/2008	CELIA SAN MIGUEL	109050
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	21/12/2007	ALBERTO SALZMAN	109105
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/12/2007	Elsa Lidia Alvarez de Grillo	109120
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/02/2008	NATALIO MAZAR	109082
73	U	ALBERTO UGARTE	25/02/2008	ARTURO SANTOS VITALI	77680
73	U	ALBERTO UGARTE	28/02/2008	NICOLAS BARTOLINI	109091
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/02/2008	BANDURSKI, IRENE JOSEFA	77678
94	U	EDUARDO PARODY	06/02/2008	JORGE SFERZA PAVER	77658
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/11/2007	TIMAR EMILIO CIRBIAN	77660
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE GULLEN	21/02/2008	CASTILLA Fernando José	77673
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/06/2006	LIDIA ESTHER HERNÁNDEZ	77646
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	19/02/2008	Victoria VIVES	77694
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/02/2008	JORGE FRANCISCO CAMPOS PERO	77672
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/02/2008	ADOLFO ENRIQUE GRISPO	77681
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/03/2008	CESAR ANIBAL GARAY y ESTHER MERCEDES ROLANDO	77692

e. 07/03/2008 Nº 1040 v. 11/03/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: “MURAVERA SA c/MARELLO LIBIA ROSA s/EJECUCION HIPOTECARIA”, EXPTE. 114990/01, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 13 de Marzo de 2008 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, los bienes inmuebles cuyos remates se han ordenado en estos actuados: 1) La unidad funcional nro. 56 del sexto piso frente a la calle Cabello 3991/3993/3995/3999 esquina Acevedo hoy República de la India nro. 2995 y 2797, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, MZ 66, Parcela 21, Partida 1132801 FR 18-143/16, de superficie total 121,62 m2; porcentual 3,87% con una base de $ 270.000.- Según constatación efectuada (fs. 387/8), el departamento se encuentra vacío, sin luz, sin muebles en su interior, mas que basura.- Tiene entrada principal a un pasillo común con el depto “A”, y una puerta de servicio por un pasillo común: que da a la escalera y ascensores de servicio.- Consta de living; cocina; comedor diario; un ambiente para escritorio; dos cuartos, uno mas grande y otro mas pequeño; dos baños, uno de ellos con bañera, pileta y demás accesorios completos; lavadero; balcón que da al frente a la calle Cabello.- En la cocina falta el aparato cocina, con signos de haberse sacado algún mueble que se encontraba adherido a la pared; faltan alacenas, falta una parte de la mesada; los demás muebles de cocina se encuentran en mal estado.- El resto de los ambientes no presentan roturas ni deterioros.- Existe un mueble empotrado en el espacio “escritorio”.- Exhibición: Los días 11 y 12 de Marzo próximos de 10 a 12hs.- y 2) La unidad funcional nro. 31 ubicada en el 4to. piso de la finca sita en la calle Cerviño 4494/4496 entre Oro y Darragueyra, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mz 53, Parcela 1A, partida municipal 1574137 FR 18-8823/31, de superficie total 70,11m2, porcentual 1,60%; con una base de $ 155.000.- Según constatación efectuada, el bien se ubica como Cerviño 4490, piso 4º “31”, y se compone de living comedor con balcón corrido al contrafrente, dos dormitorios con placards; cocina; lavadero y un baño completo; con entrada principal y otra de servicio.- En buen estado general de conservación; ocupado por una persona como propietaria.- Exhibición: Los días 11 y 12 de Marzo próximos de 14 a 16hs.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA sobre esta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten en lo sucesivo le serán notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal.- Se deja constancia que no corresponde que el comprador en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeta al régimen de la Ley 13512 conf. Fallo plenario C. Nac. Civ. 18-02/99, SERVICIOS S.A V. YABRA ROBERTO ISAAC S/COBRO EJECUTIVO. Asimismo el comprador deberá abonar el 0,25% en concepto de gastos derivados de la utilización del salón de remates (acordada 24/200 C.S.J.N.) Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: 1) fs. 452 (Cabello) ($ 592,54 al 08/07/2004), 2) fs. 450 (Cervino) $ 818,28 al 08/07/2004, Aguas Argentinas: 1) fs, 430 (Cervino) $ 1142, 10 al 04/06/2004, 2) fs. 428 (Cabello) sin deuda al 04/06/2004, O.S.N. (e/l): a fs. 354 (sin deuda ambos inmuebles), expensas: 1) (Cabello) $ 1940 al 22/10/07, habiendo debido abonar por el último mes de septiembre la suma de $ 238; y 2) (Cervino) por $ 7961 mas $ 6956,76 de intereses, o sea un total de $ 14.557,76 al 20/08/06, habiendo debido abonar por el último mes de Julio la suma de $ 176.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de marzo del año 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 77.797 v. 10/03/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "CAPRA GRACIELA PIERINA c/CARRO INES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 83.745/97, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 17 de Marzo de 2008 a las 9,30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral, Juan. D. Perón 1233 de Capital Federal lo siguiente: el inmueble ubicado en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1413/15, U.F. 2 P.B. y Azotea. Nom. Cat.: C 15, S 79, M 80, P 39 de esta Capital Federal, Matrícula FR 1548881/2. Partida 3167728. Según constatación (fs. 238) está ocupado por Roxana Quispe Machaca, con C.I. 6.024.133 de Bolivia, Gabriel Conde y cuatro ocupantes mayores de edad, sin poder demostrar documentación alguna que avale su permanencia en el inmueble. Se trata de un departamento tipo PH que tiene dos habitaciones que utilizan como dormitorios, una cocina comedor utilizada como dormitorio, un baño completo con azulejos color bordó, todos los ambientes dan a un patio con galería cubierta con toldo de chapa rebatible. Los pisos de las habitaciones son de madera pinotea y el resto de mosaico y cerámica. Existe una escalera de material que lleva a la terraza que ocupa el techo del baño y la cocina. Se observan humedades en las paredes y techos, y todo el inmueble se. encuentra en mal estado de conservación. Según escritura en autos (fs. 46) en planta baja tiene una superficie cubierta de 56,87m2; semicubierta de 11,79m2; descubierta de 7,89m2; total de la planta: 76,55m2. En Planta Azotea hay una superficie descubierta de 47,87m2. Superficie total: 124,42m2. DEUDAS: GCBA (fs. 178) al 17/11/06: $ 819,97; Aguas Argentinas S.A. (fs: 188) al 04/12/06 sin deuda; OSN (E.L) (fs. 191) al 21/12/06 sin deuda; expensas (fs. 103) libre de deuda conforme lo establece el art. 598 del Código de Rito. BASE: u$s 18.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. Venta ad-corpus y en el estado en que se encuentra. Según Plenario del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no así con las expensas comunes si el inmueble pertenece al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. EXHIBICION: 13 y 14 de Marzo de 2008, en el horario de 14 hs. a 15,30 hs.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2008.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 77.780 v. 10/03/2008

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, secretaría única, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, E.P. de esta Capital, comunica por dos días, en autos "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/Marri, Oscar y otro s/ejecución hipotecaria" Expediente Nº 87219/00; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 14 de Marzo de 2008, a las 10 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 11 y 12 de Marzo de 2008 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Andrés Lamas 579/93, UF 1 de la Planta Baja, de la localidad de Villa Ariza, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, matrícula 2616/1; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Manz. 348, Parc. 27 a, Subparcela 1. Superficie Total: 204,78 mts2., compuesta de living-comedor, tres dormitorios, baño y cocina. Por un pasillo lateral se accede a un patio, todo ello en regular estado de mantenimiento. Se encuentra ocupado por el Sr. Humberto Diaz y familia. De conformidad con el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. BASE DE VENTA $ 60.000-; al contado, seña 30%, comisión 3%, y por arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, más el 0,50% de sellado de ley; todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate, debiendo constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Asimismo, el comprador deberá concurrir al acto de la subasta munido de su Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Debe por Municipales al 24/4/06 la suma de $ 7.334,80.-, por Rentas al 31/1/06 la suma de $ 742,90.-, por Aguas Argentinas S.A. al 8/9/04 la suma de $ 13,35.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 07/03/2008 Nº 77.772 v. 10/03/2008

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 comunica por dos días que en los autos caratulados: "BIASOLI MIRTA ANGELICA Y OTROS C/ ESPERON, ELSA Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE Nº 98875/2001 - RESERVADO), se ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% en block del inmueble sito en la calle Congreso 4462/4464/4466, entre las calles Acha y Lugones y a falta de chapa municipal se señala que el edificio se encuentra entre los Números 4444 y 4472 de esta Ciudad y consta de tres accesos independientes. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 53; Manz. 65 Parc. 5. Partida 346.633-01. Matrícula 16-30616 La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, el día 19 de Marzo de 2008, a las 11,15 hs. en punto. Los días de exhibición son 10 y 11 de marzo del 2008, de 9,00 a 11,00 hs. La misma se efectuará por intermedio del Martillero Lucio López Serrey, en las siguientes condiciones: BASE $ 230.000, SEÑA: 30%; COMISION 3%; IVA del 21% sobre la comisión: Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, en el acto del remate y a cargo de la compradora. El inmueble posee las siguientes características: consta de tres accesos en cada uno del los cuales hay una vivienda. El acceso de la izquierda está ocupado por el Sr. Carlos Alcides Portela, —que no se identificó— quien dice ser hijo del inquilino ausente al momento de la diligencia de constatación —y por la señora Estela Ruiz, pero no acreditaron el derecho— a la ocupación. Consta de un gran ambiente, dividido por un mueble, donde hay una cama; un hall de distribución, un baño; una cocina y dos ambientes, una escalera que da a una terraza, todo en mal estado. En el acceso del lado derecho que está desocupado, también hay una viviendad que consta de un ambiente grande que da a la galería, un baño; una cocina, dos ambientes y uno de ellos, con un entrepiso y una escalera que da a una terraza. Por el acceso del medio del edificio hay una escalera por la que se llega al primer piso y da a un hall, al que dan dos habitaciones en la parte del frente y una de las cuales tiene un pequeño balcón; un dormitorio, una cocina; un baño y una puerta que da al exterior, donde existe un pasillo que termina en una terraza donde hay un pequeño ambiente con un calefón y una pileta y además un pequeño lavadero con un semicubierto de chapa de fibrocemento. Ocupado por la señora Mirta Susana Salinas. (DNI Nº 6.682.342), que dice ser la madre de la señora - Yanina Jessica Romano, D.N.I. Nº 28.488.564.-, quien manifiesta que también vive allí y es la propietaria, circunstancia no acreditada en el juicio. Las descripciones anteriores resultan de la diligencia de constatación efectuadas por el Oficial de Justicia, con fecha 12 de febrero de 2007 y restantes constancias del Expediente. DEUDAS: Fs. 610/611; AYSA: $ 104,91 al 10.11.2006; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, (A.B. y L.) $ 969,25 al 5.1.07 - fs 645. Se comunica la vigencia del Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera no alcanzare para solventarlas. Medidas : 9 mts. 34 cms. de frente al NO sobre calle Congreso, igual extensión en el cfre. al S.E., lindando con fondos del Lote 5 -C; 17 mts., 31 cm2 de fondo al S.O., lindando con el lote 6-a y 16 mts. 92 cm. al NE, lindando con terreno de lote 4. EL edificio no se halla sometido al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal 13.512 y está construido en terreno propio. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 517 del C.P.C.C. y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco del la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Para mayores datos puede consultase el expediente en el horario de atención al cliente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Razón.

Buenos Aires, 05 de marzo de 2008.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 07/03/2008 Nº 77.976 v. 10/03/2008

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Sebastián Picasso, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714 Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ROJAS 331/33 c/CAPPANNA DE VARDE OLGA s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente Nº 35815/06 la Martillera Maria R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) subastará el día 17 de Marzo a las 10.00 hs. en punto, en el salón de Teniente Gral. Juan D. Perón 1233 el 100% del inmueble ubicado en la calle Rojas 331/33, entre Bogota -y Avellaneda, Unidad Funcional 2, Planta Baja, Matricula 7-5801/2. Conforme acta de Constatación a Diciembre ppdo." el inmueble consta de un comedor diario con pisos de parquet, cocina con cerámicas en las paredes y baldosas en los piso, un dormitorio y dos patios internos (uno es utilizado como habitación). La unidad esta en muy mal estado de conservación, en razón de haberse producido un incendio. En ese momento estaba desocupado pero vive en el mismo el Sr. Varde y su hija. DEUDAS: A.A. $ 5.094.- al 21.12.06, EXPENSAS: $ 4.174,52 AL 17.7.07; ABL: $ 806.40 al 8.1.07, OSN.: S/Deuda al 13.3.07, Aguas y Saneamientos: $ 224,94 al 15.8.07. Se hace constar: a) que se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del código procesal); b) que en el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá oblarse el saldo del precio, —con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes—, con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN; c) la doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabran s/Ejecutivo" y d) no se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en. Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel indicado en la Acordada de la CSJN Nº 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada CSJN Nº 24/00. Publicar Edictos por dos días en el B. Oficial y La Razón. BASE: $ 74.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3% a cargo del comprador. EXHIBICION: 14 Y 15 de Marzo de 14 a 15,30 en Av. Rojas 331/33 Planta Baja, U.F. 2 Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2008.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 109.223 v. 10/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 3, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "PREVENT ARC S.R.L. S/ Quiebra S/ Inc. de subasta de inmueble - calle Tapalqué 7448/52", expte. Nº 093.396, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc., TE 011-4371-2309) el 18 de marzo de 2008 a las 12:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, DESOCUPADO, el 100% del inmueble sito en Tapalque 7448/52 - NC: Circ. 1, Secc. 76, Manz. 16 A, Parc. 11, Matrícula 1-37747; propiedad, de Prevent Arc SRL- Sup. total 333,58 m2. Está integrado por una vivienda familiar (planta alta y terraza) y una construcción apta para act. industrial en planta baja. BASE: U$S 100.000.- Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) dentro del 5º día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de S.S. y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nacion Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales"). Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% del impuesto a la tranferencia de inmuebles y sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas informadas: ABL al 22/10/07 (fs. 102) $ 762,95; AySA al 21/9/07 (fs. 46) $ 589,27. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de la toma de posesión del inmueble por parte del comprador serán a cargo de éste. EXHIBICIÓN: 13 y 14 de marzo de 2008 de 15 a 17 hs. y 15 de marzo de 2008 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, febrero 14 de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 06/03/2008 Nº 77.701 v. 10/03/2008

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FERRANTE, Héctor Eduardo s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Citibank N.A.". Expte N* 086941, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 14 de Marzo de 2008, a las 10.15 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Gral. Paz Nº 636/40/76 y calle Vedia Nº 1971/81, unidad funcional 20 del segundo piso y 1/68 parte indivisa de la unidad complementaria I (destinada a garage), de copropiedad del fallido (1/2) y de la Sra. Cristina Beatriz FARI, al contado y al mejor postor. La unidad 20 consta de una superficie total de 106,20 m2 con los siguientes porcentuales. I) 1,11%; II) 1.098% y III) 1,337%. La unidad complementaria y tiene entrada por Av. Gral. Paz 636 y ocupa el 2º y 3º sótano, tiene una superficie total de 1.943,54 m2 y la 1/68 ávas partes indivisas, los siguientes porcentuales: I) 8,610%; II) 9,4875 y III) 1,893%. La unidad a subastar, ubicada en el 2º piso está Señalada internamente con la letra "A". Integra un edificio de características modernas, denominado "Torre Trinidad' que tiene entrada común por el Nº 1781 de la calle Vedia. Está desarrollado en planta baja, 3 subsuelos y 17 pisos altos con tres unidades por piso, con 2 ascensores automáticos, siendo sus dos últimos subsuelos destinados a garage. Se encuentra sobre el frente que da a la Av. Gral. Paz, consta de living-comedor en "ele", con balcón corrido y pisos tarugados, dos dormitorios con placards, uno de ellos con baño en suite, otro baño completo, toilette y cocina. Además le corresponde un espacio guardacoche. Se encuentra en general en buen estado de conservación, con excepción del baño de la suite que presenta filtraciones. Ocupado Sr. Héctor Eduardo Ferrante, su esposa Señora Cristina Fari y una hija menor de edad, en calidad de propietarios. BASE: $ 266.680.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Ac. 10/99, 025%. El comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble y, en su caso, los gastos de la escrituración. Asimismo, las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas o contribuciones, serán abonadas por el adquirente a quien se le reintegrará el 50% del importe correspondiente a las mencionadas deudas, por el período comprendido entre el decreto de quiebra y la probación de la subasta (art. 240 y concs., ley 24.522). Ello, sin perjuicio de lo que pudiere disponerse en el supuesto de la verificación de las acreencias por los conceptos mencio-

nados, devengados con anterioridad al decreto de quiebra. Los gastos propios del remate se encontrarán a cargo de la quiebra y de la condómina no fallida en forma proporcional a la porción indivisa. Dispónese como condición de la subasta que queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda como consecuencia de la venta. El inmueble registra deudas según constancias en los autos "CITIBANK N.A. c/FERRANTE, Héctor Eduardo y otro s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 104.585/00, que tramitaron ante el Juzgado Civil Nº 44, por los siguientes conceptos: AySA (fs. 256) $ 11.557,85 al 25/X/06; Imp. Municipal ABL (fs. 259/60) $ 3.971,70 Y $ 643.- al 14/XI/06 y expensas comunes (fs. 286) $ 65.173 al 6/X/06. Visitar los días 12 y 13 de Marzo de 15 a 17 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 05/03/2008 Nº 77.700 v. 11/03/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 15, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ZARATE JUAN MIGUEL S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 28 de Marzo de 2008 a las 10 :10 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100 tipo pick-up, motor marca Ford NºPEAE15349, chasis marca Ford Nº8AFETNL22PJ026734, año 1993, Dominio K0022899, con una base de $ 15.000. Con una deuda de patentes en rentas de Catamarca de $4302,04 al 8/8/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25% y debera indicar en autos dentro del tercero dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 06/03/2008 Nº 5072 v. 10/03/2008

Nº 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "GRAN SEMINO S.A. (CUIT 30-66209836-8) s/quiebra indirecta s/incidente de subasta de bienes muebles s/incidente" - expte. nro. 097178, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4 - R.I.) rematará el martes 18 de marzo de 2008, a las 12:30 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), 1.- lote de bienes de uso, entre los que se destacan: equipos de aire acondicionado, fotocopiadora, estanterías metálicas, sillas, mesa, escritorios, heladera, impresoras fiscales, monitores, PC, etc. BASE: $ 260.-; 2.- lote de mercaderías, entre las que se destacan: vaporizadores, nebulizadores, almohadillas térmicas, cosméticos en general, lentes, etc. BASE: $ 360.-, todo conforme catálogo a disposición de los interesados en la oficina del martillero Juncal 1248, Cap. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: con las bases antes indicadas. IVA s/precio: 21%. COMISION: 10% más IVA a la alícuota de ley. Ac. 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El/los compradores deberán abonar la totalidad del precio obtenido en la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto al estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. EXHIBICION: 17 de marzo de 2008, de 11 a 13 hs., en la calle Sarmiento 2333, 3º "C", Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 07/03/2008 Nº 572.785 v. 10/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ QUIROGA MONICA ARGELIA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79 CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 28 de Marzo de 2008 a las 10:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo Sedan cinco puertas, motor marca Ford NºL1EXT01388, chasis marca Ford Nº8AFZZZEHCXJ114202, año 2000, Dominio DLR-846, con una base de $10.000. El vehículo no se encuentra inscripto en la ciudad de Sunchales, Pcia. de Santa Fe (fs. 308/9) y no registra infracciones en Sunchales al 13/8/07 (fs. 304). Comisión 5% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes y multas impagas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se excluye la posibilidad de la compra en comision y la cesion del boleto de compraventa. Demandado con DNI Nº 14.199.758. El IVA sobre la compraventa se debera tributar junto con el precio de venta. El vehículo se exhibirá los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "El Cronista".

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 06/03/2008 Nº 5065 v. 10/03/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 10, Secretaria Nº 100, sito en la Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: ""PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RAMIREZ PABLA CAMILAS/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 28 de Marzo de 2008 a las 9:35 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº L1P1364310, chasis marca Ford Nº 9BFNSZFDA1B364310, año 2001, Dominio DQT-126, con una base de $ 9000. Con una deuda de patentes de $ 2810,90 al 19/02/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi también los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. El vehículo se exhibirá los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal.- El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de marzo de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 07/03/2008 Nº 5097 v. 10/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 100, sito en la Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ OVIEDO HUGO ALFREDO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 28 de Marzo de 2008 a las 9:05 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº C4DY710778, chasis marca Ford, Nº 9BFBSZGDAYB710778, año 2000, Dominio DKL-240, con una base de $ 7534,40. Con una deuda de patentes de $ 1451,90 al 20/02/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. El vehículo se exhibirá los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "El Cronista".

Buenos Aires, 6 de marzo de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 07/03/2008 Nº 5098 v. 11/03/2008

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "KLEIO S.A. sobre quiebra contra IGLESIAS ROGELIO y otros sobre ordinario", (expte. Nº 25.478), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 13 de marzo de 2.008, a las 11.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, el 50% indiviso de la unidad funcional Nº 5, planta baja P.H., ubicada en la calle Marcos Avellaneda Nº 4.945, entre las de Boqueron y Restituto Caraza, del Paraje denominado "Villa Diamante", Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires. Edificado según plano 25-311-49 como lote 7 de la manzana "J". Superficie total 124,70m^2. Porcentual 23,8%. Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección S, manzana 27, parcela 11, subparcela 5, polígono 00-05. Inscripción dominial matrícula Nº 32.401/5. Título de propiedad glosado a fs. 511/515 (2º testimonio). Ocupado por: Jennifer Yasmin Maidana, su esposo y su hija menor de edad; en carácter de inquilinos del señor Enrique Antonio Victor (contrato 1/9/2005 a 30/9/2007). Consta de: paso de entrada, living comedor, cocina, lavadero, patio abierto, galpón pequeño, baño y dos dormitorios; todo ello en regular estado de conservación. Puede visitarse el día 11 de marzo de 2.008, de 15 a 16 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 478/482, al 30/6/05, años 2.000 al 2.005, $ 1.582,80. Por impuesto municipal, fs. 469, al 30/6/05, años 1.993 - 1.994 - 2.000 al 2.004, $ 2.368,38. Por O.S.N., fs. 528, al 3/3/06, partida sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 406, al 14/4/05, facturado en forma global, no observa deuda. Por Expensas, fs. 502, al 11/11/05, libre de deuda. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 11.250. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Para el caso de no haber postores, transcurrida media hora se reducirá la base en un 25% y de no haber postores se hará la venta sin base. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio en esta jurisdicción. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble conforme fuera informado por los respectivos organismos, la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día 12/3/08 a las 12 hs., las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Impóngasele al adquirente la carga de efectuar la transferencia del bien subastado dentro del plazo de 30 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor del inmueble. Para compulsa del expediente dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, piso 3º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien para mayor información al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 572.525 v. 10/03/2008

Nº 19

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DEL MORAL HÉCTOR HUGO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN INMUEBLE POR LA SINDICATURA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLES" (Expte. Nº 049876), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 19 de marzo de 2.008 a las 11:00 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Juan B. Justo 3165/67/69, U.F. Nº 2, planta baja, alta y azotea, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ.: 15; Secc.: 47; Manz.: 81; Parc.: 15-H. Matrícula Nº 15-12580/2. Superficie total U.F.: 363m^2, 98dm^2, porcentual 56,53 por ciento. La propiedad esta ocupada por el fallido conjuntamente con su esposa e hijos, se accede al 1er. piso por escalera y consta de: living comedor con pisos tarugados, un ambiente escritorio y toilette; cocina comedor con pisos cerámicos y un pequeño lavadero; cuatro dormitorios, tres de ellos con pisos de pinotea y uno alfombrado; dos baños completos, dos patios y una planta azotea. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 390.000.-. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas: A y SA: $ 98,58, al 26-10-06 (fs. 83); Aguas Argentinas: $ 11.156,89, al 25-10-06 (fs. 73/74); O.S.N.: sin deuda (fs. 54); A.B.L.: $ 22.738,19 al 16-02-06. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión; asimismo las referidas deudas constituyen obligaciones ambulatorias y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas (art. 576 cpr). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta (art. 104 C.P.C.C.), y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs. del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo de los compradores. Se deja constancia que el demandado posee L.E. Nº 7.837.155. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: 13 y 17 de marzo de 2.008 de 16,00 a 18,00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de febrero de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 05/03/2008 Nº 572.526 v. 11/03/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 39, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TRUJILLO MARTA ROXANA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 28 de Marzo de 2008 a las 9 :10 hs. (en punto), al contado o con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºJ4HW585575, chasis marca Ford Nº9BFZZZGDAWB585575, año 1998, Dominio CFG-427 con una base de $3605,50. El vehículo no se encuentra inscripto en la Municipalidad de Rio Gallegos, Pcia. de Santa Cruz y registra infracciones por $210 al 20/2/04. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. La deuda por impuestos tasas y contribuciones que registre el vehiculo estaran a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 06/03/2008 Nº 5070 v. 10/03/2008

Nº 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DOSE, HERIBERTO JUAN S/QUIEBRA" (Expte. Nº 46.443), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el 19 de marzo de 2.008 a las 10:15 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes: I. - el 50% indiviso de un lote de terreno que es parte de mayor fracción sito en el paraje denominado "La Reja", Pdo. de Moreno, Prov. de Bs. As. y se designa de acuerdo al plano de subdivisión aprobado bajo la característica 74-75-49, como lote 5 Manz. 16 (ver título a fs 502/505 y certif. de dominio a fs. 549/551) y cuya Nom. Catastral es Circ. IV, Sección B, Manzana 16, Parcela cinco. Partida 33854, en el inmueble consta de una vivienda precaria al frente de tres ambientes con cocina y un baño ocupado por el Sr. Agüero Alvarenga DNI. 5.649.522 y su familia, sin título alguno que la legitime; al fondo del terreno hay otra construcción de tipo precario que hace las veces de una habitación. (ver constatación de fs. 1170/1173 e informe de fs. 1084). BASE $ 4.000, - EXHIBICIÓN: días 11 y 12 de Marzo de 2.008, de 10:00 a 12:00. II.- el 100% indiviso del inmueble individualizado como parc. Uno de la Manz. Nro. 597, Secc. B, Circ. II de la Cdad. de Río Gallegos, Prov. de Santa Cruz (ver copia de titulo de fs. 625/627 y certif. de dominio a fs. 556/558) y cuya Nom. Catastral: Parc. Uno, Manz. 597 Secc. B, Circ. II.- Matricula 7741 Depto I. En el lugar funciona la empresa "Trasportes Omar Patagónico S.A.", con contrato de alquiler vencido el 01-02-08; el inmueble consta de dos naves destinadas a deposito comunicadas entre si, con entradas para camiones por las dos arterias, una playa de estacionamiento sobre calle Funes, tres oficinas administrativas y dos baños, uno para la administración y otro para el depósito, todo en buen estado de conservación y uso. (ver constatación de fs. 567/585). BASE $ 100.000, — EXHIBICIÓN: días 13 y 14 de Marzo de 2008, de 14 a 16 hs. III. - el 100% indiviso del inmueble ubicado con frente a la calle Acevedo 3196, formando esquina a la calle Mario Bravo sin número, identificado con la unidad funcional Nro. 2, en la Cdad. de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. (ver título a fs 498/501 y certif. de dominio a fs. 395/396) y cuya Nom. Catastral es Circ. VI, Secc. G, Manz. 76b, Parc. 19, Subparcela 2, Polígono 00-02. Matricula 39044/200-02 (45) y Pda. Inmobiliaria 349299. El inmueble se encuentra desocupado y con muebles que se venden conjuntamente con el mismo, a saber: a) Living comedor: una mesa y seis sillas, tres divanes cama, una mesa de televisor con una lámpara, un televisor Toshiba de 14", una video cassetera "Fisher", una mesa ratona con lámpara y reloj, cuatro cuadros de pared y una estufa "Impopar". b) Dormitorio al frente: una cama de dos plazas con dos mesas de luz, dos veladores, una cómoda, cuatro cuadros y placard empotrado con ropa de cama en su interior. c) Pasillo: un espejo de colgar con perchero. d) Baño completo. e) Dormitorio al fondo: dos camas de una plaza, dos mesas de luz y dos lámparas, placard empotrado, una aspiradora "Yelmo", una plancha y un secador de Pelo ambos dormitorios se encuentran alfombrados y tienen un calefactor marca "Saiar" cada uno. f) Cocina instalada con heladera marca "Philips", cocina "Eslavon de Lujo", calefón "Oro Azul", una mesa de formica y cuatro sillas, dos relojes y platos de cerámica colgados en la pared, una radio y utensilios de cocina g) al fondo hay un patio con parrilla. (ver constatación de fs. 766/767). BASE $ 60.000,- EXHIBICIÓN: días 16 y 17 de Marzo de 2.008, de 10:00 a 12:00hs; Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.); Sellado de Ley Bs. As. 1%; Sellado de Ley Santa Cruz 1,5%. A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3er. día y bajo apercibimiento de meritar su conducta. Quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto. b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0, 25% diario del valor de compra, debiendo el sindico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A tal fin se procederá al levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre el fallido (al solo efecto de trasladar el dominio) y de las medidas cautelares que pesaren sobre el bien a cuyo fin se librarán los despachos del caso sin necesidad de petición alguna y, en caso de corresponder, conforme ley 22.172. Requiérase a los sujetos intervinientes en el acto de subasta a ajustar sus peticiones a las disposiciones que dimanan del presente a efectos de no dilatar el trámite de estas actuaciones. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta; se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada por ministerio ley la providencia que aprueba el remate. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores ante el sìndico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el síndico y los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este último. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el diario "BOLETIN OFICIAL"

Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 04/03/2008 Nº 572.409 v. 10/03/2008

Nº 26

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a mi cargo, con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y un día en el diario Clarín, en los autos: "PORCELANA Y CRISTAL S.R.L. S/QUIEBRA", expediente Nº 42745 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 19 de marzo de 2008, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, los bienes muebles que integran el patrimonio de la fallida, inventariados a fojas 404 y 405, en los adjuntos en autos, entre los que se destacan los juegos: de loza, de platos, de copas, de postre, de café, de té, cuchillos, tenedores, cucharas, fuentes grandes, compoteras, jarras, azucareras, tulipas, etc. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor, en efectivo en el acto del remate, en BLOCK y SIN BASE, Seda 30%, comisión 10%, I.V.A. sobre precio y comisión, arancel de la oficina de subastas judiciales, 0,50%. Todos los costos que irrogue la nacionalización de los productos así como cualquier otro arancel correspondiente a los derechos que graven la mercadería, impuesto de importación, almacenaje y culquier otro gasto que se requiera a los fines de la entrega de los bienes estará a exclusivo cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión, ni la ulterior transferencia del boleto de compraventa. Exhibición: los días 13 y 14 de marzo, de 2008, de 13 a 15 horas, en el depósito de la firma Total Franc SA, sito en Zona Franca, La Plata, Ensenada, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2008.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 572.788 v. 10/03/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 33, con sede en Diag. R. Sáenz Peña 760 Piso 4º Capital Federal, comunica por TRES días en los autos caratulados "GROSSO JORGE ANTONIO C/CASTAGNA ALFREDO ROSARIO S/DESPIDO EXP Nº 18537/01" que el martillero Darío Alberto González rematara el 18 de Marzo de 2008 a las 11:30 (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el Chilavert 1746/48/58 de esta Capital Federal. Nom. Cat: Circ. 1, Secc. 46, Manz. 170b, Parc. 1. Según constatación obrante en autos: se trata de un taller mecánico al que se ingresa por un portón corredizo, su piso es de cemento alisado, en Planta Baja posee un baño y oficina, un entrepiso de material de 8,66x5mts aprox. que posee oficina, baño y vestuario. El estado de uso y conservación es regular. Ocupado por el Señor Castagna Alfredo Rosario con DNI 4.549.270 en carácter de propietario. BASE: $ 19.000.- Seña: 5%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: AYSA: $ 0,00 AL 18/11/06 (FS. 593); A.B.L: $ 11.094,30 AL 10/10/06 (FS. 586); AGUAS ARGENTINA: $ 0,00 6/10/06 (FS. 576); OSN: NO REGISTRA DEUDA AL 13/9/06 (FS. 552). La venta del inmueble se realiza Adcorpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (Art. 579 del CPCC). El inmueble podrá ser visitado el día 15 Marzo de 2008 del 2007 de 13:00 a 14:30 hs., para mas datos consultar el expediente o al martillero TEL (15)4938-4905.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2008.
María Cristina Salomón, secretaria.

e. 07/03/2008 Nº 572.790 v. 11/03/2008